BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 3
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.773

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCENTURE

SOCIEDAD ANONIMA

ACCENTURE SR.L. (antes ACCENTURE S.A) Se hace saber que por asamblea del 29 de agosto de 2005 la sociedad anónima ACCENTURE S.A. (en trámite de inscripción su transformación a ACCENTURE S.R.L) se resolvió aumentar el capital de $ 500.000. a $ 861.244. o sea en $ 361.244 y reformar en consecuencia el art. 4 del estatuto social (según texto aprobado por la asamblea del 27/5/2005). Martín A. Fandiño, autorizado por Acta de Asamblea del 29 de agosto de 2005.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 67. Folio: 192.

Nº 47.905

AGRO IBICUY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por escritura 783, del 27/10/2005, F° 2871, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: Mariana Parola argentina, casada, docente, nacida el 24/11/69, D.N.I. 21.142.119, CUIL 27-21142119-9, domiciliada en Fernández Espiro 142 de San Isidro, Pcia. de Bs. As., y Fernando Andrés Alejandro Rivero, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el 28/01/65, D.N.I. 17.200.587, CUIL 20-17200587-0, domiciliado en Ameghino 52 de Campana, Pcía, de Bs.As. 2) Denominación: "AGRO IBICUY SA.". 3) Domicilio social; Uruguay 821, 4° piso, Of. "8" de Cap. Fed. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Agrícola Ganadera: mediante la compra venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores.- B) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, y gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras, que se relacionen con el objeto social.- Inmobiliaria: Mediante la compra y/o venta de bienes inmuebles, campos, chacras terrenos y fincas propios o de terceros.- Importación y Exportación: De semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, productos agroquímicos, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, y todo otro que se relacione con su objeto social.- 6) Capital Social: $12.000 representado por 12.000 acciones de $1 cada una y 1 voto por acción. 7) Presidente: Fernando Andrés Alejandro Rivero.- Director Suplente: Mariana Parola.- 8) Representación legal: el directorio con un mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social.- 9) Prescinde de la sindicatura.- 10) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada ano. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada en la Escritura 783, del 27/10/05, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 047. Libro N°: 63.

Nº 23.424

ALAZANES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Alberto Campos, argentino, nacido el 7/11/61, soltero, empleado, DNI. 14.851.277 C.U.I.L. 23-14851277-9, domiciliado en Moreno 3209, departamento "3" Capital Federal y Raúl Lecanda, argentino, nacido el 24/5/56, soltero, comerciante, DNI. 12.081.351 C.U.I.T. 20-12081351-0, domiciliado en Moreno 3201 de Capital Federal. 2) Escritura Pública 21, del 27/10/05, Folio 56, Registro 1869 de Capital Federal. 3) "ALAZANES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Corrientes 2763, piso Segundo, Oficina "3" Capital Federal. 5) Mediante la explotación de todo tipo de bares, confiterías, panaderías y restaurantes y toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol; la elaboración de todo tipo de comidas, repostería en todas sus formas, como asimismo la fabricación y venta de helados, servicios de lunch, pudiendo además elaborar y comercializar cualquier otro rubro de la rama gastronómica y realizar sin limitación toda clase de actividades anexas derivadas o análogas que directamente se vinculen a este objeto; toda importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o no en su faz primaria, relacionadas con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) Pesos quince mil. 8) y 9) Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Directorio: Presidente: Raúl Lecanda y Director Suplente: Carlos Alberto Campos. Ambos constituyen domicilio especial en la Sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Doctor Hugo Daniel Restivo, Autorizado por Escritura pública 21 del 27/10/05, Registro 1869 de Capital Federal.

Abogado – Hugo D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: XXVI. Folio: 514.

Nº 49.931

BIO FITNESS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1005 del 25/10/05. Socios: Edgardo Víctor Piscicelli, nacido el 20/6/50, DNI N* 8.402.668, CUIT 23-08402668-9, domiciliado en Saladillo 1699, Capital Federal y Nancy Mabel Mongiello, nacida el 2/10/63, DNI N* 16 582.838, CUIT 27-16582838-6, domiciliada en Mozart 513, 4* piso, departamento C, Capital Federal, ambos argentinos, divorciados y comerciantes; 1) BIO FITNESS S.A.; 2) Oliden 1451, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades relacionadas con la salud, la educación y la actividad física a tales fines podrá: 1) Instalar gimnasios de todo tipo; 2) fabricar, importar, exportar y comercializar todo tipo de productos y artefactos relacionados con la actividad y salud física; 3) 0rganizar todo tipo de eventos relacionados con la salud, la educación y la actividad física, ya sea por cuenta propia o como administradora y promotora de actividades de terceros, incluso cursos, concursos, seminarios, competiciones, campeonatos, congresos nacionales e internacionales; 4) Organizar y/o fundar ya sea por cuenta propia o como administradora y promotora de actividades de terceros, institutos de investigación y educativos relacionados con la actividad y salud física. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $12.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Edgardo Víctor Piscicelli y Director Suplente: Nancy Mabel Mongiello, fijan domicilio especial en Oliden 1451, Capital Federal. Autorizado en escritura 1005 del 25/10/05. Reg. 1264.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 084. Libro N°: 27.

Nº 50.001

BnetB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime número 1 del 16 de Septiembre de 2005, con firmas certificadas, se aprobó por unanimidad las renuncias presentadas por el presidente Juan Pablo Bellotti y su gestión, y se designó por unanimidad como presidente de la sociedad a Sebastián Luis Tomassini y como Director suplente a Ernesto Luis Rosato quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Luis Tomassini, argentino, nacido el 5 de Agosto de 1972, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 22.879.588, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-22879588-7, comerciante, domiciliado en Avenida Directorio 943 piso octavo departamento B Capital Federal y Director Suplente: Ernesto Luis Rosato, argentino, nacido el 3 de Febrero de 1950, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 8.288.013 y Clave Unica de Identificación Tributaria al número 20-8288013-1, domiciliado en Avenida Triunvirato 5680 tercer piso, departamento B de esta Ciudad, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados.- Asimismo comunica que en la misma Asamblea se modificó por unanimidad el artículo décimo quinto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Quinto: "Los directores deben prestar una garantía de diez mil pesos conforme Resolución de la Inspección General de Justicia.- La decisión fue adoptada por unanimidad.- También se modificó por unanimidad en la misma asamblea el domicilio social de la Avenida Paseo Colón 770 primer piso Capital Federal a México 441 primer piso departamento D Capital Federal.- Los directores fijaron domicilio especial en México 441 primer piso, departamento D Capital Federal mediante instrumento privado de fecha 20 de octubre de 2005.- Luz Cecilia Bruyere, (Abogada Tomo 68 Folio 627 Colegio Público Abogados Capital Federal, en su carácter de autorizada por Acta Volante de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime número 1 correspondiente a la sociedad BnetB S.A. con firmas certificadas ante la Escribana Vanesa Bloise,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Registro Notarial 2032 Capital Federal por Acta 76 del Libro 17 registrado bajo el número 73993.

Abogada – Luz C. Bruyere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 627.

Nº 76.650

BOOMGROUPS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por escritura 788, del 28/10/2005, F° 2887, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan.: 1) Socios: Fernando Pablo Poggio, argentino, soltero, diseñador, nacido el 10/04/68, DNI 20.251.062, CUIL 20-20251062-1, domiciliado en Vallejos 4209, Cap. Fed., María Guadalupe Daffra, argentina, soltera, licenciada en comercialización, nacida el 04/11/80, D.N.I. 28.464.473, CUIL 27-28464473-0, domiciliada en LeBreton 5064, dpto. "C", Cap. Fed, y Juan Pablo Poggio, argentino, casado en segundas nupcias con Marta Liliana Tomé, comerciante, nacido el 08/04/38, D.N.I. 4.279.909, CUIL 20-04279909-3, domiciliado en Roosevelt 3751, 1° piso, Cap. Fed. 2) Denominación.: "BOOMGROUPS S.A.".- 3) Domicilio social: Larrazábal 3159, Cap. Fed.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) A la compra, venta, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación y/o asesoramiento de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras, de toda clase de productos de diseño y decoración en aluminio u otros materiales así como su fabricación, elaboración, transformación e industrialización.- B) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, y gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras, que se relacionen con el objeto social.- C) Importación y Exportación: De toda clase de bienes y servicios.- 6) Capital Social: $12.000 representado por 12.000 acciones de $1 cada una y 1 voto por acción. 7) Presidente: María Guadalupe Daffra.- Director Suplente: Fernando Pablo Poggio 8) Representación legal: el directorio con un mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social.- 9) Prescinde de la sindicatura.- 10) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada en la Escritura 788, del 28/10/05, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 049. Libro N°: 63.

Nº 23.425

CACOAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 377.- 24/10/05, Nélida Hilda Bertini, 17/04/34, D.N.I. 1.938.866, CUIT/CUIL 27-01938866-8, empleada, Madariaga 196, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Santiago Pablo Guido, 16/08/64, D.N.I 17.103.166, CUIT/CUIL 20-17103166-5, Telesforo Losada 4.383, Cerro las Rosas, Provincia de Córdoba; ambos argentinos, y divorciados. 1) CACOAL S.A. 2) 99 años.- 3) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. y comercialización, importación y exportación de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera.- 4) $ 12.000.- 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o vice indistintamente.- 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/08 cada año. 9) Morelos 25, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Director titular presidente: Nélida Hilda Berdini y Director titular vicepresidente: Natalia Guido y Director Suplente: Santiago Pablo Guido todos con domicilio especial en la calle Morelos 25, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por escritura pública 377, 24/10/05, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Escribana – Yamila Damaris Peverelli

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4878. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 158.

Nº 50.010

CANALCERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa 15/2/46 D.N.I. 5.334.570 domicilio real y especial Malabia 2379 Cap. Fed. y Eliana Mabel Delgado 5/10/78 D.N.I. 26.785.800 domicilio real y especial Libertad 976 piso 10 Cap. Fed. ambas argentinas solteras y comerciantes. 2) 20/10/05. 4) Humahuaca 3790 Cap. Fed. 5) Agencia de publicidad explotación comercial de espacios publicitarios sobre cualquier soporte Diseño gráfico Producción publicitada. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. 9) El Presidente. Presidente Blanca del Carmen Sosa, Suplente Eliana Mabel Delgado. 10) 30/9. Virginia Codo autorizada en acta constitutiva del 20/10/05.

Abogada – Virginia Codo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 72. Folio: 196.

Nº 49.901

CERAMICA SCOP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de lecha 10/05/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo primero del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; ii) que el directorio quede constituido de la siguiente manera: Presidente: Manuel María Benites; Directores Titulares: Néstor Fabián Lela, Luis Ernesto Beneitez: Directores Suplentes: Julio Enrique Zabala, Javier Ignacio Vilariño, Alan Arntsen. Los citados mandatarios constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Clara María Mazzeo, abogada, T88 F35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 10/05/05.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/05. Tomo: 88. Folio: 35.

Nº 49.962

CHACO DRILLING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Mayo de 2005 se resolvió: 1°) Designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Bertrand de Lassus Dufresne, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Leopoldo Francisco González Cabaña, domicilio constituido en la calle Arenales 2896, piso 4to., departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Sra. Laura Barbieri, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. 2°) Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno – La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000.-) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en sus caso.- La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República.- Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República". Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 10 de fecha 30 de Mayo de 2005.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 36. Folio: 791.

Nº 76.679

CITY VENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Iván Carlos Pietropaolo, argentino, soltero, nacido 25/7/77, empleado, domicilio real y especial Avenida Montes de Oca 675, piso 3° Departamento "G", Capital Federal, DNI 26.133.827; y Pablo Lino Uberti, casado, nacido 8/5/57, comerciante, domicilio real y especial en Güemes 599, Acasusso, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.969.599. 2) Escritura Pública N° 863 del 17/10/05. 3) CITY VENTAS S.A. 4) Avenida Corrientes N° 951, piso 6° Oficina "A" Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, representación directa de productos por el sistema de publicidad de repuesta directa (diret marketing, vulgarmente denominado "mailing"); comercializar cualquier producto por este sistema, pero en principio centralizar su objetivo en los que tenga que ver con idiomas, enseñanza (cursos), colecciones de libros y otros productos, cuyo fin promueva el desarrollo intelectual del ser humano. Además podrá ser agente de cobranzas para otras empresas (ya sean fabricantes, comerciantes, importadores, etc.) en compañías de publicidad de repuesta directa, ofreciéndole el servicio de cobranzas de tarjeta de crédito, acordando las modalidades ya sean necesarias para esta operatoria, incluyendo las condiciones para el reembolso de los fondos. Realizar acciones activas y receptivas de telemarketing. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Iván Carlos Pietropaolo: Director Suplente: Pablo Lino Uberti. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. José Luis Prat, abogado al T° 46 F° 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 863 del 17/10/05, suscripta por el escribano Rolando C. Caravelli, Matrícula N° 4505 de la Capital Federal.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 46. Folio: 221.

Nº 49.895

CORE PM

SOCIEDAD ANONIMA

1) I. Claudio Jorge Morales; argentino, casado; Licenciado en Psicología; D.N.I.: 14.976.812, CUIT: 20-14976812-3, nacido el 7 de septiembre de 1962; domiciliado en Panamericana Km 49 - Club de Campo Pueyrredón - Lote 160 - Pilar - Provincia de Buenos Aires. II. Carina Kenny; argentina, divorciada; Licenciada en Sistemas; D.N.I.: 18.221.926, CUIT: 27-18221926-1; nacida el 23 de septiembre de 1966; domiciliada en Panamericana Km 45 - Calle Florida 11 - Barrio La Lomada Casa 566 - Del Viso, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento público del 27/10/2005. 3) CORE PM S.A. 4) Avenida Santa Fe 3192 Piso 6 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: I) Consultora, mandataria de servicios: Consultoría y capacitación en temas de Project Management y consultorías de calidad/procesos, provisión de recursos humanos para dicha práctica y toda otra actividad conexa o subsidiaria a las anteriores mencionadas. II) Estudios, proyectos, capacitación, investigaciones científicas; estadísticas e informes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 1 año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Carina Kenny, domicilio especial: Avenida Santa Fe 3192 Piso 6 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Claudio Jorge Morales, domicilio especial: Santa Fe 3192 Piso 6 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Marina Martha Esteverena Pizarro, argentina, casada, psicóloga, DNI 20.694.881, CUIL 27-20694881-2, nacida el 16 de diciembre de 1968, domiciliada en Panamericana Km 49, Club de Campo Pueyrredón, Lote 160, Pilar, Provincia de Buenos Aires; domicilio especial: Santa Fe 3192 Piso 6 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Claudio Antonio Sánchez, argentino, divorciado, empleado, DNI 18.069.241, CUIL 20-18069241-0, nacido el 31 de octubre de 1966, domiciliado en Panamericana Km 45 - Calle Florida 11 - Barrio La Lomada Casa 566 - Del Viso, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Santa Fe 3192 Piso 6 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; 9) A cargo del presidente del Directorio. 10) 31/03. Autorizado en el instrumento público del 27/10/2005 a Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/05. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 50.074

DEFIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/04; los accionistas de "DEFIEL S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a las Resoluciones IGJ N° 20 y 21/04, fijándola en $10.000.-; Cambiar la Fecha de Cierre de Ejercicio; Dejar formalizada la elección del nuevo Directorio; Cambiar el Domicilio y Reformar los artículos octavo y décimo primero así: Administración: mínimo 1 y máximo 7, por dos años. Representación: presidente o vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Edgardo Fuentes, Director Suplente: Patricia Mónica Franchignoni; ambos con domicilio especial en Viamonte 1716, 10° Piso, Oficina "47", Capital Federal.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/04, ratificada por Acta de Directorio del 30/9/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Viamonte 1716, Piso 10°, Oficina "47", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/04 y Acta de Directorio del 30/9/05, por Adecuación de la Garantía de los Directores, Cambio de Fecha de Cierre de Ejercicio, Designación de Directorio, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 49.981

DER HIT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/10/05. Constitución. 1) Francisco Rotundo, argentino, nacido el 5/8/46, DNI 92875904, CUIT 20-15258718-0, casado, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1043, San Justo, Provincia de Bs. As.; Vicenta Mariana Matina, argentina, nacida el 26/7/77, DNI 26316274, CUIT 27-26316274-4, soltera, abogada, domiciliada en Carlos Pellegrini 1062, Morón, Provincia de Bs. As.; Compañía del Callao S.A., CUIT 30-70871332-1 inscripta en IGJ el 3/3/04, número 3626, Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Viamonte 1668, tercer piso, oficina "A", Capital Federal. 2) 99 años. 3) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otro valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan

excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Inversora: Otorgamiento de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades por acciones. Aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, e) Importación y exportación: de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Constructora; Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. 4) Capital $ 30.000. 5) 31/07. 6) Viamonte 1668, tercer piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. 7) Presidente: Francisco Rotundo; Director Suplente: Vicenta Mariana Matina, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada en la citada escritura del 4/10/05, Mónica Lilian Angeli.

Certificación emitida por: Esc. Roman Ramirez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 2810/05. Acta N° 146. Libro N° 17.

N° 49.990

DINAMISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 21/02/05, se aceptó la renuncia de Marypiera Mayolo y de Juan Daniel Kelly al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente, y se designó a Antonio Correia Barradas, 18/05/44 portugués, Pasaporte portugués G671185, soltero, Avenida Márquez 1641, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Aníbal Marcelo Rubino, 18/04/69, argentino, DNI 20.285.113, divorciado, El Tigre 148, Barrio Parque Real, General Rodríguez, Pcia. Bs. As. en los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 2498 Cap. Fed. La sociedad adecua el estatuto a la Resolución 20/2004 de I.G.J. Autorizado en Acta de Asamblea del 21/02/2005.

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Escribana Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 121. Libro N° 14.

N° 47.717

EGCONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/10/05 se resuelve reformar artículo 1º modificando la denominación social de "EGCONSULTING SOCIEDAD ANONIMA" a "B CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA" también se resuelve modificar el artículo 8° relativo a la garantía de los directores adecuándolo a la Resolución N° 20/04 I.G.J. Alberto Eduardo Hermo autorizado en Acta de Asamblea del 10/10/05.

Abogado - Alberto Eduardo Hermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 10. Folio: 803.

N° 49.942

ESTABLECIMIENTO CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/10/05. Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 338.879, designar los miembros integrantes del Directorio y redactar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Nuevo texto ordenado: Plazo de duración: 99 años contados desde el 31/10/80. Objeto: Agropecuario: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, apícolas, avícolas y de granja. Capital Social: $ 338.879. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jorge Mazzulla, argentino, casado doctor en ciencias económicas, mayor de edad, DNI 4.191.116, domicilio real y especial en la Avenida Santa Fe N° 3586, piso 2º Departamento "C", Capital Federal y Director Suplente: María Mercedes Mazzulla, argentina, soltera, comerciante, mayor de edad, DNI 20.772.445, con domicilio real y especial en la Avenida Santa Fe N° 3586, piso 2º Departamento "C", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/10/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 68. F° 596.

N° 49.965

FARMACIAS COMUNITARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Stella Maris Fernández, 39 años, divorciada, DNI 18.117.940, Solís 1842, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal; María Fernanda Sarno, 34 años, casada, DNI 22.389.115, Palacios 3368, Morón, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y comerciantes. Denominación: "FARMACIAS COMUNITARIAS S.A.". Duración; 5 años. Objeto. La explotación comercial del negocio de farmacias hospitalarias o de venta al público, provisión pudiendo expender específicos, drogas genéricas y medicamentos, confección de listados terapéuticos, (vademécum), recetas magistrales; preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica. Construir y operar áreas estériles y/o de bioseguridad para drogas citotóxicas y/o fabricación de nutriciones parenterales, fraccionamiento y mezclas de medicamentos, sueros o drogas citotóxicas para propios o terceros. Servicios de venta y representación de insumos de radiología y para laboratorios bioquímicos, elaboración, producción, procesamiento, transformación, fraccionamiento, formulación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y veterinario, mezclas, drogas, sustancias, antibióticos, productos químicos, cosméticos, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad productos fotográficos, de óptica y oftalmología. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio. Presidente: Stella Maris Fernández, Director Suplente: María Fernanda Sarno; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social. Olavarría 837, Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, Abogado, F° 68 T° 594, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura N° 270 del 14/10/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 49.979

FEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 269 del 5/10/05, Folio 810, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/5/05, que dejó: a) Aumentado el capital social en $ 299.880, o sea hasta un total de $ 300.000, reformando el artículo 4° del estatuto social; y b) adecuado lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, reformando el artículo 8°. Autorizada por escritura 269 del 5/10/05, Folio 810, Registro 61, Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Kirchmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05. Número: 051028406807. Matrícula Profesional N° 4698.

N° 47.746

I76698I#

FRUTOS DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/10/2005. Escritura 165, Registro 634. 2) Ramón Argentino Paliza, argentino, 58 años, DNI 8101468, soltero, empresario, Talcahuano 439, piso 1-1, Capital Federal; Jorge David Castillo, argentino, DNI 29437893, 23 años, soltero, empresario, Boulogne Sur Mer 873, Capital Federal. 3) FRUTOS DE LA PATAGONIA S.A. Sarmiento 2549, piso 6B, Capital Federal. 4) Compra, venta, inmuebles urbanos y/o rurales, fracciones, loteos, subdivisiones. Explotación minas, comercialización, exportación minerales. Siembra, cultivo, recolección, empacado, industrialización, comercialización, importación, exportación verduras, frutas frescas, congeladas, liofizadas. Refrigeración cámaras convencionales atmósfera controlada, túneles pre-enfriamiento rápido, almacenamiento frutas frescas. Forestación, árboles frutales, bosques cultivados, especies autóctonas o no. Cría, reproducción y engorde ganado ovino, caprino, vacuno, equino. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente Ramón Argentino Paliza; Director Suplente Jorge David Castillo, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2549, 6 B, Capital Federal. 8) 30/septiembre c/año. Autorizado: Víctor Hugo Guzmán, Escritura 165, Registro 634, 28/10/2005.

Certificación emitida por: Escribana Nora Viviana Alpern de Pollack. N° Registro: 0634. N° Matrícula: 3804. Fecha: 28/10/2005. Acat N° 124. Libro N° 11 Int. 71510.

N° 76.698

FRUTSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/10/05, F° 174, Registro 180 de Cap. Fed., se constituyó "FRUTSUR S.A.". Socios: Aurelia María Ortiz, viuda 1º nupcias de Tomás Benito Lynch, LC 455.244, CUIT 27-00455244-5, 15/09/16, jubilada y Norma Noemí Ferrari, soltera, DNI 17.162.333, CUIL 27-17162333-8, 05/12/64, empleada; ambas argentinas, domiciliadas en Cerrito 866, piso 10°, Cap. Fed. 1) "FRUTSUR S.A.". 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotaciones frutícolas, hortícolas, agrícola ganadera y forestal, pudiendo a tal efecto adquirir y vender fondos de comercio de tales actividades; compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, comercialización, distribución e industrialización de todo tipo de productos e insumos para la agricultura, ganadería, y agroindustrias; pudiendo asimismo arrendar campos para realizar dichas actividades. 4) Capital $ 12.000. 5) Directores 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Representante legal: Presidente o Vice en su caso. 6) Sindicatura: Prescinde. 7) Presidente: Aurelia María Ortiz; Director Suplente: Norma Noemí Ferrari. 8) Cierre de ejercicio: 31/7. 9) Sede Av. Cerrito 866, piso 10°, Cap. Fed., donde constituyen domicilio legal y especial los directores. Presidente - Aurelia María Ortiz, LC 455.244 Escritura de constitución de sociedad, 28/10/05, N° 78, Registro 180.

Certificación emitida por: Escribana María Inés Deluchi Levene. N° Registro: 180. N° Matrícula: 2612. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 083. Libro N° 128.

N° 76.703

GENERALI CORPORATE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 529 del 28/09/2005 del Registro Notarial 677, de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/08/2005, en la cual se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 2.606.000 a $ 5.700.000; y b) Modificar el Artículo 12° del estatuto social. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.), Matrí-

cula 3555, titular del Registro 677, por escritura 529 del 28/09/2005.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2005. Número: 051025399723/0. Matrícula Profesional N° 3555.

N° 76.708

GOOD IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 465 del 25/10/2005. Socios: Ruben Iván Yevenes, argentino, 26/6/1981, soltero, comerciante, DNI 28.897.689, CUIL 23-28897689-9, domiciliado en Saavedra 158, Capital Federal; Julio Oscar Chareun, argentino, 21/2/1964, soltero, comerciante, CUIL 20-16828533-8, domiciliado en Azopardo 920, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Bazar, regalería y juguetería: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma, de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalería y eléctricos, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación el negocio, del bazar y regalería. Importación y exportación de todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países. Representación, mandato, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas a su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 36.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Julio Oscar Chareun; Director Suplente: Ruben Iván Yevenes. Sede social y domicilio especial: Saavedra 158, Capital Federal. Autorizado en escritura 465 del 25/10/2005, Registro 364, Capital Federal.

Escribano - Roberto Luis Rossetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2005. Número: 051026402450. Matrícula Profesional N° 2766.

N° 76.678

GRUPO KRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1227 del 19/10/2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/01/2005, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 520.000 y modificar los Artículos 6° y 11° del estatuto social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), Matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1227 del 19/10/2005.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: 051031408255/0. Matrícula Profesional N° 3731.

N° 76.711

GRUPO LOGISTICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/10/05. Constitución S.A. 1) Néstor Rubén Martínez, DNI 20481177, CUIT 20-20481177-7, transportista; Viviana Patricia Brites, DNI 22812415, CUIT 27-22812415-5, ama de casa, ambos argentinos, mayores, casados, domiciliados Eva Perón 2950, Quiimes, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Transporte por tierra de pasajeros, de carga, de sustancias alimenticias y no alimenticias, productos agropecuarios, animales, de mercaderías en general; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; su distribución, carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalajes y guarda muebles, dentro y fuera del país. 4) Pesos 12.000. 5) 30 de noviembre. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Presidente: Néstor Rubén Martínez; Directora Suplente: Viviana Patricia Brites, aceptan cargos, fijan domicilio especial en Eva Perón 2950, Quilmes, Prov. Bs. As. 8) Sede social: Lavallle 1625 séptimo piso, oficinas 701, 702, Ciudad Bs. As. Autorizada: María Constanza Abuchanab, en escritura del 28/10/05.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 87. Folio: 254.

N° 49.997

HLP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Escritura 452 del 15/09/2005, pasada al folio 2081, del Registro 353 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria número 6 del 15/6/2005, que resolvió el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 590.000 mediante la emisión de 5780 acciones nominativas no endosables de $ 100 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, y además dio cumplimiento a la Resolución 20/2004 de la I.G.J., reformándose los artículos Cuarto y Octavo del estatuto social de acuerdo al Siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quinientos noventa mil ($ 590.000), representado por 5900 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien peso ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Las actas que disponga el aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda. Por unanimidad queda aprobado el artículo cuarto del Estatuto Social. Se pasa a considerar el punto cuarto del orden del día, expresa el Sr. Presidente que de acuerdo a lo establecido por la Res. 20/2004 de la Inspección General de Justicia en cuanto a la obligatoriedad de la garantía de los directores, es necesario modificar el artículo pertinente. Por unanimidad se resuelve modificar el último párrafo del art. octavo del Estatuto Social por lo cual quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Octavo: La dirección, administración y representación de la sociedad está a cargo del directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. En su primera sesión debe designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia, vacancia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Garantía de los Directores: En garantía de su gestión los directores titulares deberán depositar la suma de pesos diez mil ($ 10.000) en bonos, títulos públicos o en suma de moneda nacional o extranjera, en entidades financieras o en cajas de valores a la orden de la Sociedad, durante todo el período en que cada director ejerza sus funciones y permanecer indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. También podrá constituirse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. Fernando Raúl Mitjans, escribano, autorizado en la escritura número 452 del 15 de septiembre de 2005, pasada al folio 2081, del Registro 353 de esta Ciudad, a mi cargo.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051028406663/8. Matrícula Profesional N° 353.

N° 76.691

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3/8/2005 pasada a escritura pública N° 553 del 19/10/2005 se dispusieron los aumentos de capital, emisión de acciones y reforma del artículo 4°. Se aumenta el capital de la suma de $ 5.100,000 a la suma de $ 36.619.003 siendo dicho aumento de $ 31.519.003 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Posteriormente se aumenta el capital de la suma de $ 36.619.003 a la suma de $ 57.480.200, siendo dicho aumento de $ 20.861.197, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de $ 57.480.200 representado por 57.480.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. María Verónica Tuccio, autorizada según escritura pública N° 553 del 19/10/2005 al folio 2244, Registro 1029, ante el Escribano Alejandro Francisco Rueda, Matrícula 2352.

Certificación emitida por: Alejandro Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 012. Libro N° 78.

N° 47.731

INTRALOT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia: Número 1712990. Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 1 de fecha 14 de julio de 2005 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto de la sociedad a fin de receptar las normas sobre garantías de los directores y establecer mecanismos de designación de directores por parte de los accionistas. En el mismo acto se resolvió designar al Sr. Miguel Angel Marsili como Director Titular y al Sr. Jorge María Soares Gaché como Director Suplente. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 1 de fecha 14 de julio de 2005, obrante a fojas 3-7 del libro de Actas de Asambleas Número 1 de INTRALOT DE ARGENTINA S.A.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 54. Folio: 516.

N° 50.004

KIKA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha constitución 3 septiembre 2005. Socios cónyuges en primeras nupcias Francisco Ernesto Pablo Lanzano, nacido el 26 de abril de 1950, DNI 8.400.619, CUIT 20-08400619-0, empresario y Mónica Farrell, nacida el 6 de abril de 1957, DNI 12.992.018, CUIT 27-12992018-7, empresaria, ambos son argentinos con domicilio real e impositivo en la Avenida Callao 1467 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: KIKA GRANDE S.A. Domicilio: Avenida del Libertador General San Martín 2245, piso 11, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a la actividad agropecuaria: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación de la ganadería, agricultura, piscicultura, en todas sus formas, criar, engordar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas, tanto nacionales como extranjeras, las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza, en carnicerías, o frigoríficos, o en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios, o en las bolsas y centros de comercialización: comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, de piscicultura, asesoramientos, producción de semovientes y manejo de campos. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes. Capital pesos 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio entre uno y cinco titulares con mandato por tres ejercicios igual o menor número de suplentes por igual período se designó Presidente: don Francisco Ernesto Pablo Lanzano, y Director Suplente: Mónica Farrell, quienes fijan domicilio especial en Avenida del Libertador General San Martín 2245 piso 11, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura Art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. Escribano José Luis Ageitos, según escritura 515 de fecha 3 septiembre 2005, Registro N° 5, Partido San Antonio de Areco, Provincia Buenos Aires.

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: FAA02060412. Matricula Profesional N°: Reg. N° 5.

N° 47.748

LA GENOVESE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Enrique Gorelik, argentino, soltero, periodista, nacido 24/09/1965, DNI 17.838.943, CUIT 20-17838943-3, domicilio Yatay 385, Morón, Pcia. Bs. As.; Diego Massa, italiano, soltero, nacido 18/02/1975, comerciante, Pasaporte Italiano B 752565 y CDI 20-60313977-2, domicilio Concepción Arenal 3425, Piso 2ª Dpto. 37, Ciudad Bs.As.; 2) 26/10/05; 3) LA GENOVESE S.A. 4) Concepción Arenal 3425, piso 4º Dpto. "6", Ciudad Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada o en colaboración con terceros, o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero; la construcción y/o explotación comercial de inmuebles destinados a la actividad hotelera con servicio de turismo y recreación que se otorgarán dentro de la misma, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: I. Hotelería: explotación de hoteles, hospedajes, centro de convenciones, hosterías, centros recreativos, balnearios, alojamientos de personas con o sin desayuno o comidas, restaurant, bar, sus instalaciones y accesorios para servicios y atención de sus clientes. II. Viajes y Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos nacionales o internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros, individual o grupal, anexos, excursiones. Recepción y Asistencia de turistas en sus viajes y permanencia en el país, servicios de guía turística y despacho de equipajes. Traslado de personas dentro y fuera del país. III. Recreación: Intermediación, organización, compra, venta y contratación de reservas en centros recreativos, restaurantes y espectáculos deportivos, culturales, artísticos o sociales, con o sin servicio de charter y traslado. IV. Importación y Exportación de productos vinculados a su objeto. V. Constructora: La construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos de obras públicas y privadas, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; VI. Inmobiliaria: La compra, venta, locación, licitación y administración de toda clase de inmuebles vinculados a su objeto, sus instalaciones, accesorios y mobiliario, necesarios para la administración y desarrollo de las actividades enunciadas. VII. Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, empresas unipersonales o personas físicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Las actividades mencionadas serán ejercidas, en los casos exigibles, por personal idóneo con título habilitante. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Walter Enrique Gorelik; Director Suplente: Diego Massa. Domicilio especial: Concepción Arenal 3425, piso 4°, Dpto. "6", Ciudad Bs. As. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31/12. Autorizada por escritura 77 del 26/10/2005, Folio 261, Reg. 588, Alicia Gladys Sabater, DNI 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. N° Registro: 588. N° Matrícula: 2331. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 145. Libro N° 22.

N° 76.683

LA LADERA AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 292 del 31/10/2005 se ha modificado el Artículo Cuarto: El capital social es de $ 300.000 y se divide en 300.000 acciones nomina-

tivas no endosables, de un peso y con derecho a un voto cada una. Autorizada: Lydia Milmann, DNI 2.632.638, Escritura 119, F° 376, 20/5/2005, Registro 701, Escribano Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. N° Registro: 701. N° Matrícula: 2259. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 184. Libro N° 16.

N° 76.709

LITMAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 258 Fº 698, 01/11/04, atento a la vista realizada IGJ es que modifican el Artículo 1, cuyo texto es Artículo Primero: La sociedad se denominará LITMAN Y ASOCIADOS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el exterior. La presente publicación modifica la realizada el 25/10/03 con el Nº 97. Boletín Oficial Nº 30.766 Apoderado por escritura Nº 248, del 19/10/2005, folio 665, registro 1674, por ante el Escribano David Scian. Mauro Gabriel Rumay.

Certificación emitida por: Viviana Scarazzini. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4800. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 131. Libro Nº: 01.

Nº 119

LONG REGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 9 del 28/9/2005 se reforma artículo cuarto del estatuto, quedando establecido el capital social en 1.062.000 pesos, dividido en 1.062.000 acciones ordinarias con derecho a un voto cada uno, un peso valor nominal cada una. Escribano Carlos J. Fridman, autorizado por escritura 349 del 26/10/2005, pasada ante mismo escribano, Registro 870 de Capital Federal.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027404241/6. Matrícula Profesional N° 4745.

N° 49.944

LOS FACHINALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por Esc. N° 722 del 5/10/2005, f° 2637 Registro 35 de Cap. Fed. ante el Esc. Martín Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: María Fernanda Alejandra Rivero, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/07/1967, DNI 18.497.415, domiciliada en Rosario de Santa Fe 777 Becar, Pcia. de Bs. As. y Hugo Fabián Ruffini, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/07/1964, DNI 16.866.190, domiciliado en Presidente Perón 2229 San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "LOS FACHINALES S.A.". 3) Domicilio Social Av. Roque Sáenz Peña 974 Piso 10° Of. "A" de Cap. Fed. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: 1) estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura, y decoración, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la decoración.- 2) Construcción y/o refección de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado.- 3) La compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación y/o asesoramiento de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras, de toda clase de bienes, artículos o productos relacionados con el objeto social.- 4) Representación, mandatos, comisión, consignación, distribución, asesoramiento y consultoría, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras, de toda clase de bienes, artículos o productos relacionados con el objeto social.- 5) Importación y exportación de toda ciase de materias primas y productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercadería relacionada con su objeto. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por medio de éstos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, especialmente operar con toda clase de instituciones bancarias, financieras, con dependencias del Estado Nacional, Provincial, Municipal o Autónomo, según corresponda, la adquisición, utilización y disposición de marcas, patentes, certificados de invención, nombres comerciales, contratos y en general realizar todos los actos lícitos que permita la legislación vigente.- 6) Capital Social $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 cada una y 1 voto por acción. 7) Presidente: María Fernanda Alejandra Rivero.- Director Suplente: Hugo Fabián Ruffini. 8) Representación legal: el directorio con un mínimo de .1 y máximo de 5 con mandato por 3 años. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 30/11 de c/año Fdo. Ezequiel Darío Alanis DNI 26.299.327 Autorizado en la Escritura N° 722 del 5/10/05 Registro 35 Capital Federal.-

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 045. Libro N° 63.

N° 23.423

LOS TILOS PRESTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria 3 del 29/4/2005 renuncia Director suplente: Agustín Bravo, se designa como Director Suplente a Daniel Héctor Centanni, DNI 17.872.166, domicilio 74 número 973, La Plata, domicilio especial Libertad 343, local "41", Capital Federal. Por acta de asamblea general extraordinaria 5 del 1/9/2005 se reforma artículo primero. Con el nombre de "Financial Prestaciones y Servicios S.A." continúa funcionando la sociedad originariamente constituida como "LOS TILOS PRESTACIONES S.A.". Se reforma artículo noveno adecuando las garantías del directorio a la normativa vigente. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por escritura 280 del 8/9/2005 pasada ante mismo escribano, registro 870 Capital Federal.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/05. Número: 051027404243/7. Matrícula Profesional N°: 4745.

N° 49.943

M&A EQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tulio Heraldo Palermo, D.N.I. 11.386.466, nacido 10/8/55, casado, domiciliado en Pasaje Oslo 1377 piso 1°, departamento "4" Cap. Fed., Luis Ernesto Braini, L.E. 4.983.083, nacido 23/3/48, divorciado, domiciliado en Cramer 1711 piso 8° departamento "C" Cap. Fed. y Mónica Beatriz Arias, D.N.I. 14.812.091, nacida 10/1/62, soltera, domiciliada en Virrey A. Olaguer y Feliú 2070 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) Escritura N° 466 del 21/10/05. 3) M&A EQUIPOS S.A. 4) Cap. Fed. Sede: Avenida de los Incas 3518 piso 12° departamento "C" Cap. Fed. 5) Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, el alquiler de automóviles, camiones, remolques, maquinaria agrícola o vial, propiedad de la sociedad o terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Luis Ernesto Braini. Director Suplente: Mónica Beatriz Arias. Ambos constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de cada año. Autorizado en escritura de constitución N° 466 del 21/10/05 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. N° Registro: 1196. N° Matrícula: 3434. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 056. Libro N° 28.

N° 47.727

MAPFRE ARGENTINA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 369 del 26/10/2005, folio 1383, registro 1496 de esta ciudad, se protocolizaron Actas de Directorio del 6/4/2005 y 10/5/2005 ambas fojas 26 del Libro n° 2 correspondiente, rubricado el 19/5/2004, n° 37244, Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/6/2005, fojas 61 del Libro n° 1 correspondiente, rubricado el 19/5/2004, n° 37249, por la que: I) Se aumentó el capital de $ 73,038.069 a $ 112.916.961, modificando: Artículo quinto: Capital social: 5.1.- El capital social es de ciento doce millones novecientos dieciséis mil novecientos sesenta y un pesos ($ 112.916.961.-) y podrá ser aumentado por resolución de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, pudiendo delegarse en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. El capital social podrá, asimismo, ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de asamblea ordinaria.- La resolución sobre todo aumento de capital deberá elevarse a escritura ante Escribano Público, y se inscribirá en los registros públicos pertinentes.- 5.2.- Los plazos para la integración del capital se computarán a partir de la fecha de suscripción y no podrán exceder de los máximos fijados por la legislación vigente. El capital mínimo de ciento doce millones novecientos dieciséis mil novecientos sesenta y un pesos ($ 112.916.961.-) será suscripto e integrado al tiempo de la constitución de la Sociedad. 5.3.- No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido totalmente suscriptas e integradas en los porcentajes mínimos exigidos por la legislación vigente.- 5.4.- El derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones que se resuelva emitir, el ofrecimiento a los accionistas, y el plazo para ejercer el derecho de opción se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias que se encuentren vigentes. 5.5. El Directorio quedará facultado para disponer la venta de los derechos de suscripción de las acciones en mora o para disponer la caducidad de tales derechos, en la forma autorizada por el régimen legal vigente y con las sanciones previstas en el mismo para el suscriptor moroso. Desde la fecha fijada por el Directorio para el pago, los importes en mora serán susceptibles de devengar intereses que fijará el mismo Directorio". "Artículo sexto. Acciones: 6.1- El capital social está representado por ciento doce millones novecientos dieciséis mil novecientos sesenta y un (112.916.961.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($1) cada una.- 6.2.- Cada acción representativa del capital social da derecho a un voto.- 6.3.- La mora en la integración de las acciones suspende automáticamente el ejercicio de los derechos inherentes a dichas acciones.- 6.4.- Podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones o de certificados provisionales.- 6.5.Las acciones, los certificados provisionales que se emitieren y los títulos representativos de más de una acción, deberán contener las menciones especificadas por las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.- 6.6.- Las acciones son indivisibles. En caso de copropiedad, para la representación ante la Sociedad y demás efectos legales, deberá unificarse la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales.- 6.7.- En futuros aumentos de capital la Asamblea podrá resolver emitir acciones nominativas no endosables, ordinarias, con o sin voto plural, y en este supuesto corresponderá la limitación de hasta cinco votos como máximo establecida por la Ley N° 19.550, o preferidas bajo las condiciones que asimismo la Asamblea determinare al decidir la emisión"; II) Renunció a su cargo de Presidente del Directorio Carlos Alvarez Jiménez; III) Se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Secretario: Néstor Angel Prieto; Director Titular: Luis Héctor Barón; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso; Domicilio especial: Juana Manso 205 Capital. Autorización para publicar Escritura 369, 26/10/2005. Silvina Allievi escribana adscripta registro 1496.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027405680. Matrícula Profesional N°: 4397.

N° 23.436

MOBILE KINETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 28/09/05. Socios: Iaron Burd, Israelí, nacido el 10/09/77 DNI 92482608, soltero, ingeniero de sistemas, domicilio: Neuquén 2460, Mendoza, Provincia de Mendoza CUIT 20-92482608-9 y Óscar Antonio Brito Rojas, venezolano, nacido el 29/02/1972, Pasaporte Nro. 13247821/B0962298, CUIT 20-60303779-1, divorciado, empresario domicilio: Juana Manso 1661, 1er Piso, Depto. 102, Capital Federal. Denominación: MOBILE KINETICS, Duración: 99 años. Objeto: creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto, de sistemas de software, compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de software, hardware, y artículos de computación y electrónicos. Importación y exportación. Capital social: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 30 de agosto. Directorio: Presidente: Iaron Burd. Vicepresidente: Oscar Antonio Brito Rojas Director Suplente: Liat Burd. Domicilio constituido de todos los directores: Piedras 1066 Capital Federal. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Domicilio: Piedras 1066 Capital Federal. Escribano José Brardo, Autorizado por escritura 207, folio 513 de fecha 28/09/2005 del Registro 1682 de Capital Federal.

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/05. Número: 051029406989/3.

N° 49.998

MoviPos

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo José López Champane, argentino, casado, empresario, 62 años LE 4598290, Sarmiento 552, piso 17, Capital Federal; Eduardo Gustavo Chapeta, argentino, divorciado, empresario, 45 años, DNI 14292085, domicilio real y especial: Colón 778, piso 7, Córdoba, Provincia de Córdoba; María Luz Capdevilla, argentina, casada, comerciante, 40 años, DNI 17051494, Lote 8 Manzana 35, Barrio Country Jockey Club, Córdoba, Provincia de Córdoba; Aníbal Pigoni, argentino naturalizado, casado, empresario, 56 años, DNI 18770636, Monseñor de Andrea sin número, Country Carmel, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Pablo Javier López Alonso, argentino, casado, ingeniero, 32 años, DNI 23333630, Sarmiento 552, piso 17, Capital Federal. 2) Escritura 176, del 12/10/2005, pasada al Registro 542 de Capital Federal. 3) MoviPos S.A. 4) Sarmiento 552, piso 17, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, instrumentado a través de bonos, libretas órdenes de compra, cuentas corrientes mercantiles y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Servicios la promoción, difusión, creación, compraventa, administración, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con la creación, uso y funcionamiento de cuentas mercantiles, de tarjetas de crédito, de débito, de descuento y/o similares, para adquisición de todo tipo de bienes, productos, servicios, fondos, operables mediante sistemas de equipamiento electrónico, mecánicos, manuales o de otro tipo, procesando las cuentas de los clientes. El clearing y/o compensación entre clientes y/o entidades adheridas y/o emitidos en el sistema, para el cumplimiento de tal objeto, efectuar las debitaciones y acreditaciones que correspondan, pudiendo asimismo representar a terceros en los servicios mencionados y/o servicios de otros tipos.- Mandataria: Al ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; cobranzas en general; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12000, 12000 acciones, nominativas no endosables de $ 1 cada una. 8) Presidente: Eduardo Gustavo Chapeta; Director suplente: Ricardo José López Champane. 9) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 30 de junio. Firma José Genaro Rossi autorizado en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 12/10/2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 33. Libro N° 2.

N° 76.723

NATURALMENTE RADIO

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO COMPLEMENTARIO. De publicación de fecha 24/10/2005, Recibo 47185. Por escritura complementaria 298 de 02/11/2005: los Socios designaron como Director Suplente a Aldana Meza, argentina, nacida el 28/04/1982, DNI 29.480.655, CUIL 27-29480655-0, soltera, comerciante, domicilio Ramón Castro 2395, Olivos, Provincia de Bs. As.; constituyendo domicilio legal y especial, Uruguay 560 8º "82" C.A.B.A. Autorizado: Javier Horacio Di Carlo en Escritura 298 de fecha 02/11/2005. Formalizada por ante la Escribana de esta Ciudad, Delia Regina Bram, Titular del Registro Notarial 1919.

Certificación emitida por: Esc. Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 02/11/2005. Nº Acta: 185. Libro Nº: 043.

Nº 47.946

O'HIGGINS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública N° 74 F°230 del 27/10/05.- 1) Socios: Horacio Ismael Pascuali LE 4167401 nacido 19/11/35, domiciliado en Amancio Alcorta 3890 Torre 40 Piso 3° Departamento "B" Capital Federal, divorciado y Marcos Rafael Recalde DNI 7504047 nacido 07/10/38, domiciliado en Humberto Primero 330 Capital Federal, soltero; ambos argentinos y comerciantes.- 2) Denominación: O'HIGGINS CONSTRUCCIONES S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos, para su venta en block o bajo el Régimen de Propiedad Horizontal.- b) Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, en especial Countries, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y otros emprendimientos.- c) Construcciones de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios y estructuras de hormigón.- d) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- Los trabajos que así lo requieran deberán ser prestados por profesional con título habilitante en la materia. 5) Capital: $ 30.000. 6) La dirección y administración, estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, eligiéndose igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. Elección de uno o más directores suplentes obligatoria.- Término dos ejercicios. 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año.- 9) Sede: Amancio Alcorta 3890 Torre 40 Piso 3º Departamento "B" Capital Federal.- Directores constituyen seguro de caución por $ 10.000 c/u. y domicilio especial Amancio Alcorta 3890 Torre 40 Piso 3º Departamento "B" Capital Federal.- El autorizado: Alfredo M. Lufrano por Escritura Pública ut supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 149148. Tomo: 181. Folio: 248.

N° 50.017

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 3/8/2005 pasada a escritura pública N° 552 del 19/10/2005 se dispusieron los aumentos de capital, emisión de acciones y reforma del artículo 4°. Se aumenta el capital de la suma de $ 2.099.750 a la suma de $ 20.802.905 siendo dicho aumento de $ 18.703.155 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Posteriormente se aumenta el capital de la suma de $ 20.802.905 a la suma de $ 33.264.615, siendo dicho aumento de $ 12.461.710, por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Cuarto: El capital social es de 33.264.615 representado por 33.264.615 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- María Verónica Tuccio, Autorizada según escritura pública N° 552 del 19/10/2005 al folio 2238 Registro 1029 ante el Escribano Alejandro Francisco Rueda Matrícula 2352.

Certificación emitida por: Alejandro Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 011. Libro N° 78.

N° 47.733

ORPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 26/8/03 se acepta la renuncia del Presidente Corna, Carlos Raúl, del vicepresidente Andonegui, Fernando Luis y del Director suplente Adrián Marcelo Cerasuolo, ambos con domicilio especial en Cafayate 686 2 piso quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente Héctor Luis Andonegui, D.N.I. 4.504.068 y Directora Suplente: Alicia Marta Calandria, D.N.I. 4.787.703 ambos con domicilio especial en Cafayate 686, 2ª piso, Capital Federal. Por Acta de Directorio del 5/7/05 se resolvió cambiar el domicilio a Libertad 359, planta baja, departamento "A", C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 20/7/05 se reformó el artículo décimo del estatuto en virtud de la Res. Gral. IGJ 20/2004, autorizando en esa misma Acta a la Dra. Mercedes Inés Romero T° 61 F° 310 C.P.A.C.F.

Abogada – Mercedes Inés Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 61. Folio: 310.

N° 49.954

PAMPA KIWI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 413 del 18/10/2005, Folio 1041, Registro 1643 Cap. Fed. 2) Rubén Angel Rapanaro, argentino, mayor de edad, casado, DNI 14.800.761, CUIL 20-14800761-7, empresario, domiciliado en la calle Méjico 67, Banfield, Lomas de Zamora; Provincia de Buenos Aires, Héctor Rolando Aguirre, argentino, mayor de edad, casado, con Documento Nacional de Identidad número 14.565.805, CUIL 20-14565805-6, empresarío, domiciliado en Pedro Goyena 128, Piso 1º, de Cap. Fed y Javier Gentile, italiano, mayor de edad, casado, DNI 92.435.129, CUIT 20-92435129-3 empresario, con domicilio en la Avenida Juan de Garay 3465, Capital Federal. 2) PAMPA KIWI S.A., con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Producción, industrialización, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, transporte, fraccionamiento, packaging, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícolo-ganaderos, y de bienes muebles en general, b) Financiera: Mediante la financiación de operaciones de crédito entre comerciantes y particulares, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, realizar operaciones con y sobre títulos, acciones y valores públicos o privados, la sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera recursos del ahorro público. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos, rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficies vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros en todos sus aspectos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, según disposiciones legales relacionadas con Ja vivienda en general.- d) Representaciones y mandatos: La realización de todo tipo de mandatos y representaciones, comerciales o civiles, de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras, prestaciones de servicios y asesoramiento relacionados con el objeto social.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 5) $ 12.000; acciones de $ 1 cada una; 1 voto por acción- 6) 31 de agosto de cada año. 7) 1 a 3 directores titulares por 3 ejercicios, sin sindicatura. 8) Presidente. Rubén Angel Rapanaro. Directores suplentes: Javier Gentile y Héctor Rolando Aguirre; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Sede social: Solís 912, departamento 2º, Capital Federal.- Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. N° 413 del 18/10/2005, pasada ante Silvia F. Alessandria, F° 1041, Reg. 1643 interinamente a su cargo.

Certificación emitida por: Escribana María Zulema. García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 30. Libro N° 33.

N° 76.659

PEHUAJO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea N° 58 del 11/4/05 los accionistas de "PEHUAJO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron reducir el número de directores, adecuar la garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. N° 20/04, fijándola en $ 10.000.-, prescindir de la sindicatura y reformar los artículos octavo, noveno y undécimo así: Administración: mínimo 1 y máximo 9, por tres años. 11°) Fiscalización: sin síndicos. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F 594, Autorizado en Acta de Asamblea N° 58 del 11/4/05; por Reducción del Número de Directores, Adecuación de la Garantía de los Directores, Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 49.977

PPG INDUSTRIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 19/6/96, N° 5636, L° 119 T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea N° 19 del 13-9-2005, se resolvió modificar el artículo 8 del Estatuto referido a la garantía a prestar por los directores de la Sociedad, el cual en su parte pertinente dice: "... En garantía de sus funciones los titulares contratarán un seguro de caución a favor de la Sociedad por la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000)...". Autorizado por Asamblea N° 19 del 13-9-2005.

Abogado – Alejandro María Massot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 31/10/05. Tomo: 86. Folio: 875.

N° 49.994

RADEL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 278 del 6/10/2005. Regularización conforme Resolución IGJ N° 12/03 y Artículo 124 Ley 19.550. Socios Pablo Esteban Tossi, 17/12/1964, D.N.I. 17.500.140, contador público, y María Paula Brea, 4/6/1965, D.N.I. 17.371.000, ama de casa, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Las Heras 3847 7° piso departamento "G", Capital Federal. RADEL CORPORATION S.A. 99 años. Inmobiliaria y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526. Capital $ 30.000. Sede: Avenida Las Heras 3847 7° piso departamento "G", Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31/8 cada año. Presidente: Pablo Esteban Tossi, Director Suplente: Néstor Antonio Tossi, ambos con domicilio especial en Avenida Las Heras 3847 7° piso departamento "G", Capital Federal. Autorizada: Escribana Martina María Sack, Adscripta al registro 1522 de esta Ciudad por escritura N° 278 del 6/10/2005 al folio 498 del citado registro.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380681.

N° 50.063

RECUFIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 304 del 24/10/05 Folio 897 Registro Notarial 1939, Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 11/8/05 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/9/05 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Osear Muiña (h). Director Suplente: Orlando Krugel. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 391 piso 4 Oficina B, Capital Federal; 2. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000, modificando el artículo noveno del estatuto social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 304 del 24/10/05 Folio 897 Registro Notarial 1939, Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 73. Libro N° 16.

N° 47.704

RIO HONDO VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/9/05, los accionistas de "RIO HONDO VIAJES Y TURIS-

MO S.A." resolvieron: Prescindir de la sindicatura. Aceptar la renuncia de Miriam Graciela Leiva Muzzio a su cargo de Síndico titular, Reducir el número de directores titulares; Adecuar la garantía de los directores a la Resolución I.G.J. N° 20/04, fijándola en $ 10.000.-; Aceptar la renuncia presentada por Pedro Daniel Estigarribia y Sergio Fabián Estigarribia a sus cargos en el Directorio; Dejar formalizada la elección del nuevo Directorio; y Reformar los artículos octavo, noveno y décimo así: 8°) Administración: mínimo 1 y máximo 5, por tres anos. 10°) Fiscalización: sin síndicos. Quedan los cargos así distribuidos; Presidente: Juana Nélida Muzzio, Director suplente: Pedro Daniel Estigarribia; ambos con domicilio especial en Maipú 267 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Directorio del 10/10/05 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Maipú 267, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 26/9/05 y Acta de Directorio del 10/10/05, por Prescindencia de Sindicatura, Reducción del Número de Directores Titulares, Renuncia y Designación de Directorio, Adecuación de la Garantía de los Directores, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 49.975

RISINBEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Noemí Argento argentina 8/6/83 D.N.I. 30.105.883 domicilio real y especial Sarmiento 930 piso 2 Cap. Fed. y Mercedes Abad española 1/11/40 D.N.I. 93.224.615 domicilio real y especial Avenida Acoyte 76 piso 4 Cap. Fed. ambas solteras y comerciantes. 2) 20/10/05. 4) Avenida del Libertador 602 Cap. Fed. 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compras de sus acciones o explotación de sus activos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. 9) El Presidente. Presidente Cintia Noemí Argento Suplente Mercedes Abad. 10) 30/9. Virginia Codo autorizada en acta constitutiva del 20/10/05.

Abogada - Virginia Codo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 72. Folio: 196.

N° 49.900

RV RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Víctor Gabriel Romano, 12/3/58, D.N.I. 12.094.786, C.U.I.L. 23-12094786-9, domicilio real en Arribeños 1697 y especial en Mahatma Ghandi 719, ambos de Cap. Fed.; Roberto Saúl, 13/5/51, D.N.I. 8.321.760, C.U.I.T. 20-08321760-0, domicilio real y especial en Valentín Vergara 526, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura 223 del 21/10/05, Folio 454, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "RV RETAIL S.A.". 4) Sede Social Uruguay 1037, Séptimo Piso Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial: a) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de prendas de vestir, indumentaria en general y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo conforman. b) Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas, b) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir de accesorios en todas sus formas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Víctor Gabriel Romano. Director Suplente: Rafael Diego Romano, quien aceptó el cargo en dicha escritura. Fernanda Gimena Grosso - Autorizada por escritura 223 del 21/10/05, Folio 454, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 316.

N° 76.672

SANDOZ

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 209720. Por Asamblea General Extraordinaria del 03/11/04 se resolvió aumentar el Capital Social a $ 11.812.011 por capitalización aportes irrevocables. El aumento fue totalmente suscripto e integrado. En consecuencia se reforma el Art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado: "Artículo Cuarto El capital social se fija en la suma de pesos once millones ochocientos doce mil once ($ 11.812.011) representado por once millones ochocientas doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1,00) valor nominal y con derecho a un voto cada una". Ramón Masllorens, autorizado por la Asamblea del 3-11-04.

Abogado – Ramón Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 51. Folio: 340.

Nº 2233

SEG MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 127, del 25 de julio de 2.005, Registro 1420 de Capital Federal, se regularizó en los términos de la Resolución General I.G.J. 12/2.003, Seg Medical A.G. (sociedad extranjera) en adelante SEG MEDICAL S.A. 1) Denominación social: SEG MEDICAL S.A. 2) Socios: Vicente Alberto Bucci, argentino, nacido el 22/03/45, DNI. 4.527.752, C.U.I.L. 20-04527752-7, soltero, comerciante, Bulnes 635, piso 3, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Antonio Caballo, argentino, nacido el 23/08/58, DNI. 12.344.791, C.U.I.L 20-12344791-4, soltero, comerciante, Pedriel 1.855, Merlo, provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio social: Bulnes 635, piso 3, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades. A) Gerenciamiento de sanatorios, clínicas, hospitales e instituciones médico asistenciales; b) subcontratación de prestaciones de salud; c) la locación y/o arriendo llave en mano de hospitales, clínicas, y/o instituciones médico asistenciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital social: $ 205.420. 7) Directorio: Uno a cinco directores con mandato por tres años. 8) Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Vicente Alberto Bucci; Director Suplente: Antonio Cavallo. Autorizado por Acta de reunión extraordinaria de la asamblea de accionistas de fecha 25 de julio de 2.005. Eleazar Christian Meléndez, D.N.I. 20.350.8 08. Ambos directores constituyen domicilio en Bulnes 635, 3° p. "I", Capital Federal.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Bargas. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4559. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 169. Libro N° 14.

N° 49.950

SERVICIOS GLOBALES DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Manuel Estrada, argentino, nacido el 20 de Diciembre de 1939, casado. Empresario, DNI. 4.300.504, domiciliado en Alvear 1402, piso 8, Capital Federal; Raúl Fernández, argentino, nacido el 9 de junio de 1939, casado, empresario, DNI. 5.178.946, domiciliado en la calle Serrano 980 Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Carlos Estrada, argentino, nacido el 11 de Noviembre de 1968, casado, empresario, DNI 20.537,176, domiciliado en Figueroa Alcorta 3570, Piso 2, Capital Federal; 2) 31-10-05 Registro 657. 3) SERVICIOS GLOBALES DE COMERCIALIZACION S.A. 4) Tucumán 983 piso 3 Capital Federal. 5) A) Comercialización: Ofrecimiento, comercialización y/o venta de todo tipo de productos y/o servicios utilizando para ello cualquier medio creado o a crearse, como ser: locales comerciales, telefónico, venta directa, marketing directo, internet, catálogo y correo electrónico. B) Asesoramiento y consultoría: Prestar toda clase de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, institucional, administrativa, comercial, de marketing, económica, financiera y presupuestaria.- Desarrollo y dictado de cursos programas de capacitación.- Realizar estudios de mercado, factibilidad, inversión, circulación y radicación de capitales, investigación de nuevos productos, estudios motivacionales, auditorías de venta, estimación de potencial, de mercado, proyecciones de tendencias. Marketing de Servicios, evaluación de servicios. Imagen Institucional. Quedan excluidos los asesoramientos de carácter jurídico o contable. 6) 99 años. 7) $ 20.000 en 20.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 4 directores por 2 ejercicios. 9) El Presidente. 10) 31-12. Presidente: Alejandro Carlos Estrada; Director Suplente: Sebastián Sánchez Sarmiento. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Carlos Estrada. Presidente por escritura 1720 del 31-10-05 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 110. Libro N° 58.

N° 76.706

SERVICIOS MOLFINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 83 del 26/10/05. Socios: Mario Roberto Molfino, nacido el 21/9/58, DNI N° 11.960.541, CUIT 20-11960541-6 y Silvia Cristina Díaz, nacida el 28/2/61, DNI N° 14.315.865, CUIT 27-14315865-4, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Alagón 493, Capital Federal; 1) SERVICIOS MOLFINO S.A.; 2) Alagón 493, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su fecha de inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación, provisión, asistencia y comercialización de servicios de toda clase de empresas de transporte y/o rodados en general. La fabricación, contratación, compraventa, representación, consignación, importación, exportación, instalación, comercialización y distribución de toda clase de productos, insumos, repuestos, accesorios, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculada con su objeto social; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Mario Roberto Molfino y Director Suplente: Silvia Cristina Díaz, fijan domicilio especial en Alagón 493, Capital Federal. Autorizado en escritura 83 del 26/10/05. Registro 1406.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. N° Registro: 1406. N° Matrícula: 3480. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 075. Libro N° 10.

N° 50.002

SKY PERFORMANCE

SOCIEDAD ANONIMA

El 21/10/05 se constituye. Duración: 99 años. Socios: Alejandro Abraham Gotkin, argentino, 13/10/1964, DNI 18.750.235, contador, casado Estomba 1364, PB departamento "1" Cap. Fed., CUIT 20-18750235-8 y Gustavo Sergio Dorf, uruguayo, 19/11/1966, DNI 92.053.512, comerciante, casado, Alvarez Thomas 198, piso 2º departamento "M" Cap. Fed. CUIT 20-92053512-8. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) servicios vinculados al sky, cursos de aprendizajes de sky, academia de enseñanza de sky, y/o de actividades de montañas, organización de excursiones, visitas guiadas, paseos. b) Compraventa, alquiler, importación y exportación de todo tipo de artículos vinculados con el sky, y/o actividades de montañas, y todo artículo o equipo vinculados a las mismas. c) Reparación, mantenimiento y service de los equipos de sky y/o artículos o equipos vinculados a las mismas. Capital Social: $ 12.000. Presidente: Alejandro Abraham Gotkin Director Suplente: Gustavo Sergio Dorf. Duración: 3 años. Cierre: 31/12. Sede Social: Alvarez Thomas 198 piso 3º departamento "J" Cap. Fed. Los directores fijan domicilio especial en Alvarez Thomas 198 piso 3º departamento "J" Cap. Fed. Autorizada Silvana Laura Pinocci, en esc. 135 del 21/10/05 Reg. 1689.

Abogada – Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/05. Tomo: 65. Folio: 114.

Nº 50.165

TAJIBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 252 del 26-10-05, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se constituyó "TAJIBOS S.A.". Socios: Jorge Antonio Rinaldi, nacido el 30-06-55, DNI 11.652.404, CUIT 20-11652404-0, con domicilio real y especial en Calle 36 número 102/1, de la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires; y Rubén Oscar Melgar, nacido el 3-8-51, DNI 10.097.754, CUIT 20-10097754-1, con domicilio real y especial en Calle 15 número 433, de la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, casados, comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos de madera, explotación forestal, y transporte de cargas. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede social: García del Río número 3938, Capital Federal. Organo de administración: Directorio, integrado de 1 a 12 miembros titulares, accionistas o no, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Al presidente o al vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente y único Director titular: Jorge Antonio Rinaldi. Director suplente: Rubén Oscar Melgar. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizada por escritura 252 del 26-10-05, ante escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Noelia Ayelén Quintero.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 393.

N° 76.707

TANUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 367 del 21/10/05, Folio 1124, Registro 310 de Capital Federal a mi cargo, protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime dejando: a) Aumentado el capital social en $ 268.599,50 o sea hasta un total de $ 268.600, Reformando el artículo artículo 4° y 5° del Estatuto Social. Y b) Adecuado lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, Reformando el artículo 8°. Autorizada por escritura 367 del 21/10/05, Folio 1124, Registro 310 Capital Federal.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05. Número: 051028406805. Matrícula Profesional N°: 3482.

N° 47.744

THE JEFFREY GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2005 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1. Aumento del capital social y reforma del art. 4 del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos ciento un mil cuarenta y cuatro ($ 101.044) y se divide en ciento un mil cuarenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor un peso ($ 1) cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas nominativas no endosables, según lo decida la Asamblea, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84). 2. Modificación del art. 7 del estatuto social, a fin de elevar a tres ejercicios el término de duración de los mandatos de los directores y además adaptarlo a las disposiciones de la Resolución IGJ N° 20/2004. 3. Designación de directores cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados por acta de directorio del 12/05/2005. Presidente: Diego Kaufman, Director Suplente: Jeffrey Sharlach. Domicilio Especial del Directorio: Reconquista 1088, piso 10°, Capital Federal. Asimismo por acta de directorio de fecha 20/10/2005, se decidió el traslado de la sede social a la calle Talcahuano 833, piso 8º departamento "G", Capital Federal. Tomás Durrieu. Autorizado por Acta de Asamblea del 12/05/2005 pasada a los folios 14, 15 y 16 del Libro Actas de Asamblea N° 1 y por Acta de Directorio del 20/10/2005 pasada al folio 29 del libro de Actas de Directorio N° 1.

Abogado – Tomás Durrieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 75. Folio: 314.

N° 50.000

VISTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea General Extraordinaria del 31-8-05 y escritura 417 del 24-10-05 Registro 1239 C.A.B.A. resolvió adecuar y transformar el Estatuto al artículo 124 Ley 19550 y Resolución I.G.J. 12/2003. Cambió su denominación por LOMCAS S.A. 1) Néstor Rodolfo Heevel, 3-11-49, DNI 7.801.054, María Elena González, 23-10-51, DNI 6.725.568, ambos argentinos, casados, empresarios, Tinogasta 2989 C.A.B.A. 2) 24-10-053. 3) $ 809.300. 4) 99 años. 5) 31/7. 6) Presidente. 7) Tinogasta 2989 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación, compra, venta, por mayor y menor, distribución, importación, exportación, consignación, representación, mandatos de artículos de deportes en especial indumentaria y calzado deportivo. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: Néstor Rodolfo Heevel. Director suplente: María Elena González ambos domicilio especial Tinogasta 2989 C.A.B.A. Autorizado Julio César Jimenez por escritura pública N° 417 del 24-10-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 47.729

ZASS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 30/6/05, aumentó el capital de $ 12.000 a $ 184332, reformando el art. 4° del Estatuto, quedó redactado: "Artículo cuarto: Capital social: El capital social es de pesos 184332, representado por 184332 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19550. Asimismo modificó artículo 8, disponiendo que el Directorio estará compuesto por un mínimo de 1 a un máximo de 5 miembros, incluyendo las disposiciones de la Res. 20/04 IGJ. Se estableció el número de directores en 1 titular y 1 suplente, se designó como presidente a Mauro Arcucci, argentino, DNI 24.872.539, Albarellos 663 Acassuso, Provincia de Buenos Aires y director suplente: Harald Zeller, alemán, Pasaporte 132112559 D, Van der Smissen 1, Hamburgo, Alemania, ambos constituyen domicilios en Viamonte 367 piso 2 Capital Federal; quienes aceptaron los cargos. Rafael Algorta, abogado, autorizado en Asamblea de 30/6/05.

Abogado – Rafael Algorta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/05. Tomo: 59. Folio: 599.

N° 49.959

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS ITALIANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 279 del 27-09-05, pasada al folio 699 del Registro 1381 de esta Ciudad, Luis Sebastián Chami, argentino, soltero, nacido el 27 de diciembre de 1967, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.528.780, CUIT 20-18528780-8, domiciliado en la calle Mendoza 1567, de esta Ciudad; y don Nicolás Leonardo Chami, argentino, soltero, nacido el 26 de septiembre de 1970, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.842.907, CUIT 20-21842907-7, domiciliado en Avenida del Libertador 2237, octavo piso, departamento "A", de esta Ciudad, y ambos constituyendo domicilio especial en la calle Mendoza 1567, de esta Ciudad, constituyeron "ACCESORIOS ITALIANOS S.R.L.", la que tiene por objeto: a) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; b) Compraventa, consignación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; c) Importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto. Plazo de duración: 99 años, contado desde la inscripción de la sociedad. Capital social: $ 150.000 dividido en ciento cincuenta mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: $ 150.000. Integración: $ 37.500 en efectivo en el acto de escritura, que fue entregado al gerente designado, el saldo dentro del plazo legal. Sede social: Mendoza 1567, de esta Ciudad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerente: Luis Sebastián Chami. Escribana Autorizada: María Nélida Sagua, por escritura 279, Folio 699, fecha 27-09-2005, Registro 1381 de Capital Federal.

Escribana - María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/05. Número: 051024398189. Matrícula Profesional Nº: 2626.

N° 76.675

ACHAVAL 456

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Jorge Vázquez, arquitecto, 47 años, DNI. 12463543, Fabiana Marta Presas, 39 años, empleada, DNI. 17979656, ambos argentinos, casados y domiciliados en Muñiz 1012, Cap. Fed. 2) Escritura del 14/10/05. 3) ACHAVAL 456 S.R.L. 4) Achával 456, Cap. Fed. 5) Compra de terrenos, construcción de edificios en la calle Achával 456 y en cualquier otro punto del país y su posterior venta por el sistema de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 1. 9) Administración, representación y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por 3 ejercicios. 10) 30/11 de cada año. Gerente: Gustavo Jorge Vázquez, quien fija domicilio especial en Achával 456, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 14/10/05. N. 547. F. 1732.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 27. Folio: 918.

Nº 50.182

ADVANCED DEVELOPMENT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCED DEVELOMENT SOLUTIONS SRL. Aclaratoria del Edicto publicado el 08/09/2005, página 5, modificación estatuto SRL. Cesión de cuotas: Leandro Andrés Rodríguez, Ariel Guillermo Agradnik, Guillermo Martín Rodríguez, y Sergio Raúl Rocha, ceden la totalidad de las cuotas sociales a Pablo Daniel Covello, y Carlos Norberto Albarracín. Denominación: ADVANCED DEVELOPMENT SOLUTIONS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Especial: Riglos 614 6 piso, Departamento "D" de esta Ciudad. Organo de administración: Gerentes, Gerente designado Pablo Daniel Covello. Escribana Georgelina Castellano, autorizada por escritura número 68 de fecha 12/08/2005. Registro 1400 (CABA) (Publica por un día).

Escribana - Georgelina Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051031408894. Matrícula Profesional Nº: 3732.

N° 76.690

ALL WORK - SERVICIOS A EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 861, folio 3839, 11-10-05, escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Marcelo Fabián Cavarozzi, argentino, empresario, nacido el 28 de noviembre de 1963, soltero, Documento Nacional de Identidad 16.755.575, CUIT 20-16755575-7, domicilio real Avenida del Libertador 2894, departamento "6" de Olivos, Provincia de Buenos Aires y especial Guayaquil 236, primer piso, departamento D, Capital Federal y Raquel Alejandra Violini, argentina, empresaria, soltera, nacida el 22 de agosto de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.252.307, CUIT 27-30252307-5, domicilio real y especial Guayaquil 236, primer piso, departamento D, Capital Federal. 2) Constitución: 11 de octubre de 2005. 3) Denominación: ALL WORK-SERVICIOS A EMPRESAS S.R.L. 4) Domicilio: Guayaquil 236, primer piso, departamento "D" de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la prestación de obras y servicios de mantenimiento, medio ambiente y logística en empresas de la industria de petróleo y gas, construcción, agropecuaria, alimentación y la administración pública en general. Instalación, mantenimiento, reparación y/o service a industrias y particulares de maquinaria y equipos y sistemas en cualquier tipo de industria, en especial industria del petróleo y gas. 6) Duración: diez años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Organo: Gerente: Marcelo Fabián Cavarozzi. Elección: dos ejercicios. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 861, folio 3839, 11/10/2005. Esc. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 858.

N° 47.692

ALMIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Leopoldo Luis Hirsch, 6/10/64, DNI 17.332.398, y Andrés Roberto Hirsch, 18/11/67, DNI 18.548.271; argentinos, casados, industriales y con domicilio real en Vuelta de Obligado 1936, piso 3, departamento B, Cap. Fed. 2) Documento del 21/9/05. 3) ALMIND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Directorio 5807, Cap. Fed. 5) Actuar como proveedora integral de suministros a industrias, a cuyo fin podrá realizar la compra-venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de insumos industriales para todo tipo de industrias. 6) 99 años. 7) $ 11.000. 8) Gerentes Daniel Leopoldo Luis Hirsch y Andrés Roberto Hirsch por término social, ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 5807, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31/12. Autorizado en documento privado del 21 de septiembre de 2005.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 50.009

ALTERNATIVA URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución ALTERNATIVA URBANA S.R.L.: 21/10/05 F° 735 Registro 581 Cap. Fed. Socios: Susana Dora Minc (Gerente), argentina, nacida 24/6/49, casada, cont. pública, LC 6.363.011, domicilio real y especial Honduras 5246 Cap. Fed.; Luis Gryngarten, argentino, nacido 13/5/46, casado, ing., LE 7.769.361, domicilio Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3066 piso 3° dpto. "A" Cap. Fed. y Pascuala Rummolino, italiana, nacida 25/10/46, casada, DNI 93.669.961, domicilio Fray Cayetano Rodríguez 984 Cap. Fed. Sede: Bulnes 1430 piso 2° departamento "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliario y financiero: a) Realizar operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. Capital $ 20.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, indistintamente por plazo social. Cierre ejercicio: 31/10. Olga Susana Figueroa autorizada por esc. 249 del 21/10/05.

Certificación emitida por: Lendner, Sandra. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 43. Libro Nº: 13.

N° 49.988

BH SPORT WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público del 14/10/05 Aladino Francisco Mauro cedió 4200 cuotas sociales que tenía en BH SPORT WEAR SRL a Héctor Ricardo Braun Acosta, argentino, 4/10/46, casado, DNI 4.552.077, comerciante, Chivilcoy 352 piso 4° C.A.B.A. y los socios reformaron el artículo 4° del contrato a fin de fijar que el capital social fue integrado por Aladino Francisco Mauro 5400 cuotas, Héctor Ricardo Braun Acosta 4200 cuotas y Ligia Lorena Mauro 2400 cuotas. Autorizado por acto público citado Registro 2149 C.A.B.A.

Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/05. Tomo: 12. Folio: 33.

N° 49.938

COTEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 26/9/2005. Modificación de contrato 6/9/2005; Renuncia de Gerente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan. Rosa Delia Azocar, autorizado según Instrumento Privado bajo firmas certificadas del 6/9/2005 acta 90 libro 7, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Esc. Augusto Mario Adrián Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 123. Libro Nº: 7.

N° 76.702

DASSPLASTIC DEL MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 17/10/2005, se modificó el artículo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: "Quinta: La administración de la Sociedad está a cargo de dos o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma indistinta cada uno de ellos. En tal carácter tiene las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Art. 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63, con las limitaciones establecidas en la presente cláusula. Para la compra y venta de inmuebles, hipotecarlos, y gravarlos, conferir poderes, será necesaria la previa conformidad de los socios manifestada en reunión celebrada al efecto, la que se dejará constancia en el libro de actas sociales. Los gerentes depositarán en la caja de la sociedad, en concepto de garantía de sus funciones, la cantidad de dos mil pesos ($ 2.000), rigiéndose por las siguientes condiciones: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por el gerente. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Autorizado: Hernán Blanco autorizado por contrato constitutivo del 12/07/2005.

Certificación emitida por: Ricardo Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 1198.

N° 47.694

DELFINA ENCANTADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Instrumento Privado del 28-10-2005. Socios: Jorge Omar Pastine, argenti-

no, 27/3/1963, empresario, divorciado, DNI 16.453.262 y Mónica Fabiana Coronel, argentina, 21/11/1968, soltera, ama de casa, DNI 31.257.391, ambos domiciliados en Thompson 474, piso 3 departamento A Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Organización de fiestas privadas ya sean cumpleaños, casamientos, despedidas, infantiles incluyendo la explotación de juegos de entretenimientos, b) compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación e importación de bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, gaseosas con o sin alcohol y en general elementos relacionados con la actividad enunciada Capital: $ 10.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año. Gerente: Jorge Omar Pastine. Sede Social y Domicilio especial: Emilio Mitre 418 Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado del 28/10/2005. Abogada Mónica Alejandra Brondo.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 74. Folio: 679.

N° 50.016

DIAGNOSTIC CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Público número 684 del 25/10/2005. Registro Notarial 190 se resolvió: 1) Modificar el artículo tercero: La organización de prestaciones de servicios médicos y todo tipo de prestaciones de diagnóstico y tratamiento de la salud humana. Asimismo se podrán realizar todo tipo de actividades relacionadas y/o vinculadas al objeto social. Los servicios profesionales serán prestados por profesionales que posean título habilitante reconocido para su actividad; 2) Elevar el capital social a la suma de $ 10.000 y, en consecuencia, reformar los artículos cuarto y quinto del contrato social. Autorizada por instrumento Público de fecha 25 de octubre de 2005. Escribana Josefina Vivot. Registro Notarial 190.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/05. Número: 051027404362/2. Matrícula Profesional Nº: 4311.

N° 50.013

DVT SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Eduardo Miguel Antonio Santachita, argentino, nacido el 20-05-80, empresario, soltero, DNI 28.062.363, CUIT 20-28062363-7, domiciliado en Ecuador 619 piso 1° departamento I, Capital Federal; Diego Fernando Aranciva, argentino, nacido el 31-01-70, empresario, casado, DNI 21.475.725, CUIT 20-21475725-8, domiciliado en Laguna de las Quijadas 988, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; y Alejandro Emilio Perrin, argentino, nacido el 14-09-69, empresario, casado, DNI 21.093.406, CUIT 20-21093406-6, domiciliado en Carlos Antonio López 3651 departamento 3°, Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 27-10-2005. 3) DVT SISTEMAS S.R.L. 4) Carlos Antonio López 3651 piso 1° departamento 3, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, reparación, instalación, importación, exportación y distribución de equipos hidráulicos y neumáticos, sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: pesos once mil cien ($ 11.100). 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30 de septiembre de cada año. Se designa gerente a: Eduardo Miguel Antonio Santachita, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Carlos Antonio López 3651 piso 1° departamento 3, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 27-10-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 67. Libro Nº: 31.

N° 49.924

EL CORRALON DE MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 19/10/05; Socios: Guillermo Ariel Juárez, 5/5/78, DNI 26.635.598, Zárate 5738, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires y Alberto Goyanes, 22/03/31, Llavallol 4862 Piso 2°, Departamento "5", Capital Federal, DNI 4.067.407; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "EL CORRALON DE MATERIALES S.R.L."; Objeto: Compra, venta e importación de áridos, arenas, cales, cementos, canto rodado y otras piedras, mármoles, chapas, aberturas, hierros, ladrillos, caños de acero y plástico, sanitarios, grifería, baldosas, azulejos, cerámicos y todo otro insumo destinado a la industria de la construcción bajo la forma comercial conocida en plaza como corralón de materiales pudiendo incluso para el cumplimiento de su objeto realizar construcciones y refacciones de todo tipo. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000; Administración: Gerencia: Gerente: Guillermo Ariel Juárez con domicilio especial en el real consignado más arriba; Cierre: 31/12; Sede: Cochabamba 3116. Capital Federal. Autorizado por Contrato privado del 19/10/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 49.916

ESEXHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 23-09-2005 Nº 47069: Por instrumento privado el 28-10-2005 el capital se fija en $ 50.000. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 16-09-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 74. Libro Nº: 31.

Nº 50.130

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HIERGATH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/10/05; 2) Rogelio Fermín Chirito Meza, peruano, 23/12/69, casado, DNI 93.713.233, Garibaldi 1745, Cap. Fed.; Alfredo Marcos Vaccaro, argentino, 20/3/42, divorciado, DNI 4.386.850, Cachi 1220, Cap. Fed., ambos comerciantes; 3) ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HIERGATH SRL; 4) 99 años; 5) Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, incluyendo el mecanizado de laminados, planos y comercialización de piezas y recortes para carrocerías del automotor; 6) $ 10.000, cuotas $ 1 cada una; 7) Rogelio Fermín Chirito Meza 20%, Alfredo Marcos Vaccaro 80%; 8) 31/10; 9) Cachi 1310, Cap. Fed.; 10) Gerente: Alfredo Marcos Vaccaro, domicilio especial: Cachi 1310, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 25/10/05.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 426907. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 49.926

GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 5/10/05 los socios de GRAFICOS SRL resolvieron modificar la sede social que fijan en Pieres 1132 C.A.B.A.; designar como único gerente a Ernesto Rubén Rodríguez quien fijó domicilio especial en Pieres 1132 C.A.B.A.; renunció al cargo de gerente Adrián Tucci y modificaron el artículo quinto al solo efecto de agregar la obligación del Gerente de constituir garantía por diez mil pesos. Autorizado por Acto Privado del 5/10/05.

Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/05. Tomo: 12. Folio: 33.

N° 49.937

H.S. ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27-10-2005 se realiza la reconducción de la sociedad por 1 año a partir de la inscripción de la reconducción. Se reforman los artículos segundo y quinto del contrato social. Patricia Peña, autorizada en contrato de reconducción por Instrumento Privado del 27-10-2005. H.S. ESTUDIO S.R.L.: inscripta el 22-11-1993 Nº 9918 L° 99 T° SRL.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 68. Libro Nº: 31.

N° 49.923

HAMMER DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública del 29/9/2005 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma de los artículos 4° y 5°. Fernando Julián Basualdo y Gustavo Daniel Basualdo ceden, venden y transfieren 400 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Julio Oscar Basualdo, argentino, nacido el 27/5/1942, Libreta de Enrolamiento 7.726.463, casado, comerciante, 300 cuotas y a Gilda Analía Basualdo, argentina, nacida el 20/7/1977, Documento Nacional de Identidad 26.059.844, comerciante, soltera, ambos domiciliados en José Ingenieros 558, Quilmes, provincia de Buenos Aires: 100 cuotas, colocándolos en sus mismo lugares, grado y prelación. Se aumenta el capital $ 10.000 a la suma de $ 100.000. Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 cada una valor nominal. Quinto: La administración y representación legal estará a cargo de los cuatro socios designados en calidad de Gerentes, ejerciendo sus funciones en forma indistinta cualquiera de ellos. Los administradores fijan domicilio especial en Paraná 627 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 157 del 29/9/2005 al folio 407 Registro 1859 ante la escribana Sandra E. Quiroga Matrícula 4241.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 10.

N° 47.711

HILTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 290 del 07-10-05, pasada al folio 730 del Registro 1381 de esta Ciudad, Nélida Catalina Figueredo, argentina, nacida el 21 de septiembre de 1940, con Documento Nacional de Identidad número 3.974.717, CUIT 27-03974717-6, casada, domiciliada en calle Gaona 3521, sexto piso, departamento "E", de esta Ciudad; Rafael Pedro Figueredo, argentino, nacido el 24 de octubre de 1945, con Documento Nacional de Identidad número 4.531.467, CUIT 20-04531467-8, casado, domiciliado en la calle Zamudio 3535, de esta Ciudad; Noemí Clotilde Vázquez, argentina, nacida el 30 de enero de 1935, con Libreta Cívica número 1.721.090, CUIL 23-01721090-4, viuda, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 1808, Castelar, provincia de Buenos Aires; Cecilia Alejandra Figueredo, argentina, nacida el 9 de mayo de 1965, con Documento Nacional de Identidad número 17.589.380, CUIL 27-17589380-1, casada, domiciliada en la calle Blanco Encalada 1831, Castelar, provincia de Buenos Aires; y Antonio Pedro Labudi, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1924, con Libreta de Enrolamiento número 4.213.124, CUIL 20-04213124-6, casado, domiciliado en Avenida Cabildo 1478, primer piso, departamento "14", de esta Ciudad y todos constituyendo domicilio especial en los antes indicados, únicos socios de "HILTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre de 1947, bajo el número 1875, al folio 91 del Libro 14 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo decidieron disolver la sociedad por vencimiento de plazo societario y designar liquidadores a Rafael Pedro Figueredo y Antonio Pedro Labudi, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad, en forma indistinta, constituyendo domicilio especial de la sociedad y de los liquidadores en la calle Jaramillo 3317, de esta Ciudad. Depositario de la Documentación societaria: Rafael Pedro Figueredo con domicilio especial en la calle Zamudio 3535, Capital Federal. Escribana Autorizada: María Nélida Sagua, por escritura 290, Folio 730, fecha 07-10-2005, Registro 1381 de Capital Federal.

Escribana - María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/05. Número: 051024398188. Matrícula Profesional Nº: 2626.

N° 76.674

INSERFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de 07/09/05, se decidió en Asamblea Extraordinaria, la modificación del contrato social constitutivo de la sociedad INSERFARM S.R.L., el que quedará redactado de la siguiente manera: "En este acto los socios acuerdan que la sede social será establecida mediante instrumento público y/o privado, independiente, del presente contrato constitutivo". En la misma oportunidad se resolvió modificar la sede social fijada en el contrato constitutivo, sita en la calle Viamonte 867 piso séptimo oficina 704 de la C.A.B.A. y fijar la nueva sede social en la calle Juan B. Alberdi 4080 Planta Baja de la C.A.B.A. Se hace saber que la Dra. Natalia V. Mayotti se encuentra autorizada a efectos de tramitar la presente modificación de contrato constitutivo en el Instrumento Privado de fecha 07/09/05.

Abogada - Natalia Vanina Mayotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 84. Folio: 606.

N° 49.907

JACIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 19/10/05 Socios: Jorge Daniel Surur, con DNI 10.132.325, nacido el 9/03/52, domiciliado Arribeños 1669, piso 7°, de Capital Federal, y José Luis García, con DNI 13.852.674, nacido el 13/05/60, domiciliado en Luis Sáenz Peña Nº 1925, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, ambos casados, argentinos, contadores públicos nacionales. Objeto: Asesora: Realizar el asesoramiento integral de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, sean comerciales, impositiva o de administración, radicación de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna y externa. Efectuar el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financiero o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, y realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios conocidos o a conocerse. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general. Organización, racionalización, planificación y ejecución de tareas relacionadas con todos los servicios vinculados a la gestión empresarial. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, mediante la realización de operaciones de créditos hipotecarios, personales, y créditos en general, para negocios realizados o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren el concurso público. Duración: 99 años. Domicilio - Sede legal: Ciudad de Buenos Aires - O'Higgins Nº 2760, piso 1°, departamento A. Capital $ 10.000. Administración y Representación: uno o más gerentes indistintamente, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Jorge Daniel Surur, con domicilio especial en O'Higgins Nº 2760, piso 1° departamento A, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Firmante autorizada María José Renauld

por Contrato Social del 19/10/05. Certificación emitida por Escribano Federico R. España Sola. Registro 26. Matrícula 1851 - Acta 109 del 28/10/05 Libro 47.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 109. Libro Nº: 47.

N° 76.682

MONTALBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Socios 19/9/05, resuelve por unanimidad: aceptar renuncia del gerente Héctor Luis Alvarez, DNI 4.894.904, y designan gerente a Enrique Blas Cornu, DNI 5.814.761, que acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Corrientes 1296 Piso 3° Oficina 34, Cap. Fed.; ratifica resoluciones adoptadas en Cesión de Cuotas del 30/09/04; modificar cláusula 4°; autorizado por Reunión de Socios del 19/9/05.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 426906. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 49.927

NUEVA FARMACIA FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 185 del 20-10-2005, Registro 1112, escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Domicilio Legal: Calle Sanabria 2430 Capital Federal. Socios: Jorge Alberto Sujovolsky, argentino, comerciante, casado, nacido 3-3-1962, CUIT 20-14768033-4, DNI 14.768.033, domiciliado Av. Beiró 4402, Cap. Fed. y Juana Stempler, argentina, comerciante, viuda, LC 2.803.063, nacida 26-2-1939, CUIT 27-02803063-6, domiciliada Sanabria 2430, Cap. Fed. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios, y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar operaciones tales como comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos, b) Publicidad en el mercado interno e internacional. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales. Explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, farmacéuticos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; c) Servicios farmacéuticos; d) Gabinete Vacunatorio; e) Salones de Belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 10 años desde 20-10-2005. Capital: Pesos doce mil, dividido en doce mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, firmando en forma conjunta o indistinta. Dos ejercicios reelegibles. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Gerente: Jorge Alberto Sujovolsky, domicilios especiales de los socios en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 185 del 20-10-2005. Registro 1112.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Matrícula Profesional Nº: 4351.

N° 49.972

PCUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/10/05. Socios: Vanina Andrea Socolovsky, argentina, casada, licenciada en relaciones públicas, 03/04/74, DNI 23.952.006, domiciliada en la calle Godoy Cruz Nº 3220, Piso 6°, Capital Federal, Silvio David Lerman, argentino, casado, contador público, 23/02/66, DNI 17.716.813, domiciliado en la calle Godoy Cruz Nº 3220 Piso 6°, Capital Federal y Salomón Lerman, argentino, casado, comerciante, 06/08/33, LE 4.126.120, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Corrientes Nº 4258, Piso 5°, Departamento "C", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: I. Servicios de marketing: Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación, promoción y ventas mayoristas y minoristas de productos o servicios apropiados para ser comercializados. II. Telemarketing: Explotación del negocio de telemarketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de técnicas de marketing directo), ya sea en forma receptiva y/o proactiva, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. III. Publicidad y diseño gráfico: Explotación, producción y organización de empresas de publicidad radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, videotape, impresos, carteles, afiches y cualquier otra vinculada a la actividad publicitaria, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, y publicaciones en general. Asesoramiento en comunicación. IV. Logística y distribución de piezas publicitarias y/o promocionales y samplings o distribución de muestras. V. Promociones: Diseño y construcción de stands, exhibidores y material P.O.P. (de punto de venta), promoción de ventas de productos o servicios, sea a través de la prensa, radio, televisión, promotoras, o por cualquier otra forma de difusión creada o a crearse. Producción propia o tercerización de regalos empresarios y material de merchandising. VI. Editorial: producción, diseño, edición, redacción traducción, armado, compaginación, encuadernación, grabación, distribución, marketing, venta, de libros, revistas, folletos, cuadernos, publicaciones, discos compactos, videocintas y/o cualquier tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creado o a crearse; VII. Organización de eventos: Organización y producción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles, eventos empresarios y sociales, lanzamiento de productos, fiestas de fin de año, conferencias de prensa, avant premieres, inauguraciones y todo tipo de espectáculos públicos y privado, ya sean éstos teatrales cinematográficos, de televisión y manifestaciones artísticas o profesionales en general, relacionados con los rubros antes mencionados. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Administración: El socio Salomón Lerman en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/08. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Avenida Corrientes Nº 4258, Piso 5°, Departamento "C", Capital Federal. Autorizado a publicar por Instrumento Privado del 27/10/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 49.976

QIX SKATEBOARDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de compra-venta de cuotas partes del 6 de mayo de 2005, Sarica Raúl Gustavo, argentino, nacido el 21 de mayo de 1963, casado, con domicilio en Colón 26 Martínez, Buenos Aires adquirió de los socios Isabel Cristina Mallman, (5 cuotas) Ramón Adolfo Muller (5 cuotas), Gastón Kremer Filho (55 cuotas), Florencia Santi (75 cuotas) ciento cuarenta cuotas partes, valor nominal $ 10 por cuota del capital de la razón social que asciende a cinco mil pesos. La que suscribe autorizada del Acta 19 6 de mayo de 2005 del Libro 9 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/05. Número: 051027403985/6. Matrícula Profesional Nº: 4783.

N° 76.670

SAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 26/9/2005. Modificación de contrato 6/9/2005: Renuncia de Gerente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan. Rosa Delia Azocar, autorizado según Instrumento Privado bajo firmas certificadas del 6/9/2005 acta 89 libro 7, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Esc. Augusto Mario Adrián Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 124. Libro Nº: 7.

N° 76.701

SOLGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio José Sole, argentino, 6/7/44, casado, DNI 6.907.085, ingeniero, Rioja 654, piso 6° "A", ciudad y provincia de Neuquén y Facundo Nahuel Gosende, argentino, 20/11/83, soltero, estudiante, DNI 30.649.708, Arce 223, piso 2° departamento "A", Cap. Fed. 2) 28/10/05. 3) SOLGOS S.R.L. 4) Bulnes 771 piso 7° oficina D, Cap. Fed. 5) Todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, suministro y comercialización de artefactos, maquinarias, equipos, tanques y todo tipo de aparato o elemento necesario para la industria petrolera y minera y sus repuestos y accesorios, operando por mayor y/o menor. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Horacio José Sole y Facundo Nahuel Gosende por el término de vigencia de la sociedad. Domicilio especial Bulnes 771, piso 7, oficina D, Cap. Fed. 9) Individual e indistinta. 10) 30 de septiembre. Horacio José Sole, gerente según escritura 884 del 14/10/05 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 81. Libro Nº: 77.

N° 49.980

STEM CELL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 20/10/2005 con firmas certificadas, Registro Notarial 1690, Capital Federal. Socios: Esteban José Estrada, DNI 20.326.936, argentino, soltero, nacido el 10.3.1969, médico, domiciliado en la calle Colombia 1446, Casa 16 El Talar (1617), Provincia de Buenos Aires. Fabián Valacchi, DNI 14.439.996, argentino, soltero, nacido el 21.1.1961, médico, domiciliado en la calle Hudson 2355, San Isidro (1639), Provincia de Buenos Aires y Eduardo Alberto Nicora, DNI 17.399.291, argentino, casado, médico, domiciliado en la calle Bagnati 456 Boulogne (1609), Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, al ejercicio de la profesión médica y sus ramas auxiliares en todas sus especialidades, prestados por profesionales habilitados al efecto; instalar, explotar y administrar clínicas, sanatorios, centros de diagnósticos, laboratorios, servicios complementarios o relacionados con la salud, traslados de pacientes, sistemas de tratamientos de residuos patológicos; comercialización productos o equipos médicos, pudiendo realizar cuanto más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, inmobiliarios u otros, fueran necesarios para cumplir con el objeto social. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Un gerente titular: Esteban José Estrada. Un gerente suplente: Fabián Valacchi, designados por un año. Representante legal: Gerente. Los Gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Callao Nº 1487, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prescinde de sindicatura. Sede: Avenida Callao Nº 1487, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Testoni, abogada, Tomo 63, Folio 946, autorizada conforme surge del contrato social constitutivo de STEM CELL ARGENTINA S.R.L. de fecha 20.10.2005 certificado ante la escribana Liliana M. Roimiser, Registro Notarial 1690, Capital Federal.

Abogada - Mariana Testoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 63. Folio: 946.

N° 76.695

SUPRAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatutos: Artículo Primero: Por escritura número 196 del 26 de octubre de 2005, folio 631 Registro Notarial 1807 de Capital Federal se reformó un artículo del estatuto social: "Primero.- La sociedad se denomina SMILING COSMOS S.R.L. y es continuadora de la originalmente constituida bajo el nombre de SUPRAMERICA S.R.L. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.". El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 196 folio 631 de fecha 26 de octubre de 2005 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05. Número: 051028407197. Matrícula Profesional Nº: 4440.

N° 76.696

TELEFONIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 21/10/2005, 1) Dante Miguel Mansilla, argentino, 39 años, domicilio en la calle 105 N° 222 Berazategui, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.541.927, divorciado, empleado y Salvador Antonio Fontana, argentino, 64 años, con domicilio en Av. Juan B. Justo 2760, Capital Federal, DNI N° 7.718.019, casado, comerciante. 2) Denominación: TELEFONIA Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compraventa, reparación, representación y cualquier otra forma de comercialización, de los siguientes productos: a) Equipos de telefonía y accesorios de telefonía, b) Equipos de electrónica y computación, sólo en reparaciones de los mismos, c) Además podrá prestar servicio de asesoramiento técnico, de comercialización, de marketing, de publicidad y de representación en el mercado interno y en el mercado internacional, al respecto de los productos que se mencionan en este objeto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración: Dante Miguel Mansilla. Domicilio Especial: Olazábal 2359, Capital Federal. 7) Cierre: 31/5. 8) Sede Social: Olazábal 2359, Capital Federal. 9) Autorizado: según acto privado del 21/10/2005 Marcelo P. Michelángelo, DNI 17.709.388.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 04.

N° 47.708

TERAPEUTICAS VASCULARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/10/05 Juan Esteban Paolini, DNI 17.717.061, CUIT 20-17.717.061-6, casado, Matheu 580, San Martín, Prov. Bs. As.; Víctor Humberto Lamelza, DNI 14.863.674, CUIT 20-14.863.764-6, casado, Pacheco de Meló 2960, 9° Piso, CABA; Carlos Isaac Cohen, DNI 14.611.300, CUIT 24-14.611.300 -8, casado, Av. Libertador 2254, Olivos, Prov. Bs. As. y Néstor Omar Giraldez, argentino, DNI 17.285.957, CUIT 20-17.285.957-8, casado, Caracas 883 P.B. Dpto. 4, CABA. Todos argentinos y médicos. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades de la medicina en todas sus ramas, prestando servicios para niños y adultos a través de consulta médica en general, explotación de servicios de terapia intensiva, prácticas médicas de todas las especialidades, cirugía general, internación, servicios de estudios complementarios de radiología, laboratorios y otros, rehabilitación cardiovascular, medicina nuclear, radioterapia, fundación de diagnósticos y tratamientos de las enfermedades congénitas o adquiridas, dedicarse a la docencia y divulgación de temas con la medicina, prestar servicios profesionales científicos y técnicos de nivel universitario por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en la rama médica a todo tipo de personas de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos e implementar sistemas prepagos en el ámbito de la salud. Explotar establecimientos de clínica médica, como sin interna-

ción, actuar como gerenciadora o intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de reuniones transitorias de empresas o de contratos de colaboración empresaria, todo ello por cuenta propia o subcontratación de servicios a terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. 6) Capital: $ 10.000. 7) Cierre de Ejercicio: 31/08. 8) Administración: Gerente: Néstor Omar Giraldez que fija domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social. Caracas 883 Planta Baja Departamento 4, Capital Federal. Autorizado por estatuto del 20/10/05. Dr. Hugo Luis Macedo.

Abogado - Hugo Luis Macedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 28. Folio: 558.

N° 49.915

TEXTIL WINNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Han Dai Lee, argentino, 86/8/1941, comerciante, DNI. 18.740.503, domicilio real: Campana 761 y especial: Sarmiento 1469 - Piso Once "A"; Chi Yun Chung, coreana, 12/1/1973, empleada, DNI. 92.578.399, domicilio real-especial: Segurola 2543; casados, domicilios reales-especiales de Capital Federal; 2) 31 de octubre de 2005, 3) TEXTIL WINNER S.R.L.; 4) Sarmiento 1469 Piso Once A - Capital Federal; 5) Tejeduría, tintorería, lavado, estampado, y confección de telas, de cualquier tipo y características. Confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; su compra, venta, importación y exportación, consignación, distribución, representaciones y mandatos; 6) 99 años; 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una y un voto: suscriben: Han Dai Lee: 6.000 cuotas; Chi Yun Chung: 4.000 cuotas; 8) Gerente Han Dai Lee: 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles; 10) 31 de octubre. Luisa E. Osella de Urría - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 399 de 31 de octubre de 2005 - folio 1.277 - Registro 37 - constitución TEXTIL WINNER S.R.L.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2005. Número: 05110411308/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

Nº 76.807

TORMOTRIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Marcos León Derazenski y Ester Leonor Olszewiecki, únicos socios de "TORMOTRIZ S.R.L." resuelven: Marcos León Derazenski y Ester Leonor Olszewiecki, ceden todas sus cuotas por $ 4.000 así: 300 cuotas a Rosaria Fabrizio, 78 años, italiana, DNI 93.376.380, Mariano Acha 1211/13 Capital Federal; 300 cuotas a Haydee Celia Gilabert, 76 años, argentina, DNI 438.535, Aníbal Troilo 906, 1° Piso, departamento "5", Capital Federal; ambas viudas y amas de casa; y 400 cuotas a Carlos Alberto Alvarez, 57 años, argentino, casado, licenciado en producción, LE 5.081.669, Ricardo Gutiérrez 4546 Capital Federal; renunciando ambos a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución IGJ Nº 20/04, fijándola en $ 2.000, cambiar el domicilio y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $ 4.000. 5°) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Carlos Alberto Alvarez, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bermúdez 3164, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes, Cambio de Domicilio y Modificación, Acto Privado del 9/9/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 49.968

TRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 06/12/04 y 08/02/05. Julio Souto Pérez, cede, vende y transfiere, 900 cuotas de capital social, a favor del socio Jorge Héctor Villar. Julio Souto Pérez, renuncia al cargo de gerente. Se designa único gerente a Jorge Héctor Villar con domicilio real y especial en la calle 11 de Septiembre Nº 1745, Piso 12, Departamento "D", Capital Federal. Se traslada la sede legal a la calle 11 de Septiembre Nº 1745, Piso 12, Departamento "D", Capital Federal y se modifican las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar en el Instrumento Privado (Cesión de cuotas) de fecha 06/12/04 y 08/02/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 49.978

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de Noviembre de 2005 en calle Paraná 275, piso 5 oficina 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la demora en convocar a Asamblea;
3°) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales y la distribución de los resultados;
4°) Tratamiento de los resultados no asignados hasta el ejercicio finalizado el 31/12/2003;
5°) Tratamiento y aprobación de la gestión de cada uno de los directores;
6°) Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

Los accionistas deberán notificar su asistencia a la sede social para su registro en el libro pertinente con tres días hábiles de anticipación al fijado para la asamblea. El Directorio.
Según Acta de Directorio de fecha 28 de setiembre de 2004.
Director - Juan A. Kurylowicz

Certificación emitida por: Escr. Natalia Cendali. N° Registro: 1442. N° Matrícula: 4791. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 07.
e. 3/11 N° 23.435 v. 9/11/2005

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social de la calle Estados Unidos N° 867 de Capital Federal el día 06 de diciembre de 2005 a las 17.00 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea,
2°) Designación de Secretario de Actas.
3°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
4°) Lectura del Acta anterior.
5°) Ratificar lo tratado en las Asambleas Generales ordinaria y extraordinaria de fecha 20/07/01.
6°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informes del Organo de Fiscalización del ejercicio correspondiente al período 01/10/2004 al 30/09/2005,
7°) Aprobación de Convenios y contratos realizados por el Consejo Directivo.
8°) Aprobación de remuneración de miembros del Consejo Directivo.
9°) Aprobación de constitución de la Entidad en carácter de fiadora.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

El cargo de Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2005 del folio 163 del Libro de Actas Registro de Asamblea N° 1, rubricado por el Ministerio de Bienestar Social, Instituto Nacional de Acción Mutual el 29/08/1979, Matrícula 34.
Presidente - Nora Ethel Oviedo

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780, N° Matrícula: 4399, Fecha: 31/10/05. Acta N°: 157. Libro N° 7.
e. 3/11 N° 50.014 v. 3/11/2005

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto en el artículo 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO, convoca a Reunión Ordinaria a la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 23 de noviembre de 2005, a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores Delegados, para firmar el Acta.
2°) Toma de conocimiento de los valores de la cuota social de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 29 de junio de 2005, Acta N° 1, Punto 4°.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio N° 101 e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Designados por Acta de Comisión Directiva N° 5 de fecha 6.5.2003.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005
Presidente - Juan Manuel Sandberg Haedo
Secretario - Jorge Rosales

Certificación emitida por: Escribana María de los Angeles Manzano. N° Registro: 642. N° Matrícula: 4574. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 73. Libro N°: 09.
e. 3/11 N° 47.775 v. 3/11/2005

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 09:00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sito en Avenida Corrientes 400 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Capitalización de préstamos subordinados. Aumento de Capital

---

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Señor Evaristo Jorge Sánchez Cordova, Presidente de BANCO FINANSUR S.A., designado por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 19 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 19 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 191. Libro N°: 41.
e. 3/11 N° 23.438 v. 9/11/2005

BET AM PALERMO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. C-4345. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 16 de noviembre de 2005 a las 19,00 Hs. en Armenia 2362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los estados contables al 31 de diciembre de 2004.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
3°) Elección de miembros del Consejo Directivo y del Consejo Consultivo.
4°) Asuntos varios.

NOTA: La asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 52 del estatuto).

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2004.
Presidente - Eduardo Brukman

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. N° Registro: 1699. N° Matrícula: 4104. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 138. Libro N°: 13.
e. 3/11 N° 76.718 v. 3/11/2005

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2005.
8°) Modificación del artículo 11° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo establecido en la Resolución 20 IGJ y sus modificaciones. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de N° 1522 del 17/11/2004 a suscribir el presente.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 188. Libro N°: 46.
e. 3/11 N° 76.721 v. 9/11/2005

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 18,30 horas y a las 19,30 horas, en segunda Convocatoria en el local de Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y distribución del Resultado.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio en General.
4°) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalvo Peidro - Presidente, DNI: 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 09/12/2004, rubricado el 15/12/98, N° 110.607-98 Folio 55.
Ciudad Autónoma De Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.
Presidente - Luis Gonzalvo Peidro

Certificación emitida por: Lorena Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 4822. Fecha: 21/10/05. N° Acta: 038. Libro N°: 2.
e. 3/11 N° 76.652 v. 9/11/2005

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Organo Directivo del CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, el que en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 30 inc. C, Título VI del Organo Directivo, del estatuto social vigente y de acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria realizada en fecha 29 de octubre de 2005, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2005, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede central del CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, Beauchef N° 1560 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente.
2°) Elecciones para renovar autoridades del Organo Directivo, de Junta Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina.

Personería del firmante en carácter de Presidente conforme designación de fecha 26 de octubre de 2003, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 83, obrante en folios 31 a 40 del Libro de Asambleas Extraordinarias N° 1 de la entidad. Personería de la Secretaría firmante, conforme Acta N° 1111 de reuniones de Organo Directivo de fecha 31 de octubre de 2005. Publíquese por un (1) día.
Presidente Sgto. (R) - Julio Esteban Algañaraz
Secretario Sgto. 1° (R) - Lucía Mabel Almada

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 057. Libro N° 135.
e. 3/11 N° 50.144 v. 3/11/2005

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso I y 44° inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3°) Elección de Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Señor Angel Colombo; de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Señor Marcelo Costa; de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores César Piana, Héctor Blanco Kuhne, Carlos Diego, Horacio Ivés Masini, Leonardo Scarímbolo, Carlos Ribot y Manuel Mezquita. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Adolfo Bencivengo, Rodolfo Pascual, Roberto Terbizán, Eduardo Snihur y un cargo vacante. De tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Jorge Luis Martínez, Osvaldo Gari Costa y Omar Borel.
4°) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de Octubre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.

5°) Fijación de la cuota de ingreso a la institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6°) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1 de Enero de 2006 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
7°) Consideración de la oferta de donación otorgada por los Socios César Augusto Piana e Isolina Nelly Pinza pasada por ante la escritura N° 18 del registro notarial 005066575 y relativa al lote 1 de isla de 82 hectáreas 17 áreas y 55 centiáreas, nomenclatura catastral sección tercera de islas, fracción 268 parcela 1 de la sección tercera de las islas del Delta del Paraná partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires ubicada sobre el Río Barca Grande y arroyo Romero.
8°) Designación como socios honorarios de la Institución al Señor César Augusto Piana y a la Señora Isolina Pinza. (artículo 11° inciso b) del Estatuto Social).
9°) Proyecto de adquisición de una sede en la costa Atlántica. Informe de las gestiones realizadas. Pasos a seguir.
10) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa. Como de costumbre y dada la importancia de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68° del Estatuto, la misma se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

Presidente - Martín Adolfo Márquez y Secretario - Luis Spandonari. Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2004.
Presidente - Martín A. Márquez
Secretario - Luis Spandonari

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. N° Registro: 1468. N° Matrícula: 3532. Fecha: 30/10/05. N° Acta: 59. Libro N°: 28.
e. 3/11 N° 76.697 v. 7/11/2005

CORPORACION DEL ATLANTICO SUR S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 1.634.080. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de noviembre de 2005, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y 16.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150 - Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 —inc. 1— de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico N° 8, finalizado el 30 de Abril de 2005, y la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.

Sr. Rodolfo Roberto Petrizzi - Presidente.- designado por Asamblea General Ordinaria de! 26/06/2003.-
Presidente - Rodolfo Roberto Petrizzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/05. Matrícula Profesional N°: 3057.
e. 3/11 N° 76.671 v. 9/11/2005

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES - F.A.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 24 de noviembre de 2005 a las 09:30 horas en Av. Rivadavia 1523 5° Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Anexos, inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 1° de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo Directivo.
3°) Elección de los miembros de Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Nombrar a dos asambleístas para firmar el acta.

Oscar Pérez Larumbe Presidente. Instrumentado por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 27/11/2003.
Presidente - Oscar Pérez Larumbe

Certificación emitida por: Marta Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 42. Libro N°: 80.
e. 3/11 N° 47.720 v. 3/11/2005

FUNDACION MARTIN BUBER

CONVOCATORIA

R.I.G.J. N° 1010. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 15 de noviembre de 2005 a las 19,00 Hs. en Armenia 2362, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los estados contables al 30 de Junio de 2005.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
3°) Elección de miembros del Consejo Directivo y del Consejo Consultivo.
4°) Asuntos varios.

NOTA: La asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 52 del estatuto).

Dr. Eduardo Leibovich Presidente. Por Acta del Consejo de Administración N° 1 del 20/12/2002.
Presidente - Eduardo Leibovich

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. N° Registro: 1699. N° Matrícula: 4104. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 137. Libro N°: 13.
e. 3/11 N° 76.720 v. 3/11/2005

"H"

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2005, en 1° y 2° convocatoria, a las 16 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Reforma del Estatuto social por
a) Modificación del Capital Social (artículo 4°) por imputaciones de las cuentas Ajuste del Capital; aportes fondos futuras emisiones y resultados no asignados del patrimonio neto.
b) Modificación cláusula de garantía (artículo 9)

N° Correlativo 208.333 - Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. según As. G. O. De Fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 026.
e. 3/11 N° 47.752 v. 9/11/2005

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la demora en convocar a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/04/05.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/04.
7°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/05.
8°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/04.
9°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/05.
10) Aumento del capital social. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 30/04/05.
11) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
13) Elección de Presidente y Vicepresidente.
14) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
15) Fijación de una suma periódica a cada uno de los Directores a cuenta de los honorarios por el ejercicio 2005-2006.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 95 del 28/12/04.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 198. Libro N°: 22.
e. 3/11 N° 23.401 v. 9/11/2005

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro N° 34541. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 386 del 20/12/04.
Director Titular - María Cecilia Diharce

Certificación emitida por: Aída Matilde Schmitman. N° Registro: 571. N° Matrícula: 2776. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 15.
e. 3/11 N° 76.716 v. 9/11/2005

"M"

MEJORSIL Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MEJORSIL S.A.C.I. y F. para el 21 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Suipacha 1336, 2° piso B. Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005 y demás documentos del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período.
3°) Consideración remuneración del directorio en exceso artículo 261.
4°) Consideración y destino de resultados del ejercicio y resultados acumulados.
Designada por Asamblea Ordinaria N° 49 del 25/02/05.

María Isabel Veronelli Presidente L.C. 3979722 - Cuit 30-50256668-3
Presidente - María Isabel Veronelli

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 2112. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 164. Libro N°: 13.
e. 3/11 N° 47.782 v. 9/11/2005

"N"

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 9, 11 y 14 del Estatuto Social y Artículos 234, 235, 243 y 244 de la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social del Banco sita en Cerrito 740, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la representación de los accionistas presentes. Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 15 del Estatuto Social).
3°) Fijación del número de directores del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Artículo 16 del Estatuto Social.
4°) Elección del Director Titular del Banco según propuesta efectuada por la Provincia de Entre Ríos.
5°) Modificación del Artículo 1 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
6°) Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social. Cambio de jurisdicción del domicilio social a la Provincia de Entre Ríos.
7°) Modificación del Artículo 3 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
8°) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social. Adecuación de su redacción a las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
9°) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social. Inclusión de simultaneidad de las convocatorias a Asambleas.
10) Modificación del Artículo 15 del Estatuto Social. Eliminación del requisito de la firma del Secretario en las actas de Asamblea.
11) Modificación del Artículo 19 del Estatuto Social. Reuniones de Directorio, sus convocatorias y doble voto del Presidente.
12) Modificación del Artículo 21 del Estatuto Social. Comité Ejecutivo.
13) Modificación del Artículo 24 del Estatuto Social, Modificación de la representación legal de la sociedad.

Se transcribe el Art. 10 del Estatuto Social: "Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán comunicar por escrito a la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por la asamblea de que se trate, solicitando se les inscriba en el Libro de Asistencia. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleta de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad."
Presidente - Enrique Eskenazi

El Sr. Enrique Eskenazi, fue electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 2005, por 1 ejercicio.- Designado Presidente por Reunión de Directorio del 23 de agosto de 2005, por la que se distribuyen cargos.

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 026. Libro N°: 206.

e. 3/11 N° 76.700 v. 9/11/2005

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550).
Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. N° Registro: 797. N° Matrícula: 3081. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 122. Libro N°: 18.

e. 3/11 N° 76.664 v. 9/11/2005

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de Noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico - administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
7°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 8 del 29/10/2004.

Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 08.

e. 3/11 N° 76.705 v. 9/11/2005

"S"

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda en el Hotel Claridge (Salón Bristol) ubicado en la calle Tucumán 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550 (texto modificado por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación del nuevo Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del saldo de resultados no asignados.

Presidente Ernesto García Piñeiro, electo por Acta de Asamblea del 3/11/04.

Presidente - Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 53. Libro N° 75.

e. 3/11 N° 3255 v. 9/11/2005

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SERVITOOLS SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1era convocatoria, para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 18 hs en Rodríguez Peña 694 Piso 11 de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
5°) Elección de un nuevo directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27/05/2003.

Presidente - Gabriel O. Abate

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. N° Registro: 12 (3 de febrero). N° Matrícula: 4550. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 271. Libro N°: 271.

e. 3/11 N° 23.428 v. 9/11/2005

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas.
6°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado e! 30 de junio de 2005.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 21 de noviembre de 2005 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 03/11/2004. Distribución de Cargos, Acta de Directorio del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Diego M. Valentini. N° Registro: 6. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 201. Libro N°: 10.

e. 3/11 N° 76.668 v. 9/11/2005

"T"

TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 57° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Tomar nota de los estados contables consolidados;
3°) Consideración de los honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora; destino de los resultados;
4°) Constitución de un consejo de vigilancia.
Modificación de los artículos primero, décimo, décimo quinto, vigésimo primero, vigésimo segundo, trigésimo y trigésimo segundo del estatuto social;
5°) Fijación del número de miembros del directorio; elección de directores titulares y suplentes; elección de tres consejeros para integrar el consejo de vigilancia; y
6°) Cumplimiento del art. 33° de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 15 de Noviembre de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

El Señor Carlos Eduardo Bacher, firma el presente en su carácter de Vicepresidente Ejecutivo según surge de su nombramiento efectuado en el Acta de Asamblea del 16/11/2004 - Acta 79 y Acta de Directorio 1870 del 16/11/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos. Conste.

N° de Registro Inspección General de Justicia: 5149 Inscripción en Registro Público de Comercio: 28.07.1948, N° 489, Folio 183, Libro 48.

Certificación emitida por: Escribano Luis Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 41. Libro N° 66.

e. 3/11 N° 50.011 v. 9/11/2005

TIMON CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de TIMON CLUB ASOCIACION CIVIL, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a Asamblea Extra Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en el local sito en Chacabuco 838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de estatutos refrendados por la Comisión Directiva con fecha 07/09/2005.
2°) Designación de dos señores socios para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente electo por Acta Nro. 517 de fecha 14 de abril de 2004 y Secretario electo por Acta Nro. 503 de fecha 4 de septiembre de 2002.

Presidente - Capitán Oscar J. Bilotti
Secretario - Manuel S. Muro

NOTA: La Asamblea será constituida por el 60% del total de socios activos. Si no se consiguiera ese quórum para la hora fijada en la convocatoria la Asamblea se reunirá con el número de socios presentes que hayan firmado el libro de asistencia, una hora después de la citación. (art. 29 Estatuto Social) Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos presentes (art. 38 Estatuto Social).

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 31.

e. 3/11 N° 50.005 v. 7/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Farmacia Landoni SRL, domicilio legal en Av. Cabildo 3210 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. CABILDO 3210 Cap. Fed a Susana Adriana Guiguet, DNI 14563890, domiciliada Giribone 1391 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 3/11 N° 49.969 v. 9/11/2005



A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Paz N. Aida domic. Zabala 3331, Castelar, Bs. As. vende a Mariano C. Pellegrini domic. Beiró 2321, Olivos, Bs. As., su bar-café-restaurante sito en CHILE 342 PB. EP Y SOT. Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 N° 47.781 v. 9/11/2005



Roberto Salmeri, abogado, con domicilio en la calle 25 de Mayo 244 3° Piso de esta Ciudad, avisa que por su intermedio Carlos Maximiliano Lovera y María Soledad Piñeiro Suciedad de Hecho, con domicilio en ESMERALDA 740 PISO 14 DEPARTAMENTO 1406, venden el fondo de comercio ubicado en Esmeralda 740 Piso 14 Departamento 1406 dedicado a la comercialización de servicios mayoristas y minoristas de Agencias de Viaje, libre de todo gravamen y deuda, a la firma Acercar Viajes S.R.L. con domicilio en Florida 780 Piso 4° Reclamos de ley, en sus oficinas.

e. 3/11 N° 47.725 v. 9/11/2005



Rectifico edicto N° 43.233, publicado entre el 9/3 y el 15/3/2004 en el cual transfiere libre de toda deuda el fondo de comercio de geriátrico, sito en JEAN JAURES 398, Cap. Fed., agregando que es PB Y EP. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 3/11 N° 76.662 v. 9/11/2005

"S"

El Sr. Contador Público Nacional Carlos Arias Vázctuez, con matrícula T° CXV – F° 47, con domicilio en la calle Lima 115 - piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: avisa: que la sociedad Cerro Tronador S.A. con domicilio, en la calle Sarmiento 1964 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su presidente Sr. José Manuel Gagliardi – D.N.I. N° 8.318.083, transfiere el local habilitado de garage sito SARMIENTO 1964 CABA a ESITAR S.A.C.I.F.I. con domicilio en la calle Sarmiento 1964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Vicepresidente Sra. Daniela Fernanda Gagliardi, D.N.I. 25.614.729, reclamos de Ley en Lima 115 piso 10 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

e. 3/11 N° 76.687 v. 9/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABERCROMBIE & KENT CHILE S.A.

Hace saber que con fecha 31 de Agosto de 2005 el órgano de administración de la sociedad resolvió, por unanimidad de los presentes, designar

como nuevo Representante Legal de la Soledad en Argentina al Sr. Fernando Luis Amer, en reemplazo de los Sres. Cristian Pablo Lacoste y Christian Javier Bunge, fijando domicilio especial en la calle Suipacha 530, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a suscribir la presente por Acta de reunión del órgano de administración de fecha 31 de agosto de 2005.

Autorizado - Tomás Campenni

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. N° Matrícula: 4507. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 024. Libro N° 7.

e. 3/11 N° 76.649 v. 3/11/2004

ALFA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-1-03 se eligió Presidente: Adriana Moschcovich; Director Titular: Beatriz Kreimerman; Director Suplente: Adolfo Sabban; todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 1928, Cap. Fed. Por Asamblea Ordinaria del 27-2-05 se aprobó la emisión de acciones liberadas por $ 138.000; y por Asamblea Extraordinaria del 10-6-05 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 150.000, se adecuó la garantía del Directorio y se modificaron los Artículos 4º y 9º del Estatuto, Autorizado por Esc. Púb. 197 del 18-10-05. Registro 1519 de Capital Federal.

Autorizada - María Marta Margarita Páez Moritán

Certificación emitida por: Natalia Jamus. N° Registro: 1519. N° Matrícula: 4750. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 171. Libro N° 3.

e. 3/11 N° 49.996 v. 3/11/2005

ALQUIVIAL S.R.L.

Según contrato del 16/9/2005 con firmas certificadas por el escribano Ricardo Blanco Lara, la cedente Judith Flora Fuks, titular del Documento Nacional de Identidad 17.362.953, renunció al cargo de gerente de la sociedad sin tener nada que reclamarle a la misma por ningún concepto, y retirándose definitivamente de la misma. Se encuentra autorizado el Doctor Pompeo Pascual Crapanzano, en el indicado contrato del 16/9/2005.

Pompeo Pascual Crapanzano

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. N° Registro: 1266. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 31. Libro N° 21.

e. 3/11 N° 47.779 v. 3/11/2005

ALTHEA S.A.

Esc. 215, F° 1631, 20-10-2005. Reg. 1158 Cap. Fed. "ALTHEA S.A.". 2) Por resolución de la Asamblea 22-8-2005 se resolvió: 1) Disolver la sociedad y 2) Nombrar al señor Italo Julián Altieri como liquidador, fijando domicilio en calle Tucumán 540, séptimo piso, departamento "A", Ciudad Bs. As. Facultado Escritura 215 20/10/2005, Folio 1631, Registro 1158, Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027404034. Matrícula Profesional N° 2618.

e. 3/11 N° 76.693 v. 3/11/2005

ALTOS DE BINOT S.A.

Instrumento: 27/10/05. Designación del directorio: Presidente: Anahí Olivia Sánchez Lázzaro; y Director Suplente: Martín Darway, ambos con domicilio especial en la sede social. Domicilio: O'Higgins 4232, Cap. Fed. Todo resuelto por Asamblea del 29/10/04 y reuniones de directorio del 29/10/04 y 10/1/05. Presidente designado por Asamblea del 29/10/04.

Sánchez Lázzaro

Certificación emitida por: Escr. Viviana G. Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 27/10/05. Acta N° 36. Libro N° 14.

e. 3/11 N° 49.936 v. 3/11/2005

ARKASA Sociedad Anónima

N° Correlativo: 1518777. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/05 se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución los cuales fueron realizados el día 3 de enero de 1990 por $ 2.470. La valuación de los Activos y Pasivos y Patrimonio Neto a la fecha de cierre del ejercicio durante el cual se realizó el aporte indicado anteriormente son: Activo $ 15.619,57, Pasivo $ 2.560,33, Patrimonio Neto $ 13.059,23. Domicilio en José León Suárez 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio, autorizado conforme surge del Acta de Asamblea de Accionistas del 22/05/05 antes mencionada.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2005. Número: 425754. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 3/11 N° 76.655 v. 7/11/2005

"B"

BARBARA'S VILLAGE S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio Nro. 14 de fecha 23/09/2005 se fijó nueva sede social en la calle Avenida Pueyrredón 860, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Giovanni Bonacín, Presidente, designado según Acta de Asamblea Nro. 7 de fecha 18/04/2005 pasada a los folios 8, 9 y 10 del Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 59629-99 el 30/07/1999 y designación de Autoridades Acta de Directorio Nro. 13 de fecha 18/04/2005 pasada al folio Nro. 19 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 59628-99 el 30/07/1999 .

Presidente - Giovanni Bonacin

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. N° Matrícula: 3743. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 157. Libro N° 18.

e. 3/11 N° 76.658 v. 3/11/2005

BERKMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7/12/2004 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Samuel Abraham Altman y por el Director Suplente Mariano Ariel Kalik. Se designaron por unanimidad hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate los estados contables al 31/03/2006 como Presidente al Sr. Manuel Kalik y como Director Suplente al Sr. Mariano Ariel Kalik. Los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 2271, C.A.B.A. Paola Gabriela Matarrelli, autorizada por la Sociedad "BERKMA S.A." por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2004.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 039. Libro N° 13.

e. 3/11 N° 76.656 v. 3/11/2005

BERKMA S.A.

Por Acta de Directorio N° 38 del 26 de Septiembre de 2005 se resolvió trasladar la sede social, quedando fijada a partir del 26/09/2005 en Bartolomé Mitre 2271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli, autorizada por la sociedad "BERKMA S.A." por Acta de Directorio N° 38 del 26/9/2005.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 040. Libro N° 13.

e. 3/11 N° 76.653 v. 3/11/2005

B.F. NAZAR ANCHORENA MENDOZA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 24/10/05, se aceptaron las renuncias de Cayetano Accordino y Luis Acordino, y se designaron como gerentes a Mariana Dutrus y Adriana Delicia Dutrus, ambas con domicilio especial en Paraguay 1114, tercer piso, Capital Federal, Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en escritura pública del 24/10/05.

Abogado – Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/05. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 3/11 N° 50.155 v. 3/11/2005

CALFARM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 8/3/04 se fija la composición del Directorio por 2 Directores Titulares y 1 Suplente. Se designa Presidente y Director Titular a Antonio C. Terragni; Vicepresidente y Director Titular Jorge R. Bernardi; Director Suplente Roberto F. Rippel. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 21/7/04 se fija la composición del Directorio por 1 Director Titular y 1 Suplente. Se designa como Presidente y Director Titular a Antonio C. Terragni y Director Suplente Roberto F. Rippel. Vencimiento del mandato 31/10/06; ambos con domicilio especial en Paraguay 610, piso 11, Capital Federal. Autorizada para publicar en actas antes referidas. Valeria María Ferreira Guerrico. Abogada autorizada. T° 61 F° 139.

Certificación emitida por: Escribana Martina María Benguria. N° Registro: 843. N° Matrícula: 4560. Fecha: 31/10/05. Acta N° 123. Libro N° Uno.

e. 3/11 N° 49.939 v. 3/11/2005

CASA DELLEPIANE S.A.

Por escritura N° 1256, F° 2822, del 28/10/2005, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 67, y Acta de asistencia a Asamblea General Ordinaria ambas del 20/12/2004, y las mismas de carácter unánime con la presencia del 100% de los accionistas por las cuales se designó el nuevo Directorio y Síndicos quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Pablo Jorge Dellepiane; Vicepresidente: Pablo Juan Dellepiane; Vocal Titular: Miguel Augusto Dellepiane; Director Suplente: Cristian Jorge Dellepiane; Síndico Titular: José Piccardo; Síndico Suplente: Teodoro Fabio Bertani. Todos constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 666, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gloria Luisa Barnij, autorizada especialmente por escritura 1256 del 28/10/2005, folio 2822, del Registro 2130 de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4342. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 1787.

e. 3/11 N° 23.431 v. 3/11/2005

CHUKISA S.A.

Se hace saber que por Esc. n° 622 del 6/09/2005, pasada al F° 2238 del Registro 35 de esta Ciudad, ante el Esc. Martín Peragallo, se protocolizó el Acta de Directorio N° 1 de fecha 15/07/05 por la cual se cambió el domicilio de la sede social de la calle Paunero 2793, piso 5° Departamento "D" a la calle Talcahuano 750, piso 9º de esta Ciudad. Fdo. Ezequiel Darío Alanis, DNI 26.299.327, autorizado en la Escritura 622 del 6/09/2005, Registro 35 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 046. Libro N° 63.

e. 3/11 N° 23.426 v. 3/11/2005

COMITER INTERNACIONAL S.A.

IGJ. Constitución: 16/04/2001, N° 4430, Libro 14, Sociedades por Acciones. 1. La Asamblea Ordinaria Unánime del 29/12/2003 reorganiza el Directorio: renuncia Presidente Gustavo Roberto Alegre. Nuevo Directorio: Presidente: Lionel Oscar Setton, DNI 22547563, CUIT 20-22547563-7. Director Suplente: Gustavo Roberto Alegre, DNI 20-21037293-9. Ambos con domicilio especial en sede social. Mandato: hasta 28/02/2006. 2. Por decisión del Directorio del 13/10/2005, se traslada sede social a Avenida Sáenz número 357, Capital Federal. Escribana Patricia Tamborini, Matrícula 4831, autorizada escritura 169, 25/10/2005, folio 433, Adscripta Registro 1757, Capital Federal.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Matrícula Profesional N° 4831.

e. 3/11 N° 49.992 v. 3/11/2005

DSM FOOD SPECIALTIES ARGENTINA S.A.

Hace saber que por resolución unánime de la Asamblea de accionistas de fecha 28/6/05, se designó como Directores titulares a los Sres. Patrick Frederikus Herman Johannes Peters, Klaus Haslinger y Christián Javier Bunge y a los Sres. Lucas Hendrikse y Geert Jan Nieboer como Directores Suplentes, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Córdoba 991, 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 28/6/05, obrante al folio 8 del Libro N° 1 de Actas Asamblea de DSM FOOD SPECIALTIES ARGENTINA S.A., rúbrica N° 107909-04.

Autorizado - Sebastián Eduardo Torres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 84. Folio: 775.

e. 3/11 N° 49.932 v. 3/11/2005



"E"

EL PALERMO S.A.

Factura N° 0076-00049445 del 25/10/05 se omitió publicar la renuncia del Sr. Criatian E. Barbosa. Autorizado en acta de 8/9/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 3/11 N° 50.149 v. 3/11/2005

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Instrumentos privados: 1) Asamblea Unánime del 2-05-2005 designa Presidenta Rosa von Sanden, CI 5493257, domicilio especial Anchorena 477, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Directora Suplente María Rosa Russo, DNI 13.962.757, Bouchard 468, piso 2, Departamento "C", Capital Federal, especial. Dos años convocó Acta Directorio 18/4/2005. 2) Acta Directorio del 8/6/2005 cambia domicilio a Avenida de los Incas 3295, piso 3°, Departamento 21 de Capital Federal. Autorizada en mismos instrumentos, María Rosa Russo.

Abogada - María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 4. Folio: 415.

e. 3/11 N° 49.993 v. 3/11/2005



"F"

FEDA S.A.

Por escritura 267 del 5/10/05, Folio 802, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 13/5/05, designando: Presidente: Graciela Beatriz Cava; Vicepresidente: Daniel Rubén Cava y Director Suplente: María Fernanda Cava. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 5°, Oficina "A", Capital Federal. Autorizada por escritura 267 del 5/10/05, Folio 802, Registro 61 Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2005. Número: 051028406808. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 3/11 N° 47.747 v. 3/11/2005

FOCUS MARKETING DIRECTO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 03/10/05 se designó nuevo domicilio social fijándolo en la calle Humberto Primo 1912 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Alicia E. Litta, autorizada por Acta de Directorio de Fecha 03/10/05.

Abogada/Autorizada - Alicia E. Litta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 24. Folio: 137.

e. 3/11 N° 49.909 v. 3/11/2005

FORD CREDIT ARGENTINA S.A. (la Sociedad)

Comunica que por Asamblea Unánime del 24 de octubre de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables en la suma de $ 84.848.500, de manera que $ 81.400.000 sean reintegrados a la sociedad Ford Motor Credit Company, y que la suma de $ 3.448.500 sean reintegrados al accionista Ford Credit Holding Argentina S.A. mediante la cesión a favor de cada una de estas compañías, de aportes irrevocables que la Sociedad tiene en Ford Credit Compañía Financiera S.A., por la suma de $ 81.400.000 y $ 3.448.500 respectivamente. A tales fines y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 271 de la Res. Gral. IGJ N° 7/2005, se informa: i) Denominación de la Sociedad: FORD CREDIT ARGENTINA S.A.; ii) Sede Social: Avda. de Mayo 651 piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; iii) Datos inscripción sociedad: Inscripta en la IGJ: bajo el número 5242, Libro 118, Tomo A de S.A., con fecha 06 de junio de 1996; iv) Fecha realización y monto de los aportes: Acta directorio N° 51 de fecha 5 de noviembre de 2003, por un total de U$S 42.500.000. ($ 153.613.640 s/nota N° 6 a los Estados Contables al 31/12/2003); v) Fecha asamblea que no aprobó su capitalización: 24 de octubre de 2005; vi) Valuación activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes, según Estados Contables al 31/12/2003: Activo: $ 243.417.080, Pasivo: vii) Monto del Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes y computándose éstos: $ 243.417.080. Buenos Aires, 24 de octubre de 2005. Cecilia Cook Apoderada-Autorizada por Acta de Asamblea N° 10 del 24/10/05.

Abogada/Apoderada – Cecilia Cook

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 3/11 N° 23.478 v. 7/11/2005

FOREVER TANGO S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/08/2005. 1.) Designación de nuevo Directorio: Presidente: Mirtha Elizabeth Gómez; Director Suplente: Francisco Gómez, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1567, piso 10, Departamento 20°, de esta Ciudad. Renuncia: Luis Alberto Bravo a su cargo de Presidente e Inés Bravo a su cargo de Directora Suplente. 2) Cambio de sede social: Se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social fijando la misma en Avenida Córdoba 1567, piso 10, Departamento 20, de esta Ciudad. Agustín Goyenechea, pod. esp. de Esc. N° 406 del 11/10/2005, pasada ante Silvia Fabiana Alessandria, F° 1020, Reg. 1643 interinamente a su cargo.

Certificación emitida por: Esc. María Zulema García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 31. Libro N° 33.

e. 3/11 N° 76.660 v. 3/11/2005

"G"

GRUPO AL SUR S.A. (Sociedad Absorbente)

INVALDI S.A. (Sociedad Absorbida)

1) Escritura Pública, del 28 de octubre de 2005, Protocolizó de ambas sociedades Actas de Asambleas del 27 de octubre de 2005. 2) Se fusionan: GRUPO AL SUR S.A. absorbe a INVALDI S.A., la que se disuelve sin liquidarse. 3) La Fusión se fija con efecto retroactivo al 12 de julio de 2005 inclusive. 4) Balance consolidado al 30 de junio de 2005. 5) Compromiso previo de Fusión, suscripto el 19 de agosto de 2005. 6) Se Aumenta el Capital Social a $ 3.750.000. 6) Acuerdo Definitivo de Fusión al 30 de junio de 2005. 7) Se reforman los Arts. 4° y 9°, a saber: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.750.000, representado por 3.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción, y de mil pesos de valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su manto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura y abonarse el sellado fiscal correspondiente en cada oportunidad en que esta se formalice. La Asamblea por unanimidad aprueba la modificación del Artículo Cuarto. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 8) Designación de un Síndico Titular: Jorge Rene Cantié, y Síndico Suplente: Lajbisz Barg, quienes aceptan los cargos para los que fueran designados, con domicilio especial en Av. Córdoba 933 Capital Federal. Norma Beatriz Casado, autorizada según Escritura N° 481, del 28 de octubre de 2005, ante el Registro 13 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Flavia Andrea Rossi. N° Registro: 1897. N° Matrícula: 4123. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 5. Libro N°: 48.

e. 3/11 N° 111 v. 7/11/2005

"H"

HLP Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria número 5 del 31 de enero de 2005 se ha procedido a la designación de los directores quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Salvador Próspero Petti; Director Suplente: Eduardo Mario Fenochietto; ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 846, 3° piso, Capital Federal. Fernando Raúl Mitjans, escribano, autorizado en la escritura número 451, del 15 de septiembre de 2005, pasada al folio 2078, del Registro 353, de esta Ciudad, a mi cargo.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: 051028406664/8.

e. 3/11 N° 76.692 v. 3/11/2005

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS SA

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO

(28-05-1903; N° 23; F° 555; L° 14 DE S.A.). Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea de la Sociedad celebrada con fecha 31 de octubre de 2005, se ha resuelto el pago de un dividendo en efectivo de $ 13.500.000 sobre el balance de la Sociedad al 30 de Junio de 2005, el cual comenzará a abonarse a partir del día 7 de noviembre de 2005. Los pagos correspondientes se efectúan en el Departamento de Titulos de HSBC Bank Argentina S.A., sito en Florida 229, 7° Piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas. La apoderada conforme poder general otorgado por escritura pública número 1913 del 6 de julio de 2005 pasada al folio 7378 del registro 15 de Capital Federal.

Apoderada – Marta I. G. de Orona

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 152. Libro N°: 132.

e. 3/11 N° 117 v. 3/11/2005

HUSAIN TRADE S.A.

Exp. 1.650.126. Hace saber que por Acta del 22.04.2005, resolvió cerrar la Sucursal en la República Argentina Artículo 118 Ley 19.550, designó al Sr. Isidoro Esteban Benvenutti, LE 4.207.964 como Liquidador y tenedor de libros y demás documentos, en el domicilio Uruguay 385 oficina 505 - C.A.B.A. El Sr. Benvenutti fue nominado liquidador por acta de fecha 22.04.2005, constituye domicilio especial en la calle Uruguay 385 oficina 505 C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula 3156, fecha 24/10/05 N° de Acta 003 Libro N° 76.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 003. Libro N°: 75.

e. 3/11 N° 50.135 v. 3/11/2005

IPES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 17/5/2005 la sociedad ha resuelto aumentar el capital social conforme el Art. 188 de la Ley 19.550, de la suma de $ 3.700.000 a la suma de $ 5.177.408, mediante la emisión de 1.477.408 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción proporcionalmente con las tenencias accionarias. La autorizada. Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 17/5/2005.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/9/05. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 3/11 N° 49.985 v. 3/11/2005

IPES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 19/5/2005 se resolvió designar a la Sra. Delma Nancy Martínez como Síndico Titular, con domicilio especial en la calle Güemes 216, Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y al Sr. Fernando Sívori como Síndico Suplente, con domicilio especial en Av. Rivadavia 5567 Piso 7°, Dto. A, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada. Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 19 de mayo de 2005.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 69. Folio 916.

e. 3/11 N° 49.984 v. 3/11/2005

JASAK S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/05 aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente, León Jorge Halak; designándose el siguiente directorio: Presidente: Gustavo César Sued y Directora Suplente: Lorena Maricel Halac; ambos con domicilio especial en la calle República de la India N° 3123, Piso 3º, CA.B.A. Dra. Ana María Telle, autorizada por Acta del 1°/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05. Número: 148511. Tomo: 68. Folio: 43.

e.3/11 N° 49.898 v. 3/11/2005

LA PALMERINA S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio de fecha 23/09/2005 se fijó nueva sede social en la calle Avenida Pueyrredón 860, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Giovanni Bonacin, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 15/09/2003 pasada a los folios 34 y 35 del Libro Actas de Asambleas Nro. 3 rubricado en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata -Sub Dirección Registral Matrícula 13.057, Legajo 10.708 el 23/05/1995 y designación de autoridades Acta de Directorio de fecha 15/09/2003 pasada al folio Nro. 32 del Libro Actas de Directorio Nro. 3 rubricado en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata - Sub Dirección Registral, Matrícula 13.054 Legajo 10.708 el 23/05/1995.

Presidente - Giovanni Bonacin

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. N° Matrícula: 3743. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 156. Libro N° 18.

e. 3/11 N° 76.657 v. 3/11/2005

LANKAY S.A.

Por Asamblea 18/10/05 se aprobó renuncia Presidente: Maximiliano Samuel Peña y Director Suplente: Viviana Elizabeth Giani, y se designó Presidente: Mario Guillermo Montoto y Director Suplente: Claudia Elizabet Spinelli. Domicilio especial: Billinghurst 1292, CABA. Apoderado por Asamblea del 18/10/05.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 3/11 N° 49.982 v. 3/11/2005

LUXE URIARTE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 13/04/05 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 13/04/05 de distribución de cargos, el Directorio de «LUXE URIARTE S.A. se encuentra integrado por los siguientes personas: Presidente: Jorge Romero; Vicepresidente: Salvatore Giannetti III, Director Titular: Juan Manuel Santa Cruz, y como Director Suplente: Martín Richard O'Farrell. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: por Verónica María Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de accionistas de fecha 13/04/05.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 3/11 N° 2222 v. 3/11/2005

"M"

MAIPLAS S.A.

Expediente: 1.735.636. La asamblea extraordinaria unánime del 22/04/05, resolvió aceptar la renuncia del Directorio integrado por María Julia Novas como Presidente y Mariano Agustín Mussa como Director Suplente. La autorización surge del instrumento privado del 06/07/05, certificado por acta número 176, Libro 17. Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano – Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/05. Número: 051101410240/C. Matrícula Profesional N°: 4360.

e. 3/11 N° 47.899 v. 3/11/2005

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

Por escritura 325 del 19/9/2005, F° 1188, Registro 1496 de esta ciudad, se rectificó escritura 248 del 2/8/2005, F° 895, Registro 1496 de protocolización de contrato de agente institorio en la que por error se consignó a Mapfre Argentina Seguros S.A. en lugar de MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. que fue la correcta compañía designante del agente institorio. Autorización publicación escritura 325 del 19/9/2005. Silvina Allievi, escribana adscripta Registro 1496 de Capital.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2005. Número: 051021396214. Matrícula Profesional N° 4397.

e. 3/11 N° 23.437 v. 3/11/2005

MARKETING EXPRESS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/03/05, y Acta de Directorio del 14/3/05, protocolizada por Escritura Pública N° 876 del 21/10/05 Se designó Presidente al Sr. Esteban Puigjane con domicilio especial en Talcahuano 446, piso 3°, Departamento "A" Capital Federal; y Director Suplente al Sr. Iván Carlos Pietropaolo, con domicilio especial en Avenida Montes de Oca N° 675, piso 3° Departamento "G", Capital Federal. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 del C.P.A.C. Escritura pública N° 876 del 21/10/05, suscripta por el escribano Rolando C. Caravelli, Matrícula 4505.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 3/11 N° 49.896 v. 3/11/2005

MCM GLOBAL SECURITY S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 27-10-05, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Eduardo Mario Carrasco, y 2) Ratificar como gerente a Carlos Oscar Carpintieri. Asimismo se constituye domicilio especial en Maipú 744/46/48 unidad funcional número 10 del piso 3°, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de octubre de 2005, Mónica A Brondo, Tomo 74, Folio 679, abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 3/11 N° 50.015 v. 3/11/2005

PEGASUS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2005 se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio de la Sociedad, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Richard Guy Gluzman; Director Suplente: Jerónimo José Bosch; todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Jacqueline Berzon, Tomo 73, Folio 555, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2005.

Abogada/Autorizada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 3/11 N° 49.941 v. 3/11/2005

PEGASUS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2005 se procedió al aumento del capital de la Sociedad, dentro del quíntuplo, resultando el actual capital social de $12.288. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Jacqueline Berzon, Tomo 73, Folio 555, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2005.

Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 3/11 N° 49.940 v. 3/11/2005

PEHUAJO sociedad Anónima Industrial y Comercial

Que por Acta de Asamblea N° 57 del 21/12/04, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 227 del 22/12/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Osvaldo García, Vicepresidente: Santiago Luis García, Director Titular: María Fernanda Capurro; todos con domicilio especial en la calle San José de Calasanz 157, 4° piso Departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594; autorizado en Acta de Asamblea N° 57 del 21/12/04 y Acta de Directorio N° 227 del 22/12/04, de designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/11 N° 49.974 v. 3/11/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 10 de noviembre de 2003 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Roberto Santiago José Servente, domicilio especial Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Alberto Jorge Tarasido, domicilio especial Avenida Córdoba 1351, 1º piso, Cap. Fed.; Fernando Roberto Lanusse, domicilio especial Rodríguez Peña 390, 3° piso, Cap. Fed.; Guillermo Aníbal Petrocchi, domicilio especial Rondeau 3241, Cap. Fed.; Alberto Maggio, domicilio especial Alsina 1939, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Miguel Angel González Vizcaíno, domicilio especial Moldes 2479, piso 4°, Departamento "G", Cap. Fed.; Directores Suplentes: Diego Servente, domicilio especial Alicia Moreau de Justo 170, 2° piso, Cap. Fed.; Eduardo Tarasido, domicilio especial Av. Córdoba 1351, 1º piso, Cap. Fed.; Fernando Roberto Lanusse (h.), domicilio especial Rodríguez Peña 390, 3º piso, Cap. Fed.; Carlos Horacio Jensen, domicilio especial Victoria 720, Bernal, Pcia. de Bs. As.; María Celina Lucero Funes, domicilio especial Paraguay 3571, 3º piso departamento "A", Cap. Fed.: y Myriam Beatriz Muños, domicilio especial Independencia 938, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As. Síndicos Titulares: María del Carmen Bacigalupo, domicilio especial Av. Corrientes 330, 3º piso, Cap. Fed.; Alberto Fernando Menéndez, domicilio especial Rivadavia 2069, 7º piso, Departamento "F", Cap, Fed.; y Emilio Bazet, domicilio constituido Rivadavia 827, 1º piso, Cap. Fed. Síndicos Suplentes: Jorge Alberto Badano, domicilio especial Sarmiento 539, 9° piso, Cap, Fed.; Edmundo Pablo Salaberry, domicilio especial Av. Corrientes 1844, 8º piso departamento "A", Cap. Fed.; y Carlos Eduardo Varone, domicilio constituido Rivadavia 827, 1º piso, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: 051031407959/0. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 3/11 N° 76.673 v. 3/11/2005

PRODEMET S.A.

Comunica que por Asamblea unánime de accionistas de fecha 5/08/2005 se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 622, 2° piso Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 5/8/2005 Abogada Mónica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 3/11 N° 50.018 v. 3/11/2005

PUBLICIDAD ESTATICA INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber que por escritura 72 del 5-10-2005, pasada al folio 240, del Registro 1208 Escribana Clara M. Bel de Capital, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 5-5-2005 de elección de autoridades y distribución de cargos para designar nuevo Directorio por el término de dos ejercicio. Presidente Carlos Eusebio Abdo, Directora Suplente Alicia Mabel Garay, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2090, 1º piso, Oficina 108 de Capital Federal. Escribana Clara Mónica Bel, autorizada por escritura N° 72 de fecha 5/10/2005.

Escribana - Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2005. Número: 051026401771. Matrícula Profesional N° 2580.

e. 3/11 N° 47.740 v. 3/11/2005

"P"

PULIMARKET S.R.L.

Por un día. Art. 10 y 98 Ley 19.550. Se hace saber que por acta de reunión de socios unánime de fecha 14/10/2005 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad y aprobar el balance final de liquidación y cuenta de Partición al 30/09/2005. Se resuelve unánimemente designar liquidador y depositario de los libros sociales y demás documentación al Sr. Saúl Gutraicht, argentino, casado, L.E. 4.266.848, edad 67 años, comerciante, quien constituye domicilio especial en la calle Arcos 1952 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 14/10/2005.

Abogada – María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 77. Folio: 667.

e. 3/11 N° 49.999 v. 3/11/2005

"Q"

QUINTELA Y PARAN S.C.A.

1 día: 1) Asamblea General Extraordinaria: 8/9/05. 2) Disolución Social. 3) Nombra Liquidadores: Nora Esther Paran y Guillermo Alejandro Quintela. Domicilio Especial: Riobamba 240, piso 9, departamento "D", Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado: 8/9/05.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 3/11 N° 49.917 v. 3/11/2005

"R"

RADEL CORPORATION S.A.

Escritura N° 278 del 6/10/2005. Por Regularización conforme Resolución IGJ N° 12/03 y Artículo 124 Ley 19.550 se resolvió cancelar la Sucursal inscripta en la República Argentina. Autorizada: Escribana Martina María Sack, Adscripta al registro 1522 de esta Ciudad por escritura N° 278 del 6/10/2005 al folio 498 del citado registro.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/05. Número: 051025399212.

e. 3/11 N° 50.064 v. 3/11/2005

RAUSEIPHARM S.R.L.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Por reunión de socios del 7-6-2005 resuelve disolución anticipada (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y aprobar Balance por ejercicio irregular, disolución societaria y liquidación final. Escribano Autorizado por Escritura 173 del 27-7-2005, Registro 1112, Cap. Fed.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Matrícula Profesional N°: 4351.

e. 3/11 N° 49.971 v. 3/11/2005

REDFARM S.A.

Por Escritura 176 del 19/10/05 Folio 445 Registro Notarial 233, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/04 y Acta de Directorio del 29/10/04 que resolvieron fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis Alberto Pérez. Vicepresidente: María Carmen Chiaravalloti. Director suplente: Oscar Daniel Cubillas. Domicilio especial de los directores: Avenida Juan Bautista Alberdi 1255, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 176 del 19/10/05 Folio 445 Registro Notarial 233 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge de Bartolo. N° Registro: 233. N° Matrícula: 4378. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 22. Libro N°: 21.

e. 3/11 N° 47.703 v. 3/11/2005

"S"

SEED CAPITAL EDUCACION S.A.

Acta de Directorio del 20/10/04, resuelve por unanimidad, cambiar domicilio legal pasando a la calle Guardia Vieja 4435, Piso 4°, Cap. Fed; autorizado por Acta de Directorio del 20/10/04.

Presidente – Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 2092. N° Matrícula: 4601. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 61. Libro N°: 49.

e. 3/11 N° 23.421 v. 3/11/2005

SEMPREX S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de socios del 31 de julio de 2004 se decidió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Designación de liquidador y depositario de documentación; Federico Daniel Sánchez, argentino, soltero, comerciante, nacido 25-9-1978, Documento Nacional de Identidad 27032233, domiciliado en Falucho 2457 Villa Ballester, Buenos Aires, domicilio especial Tucumán 1438, piso 6, oficina 603 Capital Federal. La autorización de Gustavo Martín Costa, Documento Nacional de Identidad 20.694.732 surge del acta asamblea del 31 de julio de 2004.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 3/11 N° 76.722 v. 3/11/2005

SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Paolo Rocca, Martín Alberto Berardi Just, Fredy Cameo, Reinaldo Adolfo Castilla, Carlos Alberto Condorelli, Horacio Ramón de las Carreras, Carlos Manuel Franck, Guillermo Horacio Hang, Alfredo Antonio Andrés Indaco, Bruno Marchettini, Daniel Agustín Novegil, Martín Recondo, Leonardo Francisco Luis Stazi, Pablo Daniel Brizzio, Eduardo Marcelo Burgos, Antonio Cristiani, Godofredo Horacio Deleonardis y Silvia Nora Sánchez, en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 1317 Folio N° 4156 pasada el 22 de agosto de 2005 por ante el Escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján. Fabiana Andrea Sinistri, autorizada por Acta de Directorio N° 865 del 5 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 3/11 N° 50.003 v. 3/11/2005

SISTEPLAST S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/10/05 protocolizada por Escritura Pública N° 460 del 25/10/05, se trasladó la sede social a la calle Plaza Este 3863, piso 1°, departamento "B" de la Capital Federal. José Luis Prat, abogado al T° 46 F° 221, del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 460 del 25/10/05, suscripta por el escribano Claudio Adolfo Scarano, matrícula N° 2677 de la Capital Federal.

Abogado – Jorge Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 3/11 N° 49.897 v. 3/11/2005

SOLAUT S.A.

y

PAPIERTTEI S.A.

FUSION POR ABSORCION

Por tres día según artículo 3°, Ley 19.550, se hace saber que SOLAUT S.A., con sede social en Alvarez Jonte 5647 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta por la I.G.J. bajo el número 4344, libro 20 de Sociedades Anónimas el 02/04/2003, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/02/2004 y PAPIERTTEI S.A., con sede social en Champagnat 955, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, inscripta por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 9246 de Sociedades Comerciales, legajo 5/10.297, por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 20/02/2004, resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión del 10/02/2004. En virtud de ello, la sociedad incorporante SOLAUT S.A., aumentó su capital social en Cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de pesos, por lo que resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: Artículo cuarto: El capital social se fija en Pesos doce mil con cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de pesos ($ 12.000,445) representado por 12.000 acciones ordinarias, de valor nominal pesos uno con treinta y siete mil ochenta y tres millonésimos ($ 1,000037083.) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 185 de la ley 19.550. Según balances las sociedades fusionantes del 31/12/2003, para la sociedad absorbente SOLAUT S.A., la valuación del activo es de $ 11.700, del pasivo de $ 0 y el patrimonio neto es de $ 11.700. Para la sociedad absorbida, PAPIERTTEI S.A., la valuación del activo es de $ 8.622.877,64, del pasivo $ 4.451.380,01 y el patrimonio neto es de $ 4.171.497,63. El activo y pasivo de la sociedad absorbida a cargo Sociedad absorbente a partir del 01/01/2004 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionadas continua-

rán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, es decir SOLAUT S.A. con sede social en Alvarez Jonte 5647 de la Ciudad de Buenos Aires, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Escribano Norman J. Astuena, Matrícula 2914, Registro 323 Capital Federal, titular, autorizado en escritura número 141 del 21/10/2004.

Escribano – Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/05.

e. 3/11 N° 49.925 v. 7/11/2005

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 24 de noviembre de 1989 y lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias accionarias con relación al aumento de capital de ₳ 19.998.500, equivalentes hoy a $ 1.999,85, compuesto de 19.998,50 acciones ordinarias nominativas de valor nominal ₳ 1.000 cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Dicha Asamblea aprobó el aumento de capital a ₳ 20.000.000, equivalente hoy a $ 2.000, y la emisión de 19.998,50 acciones de valor nominal ₳ 1.000, a ser integradas 100% en efectivo en el acto de suscripción. Vencido el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este aviso, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de suscripción preferente tendrán derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 42 de fecha 7 de mayo de 2003.

Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 167. Libro N°: 76.

e. 3/11 N° 76.651 v. 7/11/2005

SUTLA SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto 75610 del 14 al 18 de octubre de 2005 en el sentido que la Asamblea mencionada aumentó el capital de $ 5 a $ 957.500 y que no hubo reducción de capital alguna. Se ratifica lo demás. Carlos Alberto Valenziano, DNI 24128575, apoderado designado por escritura 237 del 21 de julio de 2005 pasada al folio 705, Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Hernán H. Rubio (h.). N° Registro: 887. N° Matrícula: 435. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 45. Libro N°: 168.

e. 3/11 N° 76.663 v. 7/11/2005

"T"

TANUS ARGENTINA S.A.

Por escritura 366 del 21/10/05, Folio 1121, Registro 310 de Capital Federal a mi cargo, protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 17/5/05. Designando: Presidente: Martín Zöldi. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 663, piso 4°, Capital Federal y Avenida Córdoba 950, Piso 10° Capital Federal, respectivamente. Autorizado por escritura 366 del 21/10/05, Folio 1121, Registro 310 Capital Federal.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05. Número: 051028406806. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 3/11 N° 47.745 v. 3/11/2005

TAURO EXPRESS S.A.C.I. y F.

Se hace saber que por escritura 1236 del 21-10-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Directorio 8 del 30-06-2005, en la cual se resuelve trasladar la sede social de Regimiento Patricios 393, C.A.B.A. a Lavaysse Benjamín 1326 esquina Muelle Este Dársena Sud Lado Este, C.A.B.A. Autorizado: Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, según escritura 1236 del 21-10-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051031408256/0. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 3/11 N° 76.710 v. 3/11/2005

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

MODIFICACION DE LA DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICION DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL REMANENTE EN PODER DE TERCEROS

Telefónica Móviles, S.A., - sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en C/ Goya 24, Madrid, España, en su carácter de accionista controlante de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, reitera su voluntad de adquirir la totalidad del capital social remanente en poder de los accionistas minoritarios de la Compañía, en los términos establecidos en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32, inc. d), y concordantes del Decreto N° 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, tal y como manifestó en la "Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros", de fecha 20 de julio de 2005, emitida tras la recepción de una intimación de un accionista minoritario (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Decreto 677/2001, la Declaración de Adquisición fue debidamente presentada a la conformidad de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina ("CNV"). La CNV se expidió sobre la misma el 26 de octubre de 2005 (la "Opinión de la CNV"). Tomando en consideración (i), la Opinión de la CNV sobre el precio ofrecido en la Declaración de Adquisición, en el sentido de que se determine en $ 1 el precio equitativo en razón de la existencia de decisiones societarias de la Compañía que fijaron en dicho valor el precio de suscripción de sus acciones (en virtud de la aplicación de una exigencia legal de no emitir acciones bajo la par), y (ii) el interés de los accionistas minoritarios para que Telefónica Móviles S.A. realice la adquisición de sus acciones de la Compañía, demostrado mediante la intimación mencionada anteriormente, Telefónica Móviles S.A. ha determinado modificar la Declaración de Adquisición elevando el precio equitativo ofertado por cada una de las 6,862,180 acciones en circulación de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (incluyendo todos los derechos inherentes o derivados de las mismas), en poder de tales accionistas minoritarios, de $ 0,90 (noventa centavos de peso) hasta la suma de $ 1 (un peso), importe que pagará a todos aquellos que acrediten su situación de accionistas de la Compañía. El resto del contenido de la Declaración de Adquisición permanecerá vigente, salvo en lo expresamente modificado por la presente. El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones de propiedad de los accionistas minoritarios será depositado en el Banco BBVA Banco Francés, S.A., con domicilio en Reconquista 199, 1003 Buenos Aires, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad que otorgue la Comisión Nacional de Valores. Esta Declaración de Adquisición importará, por sí misma, y de pleno derecho, el retiro de oferta pública y de la cotización de las acciones de la Compañía a partir de la fecha de la escritura pública correspondiente. Ante cualquier consulta sobre el particular, se pone a disposición de los accionistas la línea telefónica (+5411) 4332-2015. En Madrid, España, a 2 de noviembre de 2005. El Presidente del Consejo de Administración Telefónica Móviles, S.A. NOTA: El precio contenido en el presente documento, desde la fecha de su emisión hasta la fecha del depósito de las sumas correspondientes, podrá modificarse si se produjera, a criterio de Telefónica Móviles, S.A., cualquier acontecimiento que implique un cambio substancial adverso en la situación financiera o en las actividades, perspectivas o negocios de Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas o en las condiciones prevalecientes en el mercado de valores de la República Argentina. La Declaración de Adquisición, modificada mediante el presente documento, queda sujeta, asimismo, a la obtención, dentro de los noventa días desde la fecha de la presente, de las autorizaciones administrativas correspondientes. Designado por escritura de poder n° 4182 de fecha 21/12/04.

Representante Legal – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 160. Libro N°: 12.

e. 3/11 N° 76.839 v. 7/11/2005

TELEPUERTO INTERNACIONAL BUENOS AIRES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2005 fueron designados como Directores Titulares Clase A, el Señor Norberto Alvarez Vitale (Presidente), Norberto Oscar Alvarez (Vicepresidente), como Director Suplente Clase A, el Señor Jorge Miguel Alvarez; y como Director Titular Clase B el Señor Patricio Gómez Sabaini, habiendo constituido domicilio especial en Olga Cossenttini 731, piso 4. Silvina S. Panichelli. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Número 37 de fecha 29 de julio de 2005.

Silvina Panichelli

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 4625. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 146. Libro N°: 9.

e. 3/11 N° 23.430 v. 3/11/2005

TELEPUERTO INTERNACIONAL BUENOS AIRES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2005 fue ratificada la renuncia presentada por el Directorio de la Señora Susana Beatriz Vitale de Alvarez como Directora Suplente Clase A, habiendo constituido domicilio especial en Olga Cossenttini 731, piso 4. Silvina S. Panichelli. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Número 37 de fecha 29 de julio de 2005.

Silvina Panichelli

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 4625. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 145. Libro N°: 9.

e. 3/11 N° 23.429 v. 3/11/2005

TERRAETNICA Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 12/04/04 y Acta de Directorio del 23/09/2005, protocolizadas por escritura N° 286, del 27/10/2005, Folio 959, Registro 374 de Capital Federal, se resolvió: 1) Elección Directorio. Presidente: Carlos Martínez. Director Suplente: Esteban Irigoyen. Ambos con Domicilio Especial en La Pampa 5141, primer piso, departamento "A", Capital Federal. 2) trasladar la Sede Social a la calle La Pampa 5141, primer piso, departamento "A", Capital Federal. Firmado: Mariana Alicia Arraraz. Apoderada según Poder Especial del 27/10/2005, escritura N° 286, Folio 959, Registro 374 de Capital Federal.

Apoderada — Mariana Alicia Arraraz

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 029. Libro N°: 7.

e. 3/11 N° 76.689 v. 3/11/2005

TRANSPORTES ASCIUTTO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/1/05, quedó formalizada la elección de Directores y por Acta de Directorio N° 65 del 2/1/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Mario Baigorria, Director Suplente: Víctor Fernando Suárez; ambos con domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1120, Capital Federal: Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 65, ambas del 2/1/05, de Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/11 N° 49.970 v. 3/11/2005

3 M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 29.08.05 resolvió (i) aceptar la renuncia de Daniel Esteban Blanco como Director Titular y (ii) designar al Sr. Ignacio José Stegmann como Director Titular y a Francisco Javier Raya Abdelnur como Director Suplente. Ambos Directores tienen su domicilio especial constituido en Olga Cossettini 1031, Piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29.08.05.

Autorizada Especial — Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 3/11 N° 49.928 v. 3/11/2005

TYM EMPRENDIMIENTOS S.A.

Comunica que por decisión de la reunión del Directorio transcripta en el Acta de Directorio Nro. 21 de fecha 17/03/2005 se fijó nueva sede social en la calle Avenida Pueyrredón 860 Piso 11 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Giovanni Bonacin Presidente, designado según Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 8 de fecha 23/04/2004 pasada a los folios 11 y 12 del Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 113215-97 el 26/12/1997 y designación de Autoridades Acta de Directorio Nro. 19 de fecha 23/04/2004, pasada al folio Nro. 33 del Libro Actas de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con el Nro. 113213-97 el 26/12/1997.

Presidente – Giovanni Bonacin

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. N° Matrícula: 3743. Fecha: 18/03/2005. N° Acta: 4. Libro N°: 18.

e. 3/11 N° 76.654 v. 3/11/2005

"U"

UXI S.R.L.

Acta de Socios del 13/9/05 resolvió mudar la sede social a Azcuénaga 24, piso 4°, departamento 4 de Capital Federal. La que suscribe autorizada en acta de socios del 27/9/05. Dra. Marcela Villada. Abogada. CUIT 27-13549689-3.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 3/11 N° 49.894 v. 3/11/2005

"V"

VILARDEL S.A.

Se hace saber que por Acta de directorio N° 27 de fecha 27 de octubre de 2004 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Gurruchaga 274 Piso 10 Departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 22 de julio de 2005, se aceptó la renuncia de la directora titular y presidente: Florinda Faride Alfie y del director suplente: Ricardo Rafael Lataza Messina y se resolvió por unanimidad la nueva integración del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Miguel Angel Ovelar Palacios; Director Suplente: Sergio Salomón Ismajovich Sbetlier; quienes aceptaron los cargos conferidos por Acta de Directorio N° 31 de fecha 22 de julio de 2005 y constituyen domicilio especial en la calle Gurruchaga 274 Piso 10° "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se expide y firma en virtud de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 25 de julio de 2005 pasada al Folio 61 del Libro de actas de asambleas y directorio N° 1 rubricado en fecha 25 de agosto de 1999.

Abogada – Rosa Rozencwajg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005.

e. 3/11 N° 49.904 v. 3/11/2005

VIRDANA S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria 1 del 20/1/2005 se designa nuevo directorio. Presidente: Félix Raúl González, Libreta Enrolamiento 6098227, domicilio Emilio Mitre 1403, Capital Federal. Directora Suplente: María Rosa Montoya, DNI 14442448, domicilio Calle 61 número 32, La Plata, Provincia de Buenos Aires, todos constitu-

yen domicilio especial en Alsina número 3050, Capital Federal. Directorio Saliente: Presidente Hugo Rubén Arraña. Director Suplente: María Cristina García. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por escritura 324 del 3/10/2005 pasada ante mismo escribano, registro 870 Capital Federal.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027404244/8. Matrícula Profesional N°: 4745.

e. 3/11 N° 49.946 v. 3/11/2005

“W”

WATCH COLLECTION S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 22 de julio de 2005, se aceptaron las renuncias presentadas por el Sr. Sion Roberto Simantob a su cargo de director titular y presidente y por el Sr. Natalio Simantob a su cargo de director suplente y se resolvió por unanimidad la nueva integración del Directorio quedando constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Miguel Angel Ovelar Palacios; Director Suplente: Sergio Salomón Ismajovich Sbetlier; quienes aceptaron los cargos conferidos por Acta de Directorio N° 23 y constituyen domicilio especial en la calle Gurruchaga 274 Piso 10° “1” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de directorio N° 27 de fecha 25 de julio de 2005 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Gurruchaga 274 Piso 10 departamento “1” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se expide y firma en virtud de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 22 de julio de 2005 pasada al Folio 28 del Libro de actas de directorio N° 1 rubricado en fecha 24 de julio de 2002.

Abogada – Rosa Rozencwajg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2005. Tomo: 60. Folio: 963.

e. 3/11 N° 49.906 v. 3/11/2005

WORLDFABRICS S.A.

Con fecha 24 de octubre de 2005 por Asamblea General Extraordinaria de WORLDFABRICS S.A. se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables PyME por hasta U$S 250.000, delegando en el Directorio la oportunidad, términos y condiciones de la emisión. El Directorio, en la reunión del 20 de octubre de 2005, fijó las condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables PyME por US$ 250.000, a ser emitida en dólares estadounidenses, a 360 días de plazo, con amortización en un único pago a los 360 días de la fecha de emisión, y con intereses pagaderos trimestralmente, a una tasa de interés que será la que resulte del proceso de subasta de tasa a ser llevado a cabo durante el período de colocación, el que será dado a conocer oportunamente mediante publicación en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. WORLDFABRICS S.A. tiene domicilio en Iturraspe Av. 101 N° 902 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, constituida en la Ciudad de Buenos Aires, el 03 de agosto de 2005, por un plazo de 99 años. Inscripta en el registro bajo el número bajo el número correlativo 1757512; N° de inscripción 12.272, libro 29, tomo de Sociedades Anónimas. El objeto social y la actividad principal que desarrolla la compañía es la fabricación, industrialización, compra, venta y comercialización de productos y servicios textiles en general, insumos y accesorios para la decoración; importación y exportación de mercaderías, bienes, servicios y tecnologías vinculadas en forma directa, conexa, accesoria o complementaria con su objeto. Al 30 de abril de 2005, fecha de su último estado contable anual auditado, su capital ajustado era de $ 426.362,91, y el Patrimonio Neto de $ 684.215,85. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2005, fue aprobado el aumento de capital a $ 600.000. La presente emisión por U$S 250.000, constituye la única emisión vigente de la compañía, no contando con ningún otro endeudamiento financiero. Alan Gastón Gontmaher Presidente designado por escritura de transformación del tipo societario número doscientos sesenta y siete, del 03 de agosto de 2005.

Presidente – Alan Gastón Gontmaher

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. N° Registro: 905. N° Matrícula: 4003. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 041. Libro N°: 051.

e. 3/11 N° 76.704 v. 3/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 10 de noviembre de 2005 a las 14:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la Avenida Belgrano 2.479/81, entre las de Alberti y Mateu, UF. 4, Piso 2°, Dto. A, de Capital Federal. Matrícula. FR. 10-493/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 26; Parc. 23. Superficie total: 86,70 mts.2; Porcentual: 4,63%. Según Constatación que obra a Fs. 77 el bien consta de living, dos habitaciones, escritorio, lavadero, cocina, baño de servicio, balcón. Estado general regular. Ocupado por el demandado. Base: U$S 20.674,83; Seña: 30%; Comisión: 3%, Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 69, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Pta. Bja., de Cap. Fed., autos. “PARODI GUILLERMO CARLOS c/PATERNO ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441” (Expte. Nro. 38.851/02). El bien será exhibido el 9 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L. al 28/10/05 $ 8.200,34; Aguas Arg. al 24/10/05 $ 68,88; Expensas al 30/10/05 $ 1.654,44. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, F° 4, Lib. 79.

Bs. As., octubre 31 de 2005.

e. 3/11 N° 47.735 v. 7/11/2005

El Martillero Público Francisco José Aguilar, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la ley 24.441, subastará el día jueves 10 de noviembre de 2005 a las 13 horas, en el lugar, una finca sita en la calle Aristóbulo del Valle 572 (E) Palos y Martín Rodríguez de Capital Federal, la cual consta de un galpón, una oficina, dos baños, Aguas Argentinas no tiene deuda, ABL adeuda al 30-09-05 $ 1.115,03. Superficie Total 317,86 dm2, la que se encuentra ocupada con inquilinos con acuerdo de la acreedora hipotecaria. Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 22; Parcela 7, Partida Inmobiliaria 12156 DV. 06. Al contado y al mejor postor, Base $ 238.307. De no haber oferta, transcurrida media hora se realizará una nueva subasta con base de $ 178.731, y de no haber oferta transcurrida media hora se realizará una nueva subasta sin base. El comprador deberá abonar en el Acto de la subasta: seña 30%, comisión 3% más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 58, en autos “POMBO MIRTA SUSANA c/CANZIANI DANIEL HERIBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441”. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, oportunidad en que se realizará la tradición del bien adquirido. Puede visitarse los días 8 y 9 de noviembre de 10 a 11 horas.

Buenos Aires 25 de octubre de 2005.

Francisco José Aguilar, martillero.

e. 3/11 N° 47.375 v. 7/11/2005

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 10 de noviembre de 2005 a las 14:30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle Terrada 2315, esquina calle Biarritz, UF. 1, Planta Baja y Primer Piso, de Capital Federal. Matrícula FR 15-35744/1 Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 29; Parc. 19. Superficie Total: 87,37 mts.2; Porcentual: 33, 96%, Según constatación que obra a Fs. 99 el bien consta de tres ambientes, baño y cocina en planta baja, y una habitación en el primer piso. Estado general bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 45.020; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 104, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1°, de Cap. Fed., autos: “SZEJMAN VIVIANA c/DE CILLO YANAKIYARA CLAUDIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441” (Expte. Nro. 22.313/03). El bien será exhibido el 9 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L al 14/10/05 sin deuda; Aguas Arg. al 24/10/05 $ 19,62. Expensas sin deuda al no haber conformado consorcio. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martiliero Público, Mat. 15, F° 4, Lib. 79.

Bs. As., octubre 31 de 2005.

e. 3/11 N° 47.736 v. 7/11/2005

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 10 de noviembre del 2005 a las 11 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará Inmueble ubicado en la calle Achaval 786/788, entre Baldomero Fernández Moreno y Primera Junta de la Capital Federal; matrícula: 5-5266; N.C.: C. 5; S. 42, M. 55; P. 14-a; que mide 17,32m fte. al SO x 43,30 de fdo. al NE. En el estado en que se encuentra. Respecto de las deudas: Aguas Arg. $ 610,47 al 7/9/05 (fs. 328). Por no haber sido contestados los requerimientos efectuados al GCBA y OSN, dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del mandamiento de fs. 221/2 surge que el inmueble se compone en planta baja de un espacio abierto, una recepción, cuatro oficinas, baños, el ingreso al sótano, cinco consultorios y un ambiente para enfermería. En el fondo de la finca hay una recepción, dos consultorios, un baño y una sala con ingreso independiente y fondo libre. En la planta alta hay una recepción dos baños, un ambiente y una planta libre donde funciona un gimnasio con vestuarios. En la terraza del inmueble hay una habitación utilizada como depósito. El estado de conservación del inmueble es bueno, y que el mismo está destinado para la atención del servicio de salud de los afiliados de la citada mutual. En dicho acto se procedió a intimar a la desocupación del inmueble, acto que fue apelado, habiendo confirmado el Superior el 30/5/05, la suspensión dictada por el “a quo” del lanzamiento hasta el vencimiento del estado de emergencia sanitaria nacional Ley 25.972, art. 1, que lo prorroga hasta el 31/12/2005. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 291.175,72, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado indefectible dentro de los quince días de realizada la subasta, en el estudio de los acreedores hipotecarios, sito en Viamonte 1660, 2do. piso en el horario de 10 a 14 horas, con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura de traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: “JUSTEL GARCIA, BLAS y Otros c/MUTUAL DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/Ejecución Especial Ley 24.441”, Exp. 99.301/00, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 41, sito en Uruguay N° 714 1er. piso de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Miguel A. M. Soaje, martillero

e. 3/11 N° 49.651 v. 7/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GASPARINI WALTER DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 3/11 N° 496.089 v. 9/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9764 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERRERA MARCOS NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 3/11 N° 496.082 v. 9/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

SENTENCIA: N° 265 En la ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los cuatro (04) días del mes de febrero de Dos Mil Cinco, se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, luego de haber deliberado en sesión secreta, para suscribir la Sentencia dictada en la Causa N° 1.509, caratulada: "CANDIA RUIZ, IGNACIO S/INFRACCION LEY 22.415". El Tribunal está integrado por el Dr. Timoteo Orlando Albariño, como Juez de trámite y Primer Voto, y los Dres. Daniel Edgardo Alonso y Rubén David Quiñones, como Segundo y Tercer voto, respectivamente. Secretaría a cargo del Dr. Carlos Luís Peralta. Interviene por la Fiscalía General su titular la Dra. Antonia del Pilar Ojeda. Causa seguida a Ignacio Candia Ruiz, de nacionalidad paraguaya, nacido en la localidad de Curuguatú (Rca. del Paraguay) el 01/02/1977, C.I. N° 2.679.411 de la Rca. Del Paraguay), analfabeto, soltero, de oficio pescador, domiciliado en Ytá Enramada del Paraguay. Asistido en la Defensa Técnica por el Sr. Defensor Oficial Dr. Belisario Arévalo. Y CONSIDERANDO… Por lo que resulta del Acuerdo por mayoría que antecede, SE RESUELVE: I. — CONDENAR A IGNACIO CANDIA RUIZ, C.I. N° 2.679.411 de la Rca. Del Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, a la pena de TRES (03) AÑOS Y SEIS (06) MESES DE PRISÓN, como autor responsable del delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE ESTUPEFACIENTE, en grado de Tentativa (Arts. 864 inc. "d", en función del Art. 866, primera parte y 871/872 del Código Aduanero), mas la inhabilitación especial por el término de cinco años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme Arts. 876, incs. "e" y "h" del Código Aduanero y 12 y 19 del Código Penal. CON COSTAS. II. — Disponer el decomiso y destrucción por incineración en acto público, del remanente del estupefaciente secuestrado, oficiándose para su cumplimiento a la Delegación local de la Autoridad Sanitaria Nacional y al Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia en presencia de testigos de actuación (Arts. 23 del C.P. y 30 de la ley 23.737). III. — Atento a la nacionalidad del condenado, comuníquese la sentencia a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, a sus efectos legales. IV. — Hágase saber el presente decisorio a la Dirección General de Aduanas de Aduanas de Clorinda (Formosa), a los fines designados en los Arts. 1.026 inc- "b" y 876 del Código Aduanero, oficiándose. V. — Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modif.. Finalizado el acto, previa lectura en voz alta y ratificación, firman los Señores Miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — Daniel Edgardo Alonso, Juez. — Timoteo Orlando Albariño, Juez Subrogante. — Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. /////-mosa, 13 de Junio de 2005. Y Vistos:… Considerando:… Se Resuelve: 1°. — Ordenar la inmediata ejecución del extrañamiento del país, del ciudadano paraguayo, Ignacio Candia Ruíz, C.I. de la Policía Nacional del Paraguay N° 2.679.411, cuyo demás datos personales constan en autos, dispuesto por la Dirección Nacional de Migraciones (Delegación Formosa), mediante DISPOSICIÓN DNM N° 00049, del 31 de mayo de 2005, a cuyo efecto se pone al encartado a disposición de ese organismo público nacional; oficiándose al efecto por Secretaría, para su toma de razón y cumplimiento. 2°. — Librar oficio a la U-10 del S.P.F. (Cárcel de Formosa), a efectos de que ponga a disposición de la Delegación local de la Dirección Nacional de Migraciones al internocondenado ignacio Cándia Ruíz. 3°. — Librar oficio a la Jefatura de la Agrupación VI "Formosa" de Gendarmería Nacional a efectos que disponga de las medidas de seguridad y traslado conducentes a la ejecución del extrañamiento por parte de la autoridad migratoria local. 4°. — Disponer que al momento de poner al condenado a disposición de la autoridad migratoria local, las autoridades de la Cárcel de Formosa (U-10 del S.P.F.), deberá hacer entrega al interno la totalidad del saldo de dinero de su fondo de procesado, penado y de reserva, además de sus efectos personales que pudiesen habérsele retenido, ello conforme lo prescripto por el art. 128 de la ley 24.660. 5°. — Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. 6°. — Regístrese, notifíquese. — Timoteo Orlando Albariño, Juez Subrogante. Ante mí: Carlos Luis Peralta, secretario.

e. 3/11 N° 496.092 v. 3/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

SENTENCIA Nro. 52/04. RESUELVE: I. — ABSOLVER de culpa y cargo a BRUNO GABRIEL GONZÁLEZ y MARCELO PEDRO DONNANTUONI, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de Apoderamiento ilegítimo de aeronave (art. 198, inc. 3, Cód. Penal), por el que fueran sometidos a juicio en la presente causa. II. — CONDENAR a BRUNO GABRIEL GONZÁLEZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA, PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD, LESIONES GRAVES DOLOSAS y LESIONES LEVES DOLOSAS, en concurso real (arts. 166, inc. 2, 142 bis, 1° párr, , 90, 89 y 55 del Cód. Penal), a sufrir la pena de OCHO AÑOS DE PRISIÓN, con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal, declarándolo reincidente (art. 50, Cód. Penal). III. — CONDENAR a MARCELO PEDRO DONNANTUONI, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA y PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD, en concurso real (arts. 166, inc. 2, 142 bis, 1° párr., y 55 del Cód. Penal), a sufrir la pena de SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal. IV. — PROCEDER AL DECOMISO del revólver calibre 357 Magnum marca Taurus Brasil, la pistola calibre 9 mm. marca Browning, y la totalidad de los proyectiles, bienes e instrumentos secuestrados en la causa (art. 23 del Cód. Penal). V. — PROCEDER A LA RESTITUCIÓN del revólver calibre 38 Special, marca Colt, a la Unidad Regional IX de la Policía de la Provincia de Santa Fe. VI. — IMPONER las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término. VII. — ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.). VIII. — DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Alfredo Della Casa, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la ley N° 17.250. IX. — FIJAR LA AUDIENCIA del día 26 de julio del corriente año, a las 12:00 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.). Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — María Ivon Vella, Juez de Cámara. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, secretario.

e. 3/11 N° 496.186 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/10/05, se decretó la quiebra de VACCARO Y CIA SRL, CUIT 30-685821776, en la que se designó síndico a Magdalena de la Quintana con domicilio en calle Cerrito 1136, 9° Piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/05. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 3/11 N° 496.127 v. 9/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de OCTUBRE de 2005 en los autos caratulados "BOGADO AURORA S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de AURORA BOGADO (C.U.I.T. N°: 27-06166264-8), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 22 de Diciembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el Art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 07 de febrero de 2006, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 21 de febrero de 2006. Se fijan las fechas de 07 de marzo de 2006 y el 20 de abril de 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6° PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Inc. 3 L.C).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 3/11 N° 496.129 v. 9/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en calle Pte. R. Saenz Peña 1211 Piso 3 Capital Federal, cita y emplaza por diez días a AVILA JUAN WENCESLAO L.E 5.616.017 para que comparezca a tomar intervención en el proceso entablada por BANCO DEL SOL S.A. en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/MACCARONE IRIS S. Y otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. El presente debe publicarse por dos día en el diario BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 3/11 N° 49.905 v. 4/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, de la Capital Federal en los autos caratulados "HARSIN S.A. S/QUIEBRA" llama a mejorar la oferta de $ 90.000 con más el IVA y la comisión ficta del martillero, para la adquisición —al contado— de los siguientes bienes muebles de la fallida que se encuentran en la localidad de Hernando, Pcia. de Córdoba: una planta de ploteado marca Giulinai modelo GH2 con motor Corradi N° 523013, 1 enfriador para pellet con una tioria a baldo, 1 filtro para aceite marca Kapphun y 7 depósitos para filtrado o decantación de aceite, 1n ventilador para peilel, una planta de extracción de aceite por solvente marca Ing. Eckell con sistema para lavado de vapor, filtro y decantadores, 3 prensas de extracción de aceite con olla, de calentamiento marca Pereyra Scianguyla (sin cubos), 3 ollas tipo industrial de 2,50 din. y 2 precalentadores de 1,80 mts. y otra de 2,50 x LSO mts., una caldera cocción de granos, una caldera marca Ginella modelo 3PM50/10 N° 2552 superficie de calefacción 129 mts. completa con todos sus accesorios, 4 envasadores volumétricas taiwanesas, una secadora de turbina Desser N° 0214, 2 silos de 400 Tn, 8 silos de 200 Tn., 4 silos de 300 Tn., 1 silo aéreo de 25 Tn., 2 norias completas de cabezales dispensores, una máquina limpiadora o purificadora de aceite marca Sharples serie N° 67031,1 lote de tres transformadores eléctricos en desuso, una báscula para camiones marca Agil Luz N° 1407, una tolva color beige claro, una planta de limpieza y quebrado de grano, una batea transportadora de 5 mts. de chapa zaranda para sin fin por dentro, 3 prelimpieza de grano con extracción de polvo, 1 transformador de energía N° 4473, 2 prelimpieza para maní en caja, 1 módulo de descascarado de maní de 6 cuerpos, en hierro y madera de 5 x 7 x 10 ints., 3 tolvas de chapa de 7 x 5 x 10 de alto, una tolva de 8 x 10 x 10 de alto y una tolva de 8x 10 x 10 de alto. Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 16.11.05 a las 10,00 hs., en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de su jurisdicción, debiendo las personas físicas denunciar todos sus datos filiatorios y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos. La presentación implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no aceptándose luego de su exhibición ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo. La exhibición se hará los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2005, concertando con la Sindicatura la inspección de los bienes. La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario en presencia de la síndico y oferentes, el mismo día 16.11.05 a las 10,00 hs. Todos los que hubieren presentado "mejoras de oferta" y depositado el 10% en garantía, acto seguido de la apertura de los sobres, podrán mejorar el precio de compra, mediante procedimiento que estará a cargo del actuario y sobre la base del mejor precio ofertado, adjudicándose al mejor postor. El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación, sin necesidad de previa intimación y la falta de integración en término del saldo importará la pérdida —en favor de la quiebra— de la garantía depositada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

8 de septiembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 3/11 N° 50.171 v. 4/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, comunica, por dos días, que en los autos caratulados "Banco Mayo C.L. s/Quiebra s/Incidente (DABER S.A. Y OTROS)" - Expte. N° 47.064 - con fecha 28 de septiembre de 2005, se ha declarado la rebeldía de las sociedades Weiter S.A., Saron S.A. y Cobyon S.A. en los términos del artículo 59 C.P.C.C.N.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2005.
Cristina Díaz Cordero, secretaria.
e. 3/11 N° 496.155 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 comunica, por dos días, que en los autos caratulados "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA c/BERAJA, RUBEN EZRA Y OTROS s/ORDINARIO" - Expte. N° 55.109/3 - con fecha 6 de octubre de 2005, la citación de los Sres. Jaime Zerajía Hasbani, Adolfo Alfie, Jacobo Grinberg y Adolfo Safdie para que, en el plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 3/11 N° 496.128 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, interinamente a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "LIBANOTTE, HUGO ALBERTO S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 53.230, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Bueno Aires, 24 de Octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 3/11 N° 496.123 v. 4/11/2005

N° 10

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria N° 19, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del Sr. Feliciano Collazo para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho en la demanda entablada por "CIRCULO DE INVERSORES S.A, caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MONTESINOS MARTÍNEZ GRACIELA V. Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 64160, bajo apercibimiento de designar defensor oficial que los represente. El presente deberá Publicarse por un (2) días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 3/11 N° 3243 v. 4/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Avda. Callao 635, Piso 5°), Secretaría N° 21, comunica por dos días que en los autos: "RONCATO STELLA MARIS s/Quiebra", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 3/11 N° 496.156 v. 4/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre de 2005 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Romed S.A. (Expte. Nro. 085448) inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 7188 del Libro 115 Tomo A de S.A. CUIT 30-67964262-2. Ha sido designada Síndica la Contadora Lía Stella Maris Álvarez, Cerrito 146 6to. Piso de esta Ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2005. Los Acreedores y el Deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 10 de febrero de 2006. La Síndica deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 hasta el día 10 de marzo de 2006 y el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 hasta el día 25 de abril de 2006. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de octubre de 2006 a las 10.30 horas. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 3/11 N° 76.694 v. 9/11/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 17 Secretaría n° 34 comunica por dos días que en autos caratulados "COPAHUE INDUSTRIAL S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que en mérito de ello se han regulado honorarios. Publíquense en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/11 N° 496.125 v. 4/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "JEAN FASHION S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 13/10/2005 se decretó la quiebra de JEAN FASHION SA -CUIT 30-69314034-6 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10/03/2006 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituido en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/04/2006 y 08/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.150 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/10/2005 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA CUIT 30-64544296-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/03/2006 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 880 13° en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04/05/2006 y 16/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.147 v. 9/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15616/03 "SOLSER S.R.L. s/inf. ley 22.362", hace saber por medio del presente a Juan Martín Ruiz Fuentes (D.N.I. nro. 24.121.431, con ultimo domicilio conocido en la Avenida Directorio 1955, piso 8° de esta Ciudad) y a Andrés Cafaggini (D.N.I. nro. 25.422.874, con ultimo domicilio conocido en la calle Guido Spano 1248, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 27 de octubre de 2005. Por recibido, atento a lo que surge del informe remitido por el Jefe del Departamento Delitos Federales de la P.F.A. y a las constancias obrantes a fs. 194/200, y a fin de dar cumplimiento a las declaración indagatorias ordenadas a fs. 147 y 173, cítese a Andrés Cafaggini y a Juan Martín Ruiz Fuentes, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs., de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del CP.P.)". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mí: Pedro Diani. Secretario".

Secretaría nro. 10, 27 de octubre de 2005.
e. 3/11 N° 496.116 v. 9/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. GONG YI DAN (DNI N° 92.909.244, nacido el 5/03/1962, en Fuszhou, China) la resolución de fecha 17 de octubre de 2005 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de octubre de 2005. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 17 de octubre de 2005. AUTOS Y VISTOS: ...CONSI-DERANDO:...RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN... Regístrese y notifíquese a la fiscalía, a la defensa de Hong Qi Gung por cédula y a Gong Yi Dan por exhorto de publicaciones por el término de ley. FDO. JORGE ANGEL BRUGO, JUEZ NACIONAL.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 3/11 N° 496.195 v. 9/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 79

El Juzgado Nacional del Trabajo nro. 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría única a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada RAÚL MÁXIMO KORNZAFT en el marco de la causa 882/05 caratulado: PALMA HUGO ROBERTO C/CUEROS CURTIDOS CANGALLO S.A.Y OTRO S/DESPIDO, para que en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24635 dentro del término de DIEZ (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme artículo 60 inc. a) de la Ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la presente medida dice "Buenos Aires 29 de julio de 2005. Tienese presente lo informado. A mérito del resultado infructuoso de las notificaciones al demandado demandada RAUL MÁXIMO KORNZAFT, córrase traslado de la demanda al mismo mediante edicto (conforme arts. 145 del CPCCN y 52 de la LO. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial con transcripción de la presente providencia que ordena el traslado bajo los apercibimientos de ley: "El Juzgado Nacional del Trabajo nro. 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría única a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada RAÚL MÁXIMO KORNZAFT en el marco de la causa 882/05, para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 2463, dentro del término de DIEZ (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme artículo 60 inc, a) de la Ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el BO. El proyecto de edicto será confeccionado por la parte actora, y presentado para su confronte dentro del plazo de cinco (5) días, acompañado del oficio de estilo dirigido al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación, los cuales serán signados por la suscripta titular del Juzgado, debiendo acreditar su diligenciamiento dentro de los cinco días de retirado bajo constancia en las actuaciones. En el texto del oficio se deberá dejar constancia que la publicación es sin cargo para el trabajador, cf. art. 52 LO. Notifíquese... Fdo. Beatriz I. Fontana, Juez Nacional".
e. 3/11 N° 496.157 v. 3/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Román José RIVERO, DNI 18.035.896, para que comparezca al Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en la causa N° 13.715, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el artículo 277, inciso 1°, apartado "c", del Código Penal; bajo apercibimiento en caso inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Secretaría N° 3, 19 de octubre de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 3/11 N° 496.084 v. 9/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 3, del Dr. Andrés Fabián Basso, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Liliana DOMINGUEZ, de nacionalidad argentina, hija de Norberto Olivera (f) y Manuela Dominguez, de profesión enfermera, titular del D.N.I. N° 23.999.696, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal de la Nación (falsificación de documento público y uso de documento público adulterado), registrada bajo el n° 13.919.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 3/11 N° 496.088 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto

Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada Localidad, Secretaría nro. 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa nro. 3607, caratulada: "Villoldo, Rafael Alberto s/inf. Ley 23.737", cita emplaza por el término de cinco (5) días a Rafael Alberto Villoldo, DNI nro. 24.708.188 argentino, hijo de Rafael Alberto y Gladys Noemí Castillo para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputada en la causa de mención, bajo apercibimiento de ser declarado, rebelde y ordenar su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 13 de octubre de 2005.
Felipe José Murella, secretario.

e. 3/11 N° 496.083 v. 3/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo el Dr. Leónida J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Oscar Antonio Azari, D.N.I. n° 24.742.648, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5582/05 caratulada: "BAEZ, Gustavo Antonio y otros s/infracción ley estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley de 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. S.C. de Bariloche, 25 de octubre de 2005. Fdo. Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.081 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE PROV. DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA ARGENTINA E ISLA DEL ATLANTICO SUR

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte sito en Islas Malvinas 1626 1° Piso (Ex -Offen Plaza) de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Boccardo, en los autos caratulados "LEANVAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (Pequeño Concurso), Expediente N° P-9268, comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso de LEANVAL Sociedad Anónima CUIT 30-59947912-7 con domicilio en Federico Echelaine N° 557 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, el día 06 de octubre de 2005, el cual tramitará como PEQUEÑO CONCURSO, designándose como Sindico al CPN Heraclio Juan Lanza, con domicilio legal en la calle O'Higgins 156 de la ciudad de Río Grande. Asimismo se hace saber a los señores acreedores: ...4. — Fijar el día 12 de diciembre de 2005, como fecha limite hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. 5. — Fijar el día 09 de marzo de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la Sindicatura presente el INFORME INDIVIDUAL (L.C.: art. 35) y el día 21 de abril de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el INFORME GENERAL (L.C.: art. 39). 6. — ORDENAR la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C.: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación. ...10. — Disponese la RADICACION por ante este Juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc de la ley 24.522; así como la PROHIBICION de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son susceptibles de atracción conforme el inc. 2 del art. 21 LEY 24.522. ... 18. — DEJAR ESTABLECIDO que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 27 de Octubre de 2005.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 3/11 N° 23.422 v. 9/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2005	RICCIO Rafael Rodolfo	49824
11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	12/10/2005	Felipe Veniero	47653
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/09/2005	EMILIO LAVECCHIA	76585
17		RAQUEL ELENA RIZZO	24/10/2005	Marta Sara	49821
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2005	María LLOMPART	47639
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	HECTOR ENRIQUE LOPEZ GUILLAZA	47635
24		MARIA LAURA RAGONI	07/10/2005	SALUSTIO DERMARDIROSSIAN	49880
31		MARCELA A. PENNA	04/08/2005	JOSE MARTINEZ PUGA y JOSEFINA GONZALEZ	47665
31		MARCELA A. PENNA	18/10/2005	Alicia Elena Calatroni	49829
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/10/2005	Ada Vicenta Mauro	496120
36		SEBASTIAN F. FONT	12/09/2005	AUGUSTO CESAR CHIARRONE	49814
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2005	PERLA GROISMAN	47623
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2005	FORNES BEATRIZ ELISA	76594
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/2005	ELIZALDE MARIA INES	76601
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/10/2005	ANTONIO BALBERTO GUTIERREZ y MERCEDES ROMANI	49825
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	DOWLING JULIANELLI SANTIAGO ALFREDO	47650
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/10/2005	MARTINO ERNESTO	49859
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/2005	MARIA ARCIELLO	47685
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2005	PAGANO JOSE MARIA	49813
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	Graciela Matilde SEEBER	47670
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/04/2005	MIGUEL HUGO DE LOS SANTOS	47683
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/09/2005	BEATRIZ RIGMOR SHREWSBURY y FERNANDO MANUEL MORUJA	47620
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/09/2005	ALEJANDRO IGNACIO ROGGERO	47634
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2005	DANIEL LUJAN PASCUAL	76604
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2005	ROMUALDO BUSTREO	76584
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	28/10/2005	FURCI, Hebe	47644
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	26/10/2005	Edgardo Jorge TEJEDOR	47640

e. 3/11 N° 456 v. 7/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ VELAZQUEZ, CLAUDIO ALEJANDRO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 116.851/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 9 de noviembre de 2005 a las 11,00 hs. en punto en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dinamarca 3649 entre Defensa y Caaguazú, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ IV. Sec. G. Manz. 61. Parc. 18. Matricula: 6494. Superficie: 299,98 mts2. Se trata de una vivienda desarrollada en una sola planta, tipo americana y de construcción estándar. Posee rejas en el frente, patio y entrada para varios autos con un alero para resguardar un automóvil. En el frente posee una construcción que consta de living-comedor, cocina, un baño y un dormitorio. En el fondo hay otra construcción independiente que consta de patio, galeria, living-comedor, pasillo de distribución con placard, un baño, dos dormitorios, cocina, y en el fondo patio con lavadero techado. El inmueble se halla ocupado por la señora Andrea Alejandra Azulay, quién habita la propiedad del fondo con su esposo Claudio Alejandro Velazquez y dos hijos menores. La propiedad del frente es habitada por la madre de la señora Azulay, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 49.898,25. (Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base señalada, pasada media hora se ofrecerá el inmueble SIN BASE). Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus. Deudas: O.S.N al 23-6-03 Partida sin deuda Fs. 82. Aguas Arg. al 13-6-03 $ 10,01 Fs. 80. Municipalidad de Lomas de Zamora al 21-7-03 $ 1.633,18 Fs. 110. Dir. Prov. de Rentas al 30-6-03 $ 2.120,14 Fs. 89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc). Se deja constancia que en el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a los trescientos pesos. Se deja constancia que en ocasión de relizarse la exhibición del inmueble se confeccionará una nómina con la identidad de todos los visitantes. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los dias 7 y 8 de noviembre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.

e. 3/11 N° 47.772 v. 4/11/2005

N° 2

En Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, sito en Talcahuano 490, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "YKK ARGENTINA S.A. c/TEXTIL DANTEX S.A. y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe.Nro.29270/00 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 9 de Noviembre de 2005 a las 10:15hs.(en punto) en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: La UF Nro. 1, local de negocios ubicado en planta sótano y PB del inmueble sito en Vera 471/3, Capital Federal. Superficie cubierta en sótano 87,02 m2, porcentual 35,7%; superficie cubierta en planta baja 80,31 m2; superpuesta exterior 6,78 m2.- Total según plano 87,02; Superficie total 174,04 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 15, Parcela 13, matrícula 18-3396/1. Este bien, según informe efectuado por el martilleo, se trata de un local dividido en dos salones mediante un cortinado, tiene un baño en el entre piso al que se accede por escalera interna, patio chico y un sótano en desuso, todo en regular estado de uso y conservación. Actualmente funciona en el lugar un gimnasio. Se encuentra ocupado por una persona como inquilino (sin acreditar tal extremo). Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 7 y 8 de Noviembre próximos de 16 a 18hs.- Base: u$s 24.750, de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Según fallo ple-

nario dictado en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”: “No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512”. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal.- Hay constancias de deudas por ABL por $ 11.279,78 al 22/09/05, más obligaciones pendientes de pago por $ 8.269,44 al 30/09/05; en Aguas Argentinas $ 41.183,01 al 28/10/05; por Expensas por $ 7394,82 mas $ 221,84 mas $ 231 correspondientes al último mes de Septiembre 2005, total $ 7847,67 a Octubre 2005; sin deudas en OSN al 28/10/05.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 3/11 N° 47.966 v. 4/11/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: “EQUITY TRUST COMPANY ARG. S.A. c/NIETO, NORBERTO JOSE MARIA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expe.Nro.32.692/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 9 de Noviembre de 2005 a las 13hs.en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 18, manzana 31, ubicado con frente a calle Jose Manuel Estrada 2118/20, UF 2, entre Grarl. Iriarte y Pasaje Antofagasta, Matrícula 23919/2, polígono 00-02 y 01-01. Superficie 106,58 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección P, Manzana 70, Parcela 18, UF 2. - Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción tipo PH con entrada independiente, desarrollada en planta alta, constando de living comedor, dos dormitorios, un baño, cocina comedor y patio con lavadero.- En buen estado general.- Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 7 y 8 de Noviembre próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 45.000.- Seña 30%- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de doscientos pesos ($ 200.).- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs.389/90) por $ 1.093,58 al 04/11/03; en Aguas Argentinas (fs.374) por $ 7,78 al 14/10/03, en Rentas (fs.370) por $ 1.333,47 al 30/09/03; sin deudas en OSN (fs. 319) al 1/10/02.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 1° días del mes de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 3/11 N° 47.973 v. 4/11/2005

N° 18

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 18, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 5° de Capital Federal, autos “FRIDENBACH LUCIANO c/PEREYRA SEBASTIAN GABRIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 62.346/03), reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 17/11/2005 a las 8,30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL bien Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2653/2651, U.F.3, entre Jujuy y Catamarca, de Planta Baja y Azotea, que tiene entrada común por el N°2651, Superf. Total: 107,00 Mts.2, de Capital Federal, Nom. Catastral: Circ: 2, Secc: 24, Manz: 54, Parc: 28, U.F.3, Dominio: Matrícula: FR 2-8507/3, de Capital Federal; Porcentual 16,41%; S/constatación se compone Dpto. en P/Baja: Patio descubierto, Living-comedor c/piso de pinotea; Dormitorio c/piso de pinotea; Cocina p/cerámica; Baño instalado con cerámica piso pared; Lavadero semicubierto; P/alta: se accede por escalera externa de material, donde hay un dormitorio c/piso de pinotea y por algunos escalones mas de material se accede a azotea amplia embaldosada; estado Gral. Bueno. El inmueble es habitado por Sebastián G. Pereyra en carácter de propietario con titulo que no exhibe, junto a sus padres Juan Carlos Pereyra y Norma Salgado.- venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 18.000.- , Seña: 30%, Comisión:3%, Acordada 24/00:0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN; Visitas: 15 y 16 de Noviembre de 2005 de 15,30 a 17,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs.130 Ag. Arg.: $ 1.054,49.- al 10/02/05; Fs.136 GCBA.: $ 368,84.- al 03/05/04; Fs.138 Expensas: Carece de administración y de servicios comunes o centrales.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos; Se hace constar que no procede la compra en comisión Secretario Dra. Iris Pini de Fusoni.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 3/11 N° 47.699 v. 4/11/2005

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: “ABN AMRO TRUST COMPANY ARG S.A. c/SAEZ, ROBERTO ADRIAN y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe.Nro.118933/99, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 10 de noviembre de 2005 a las 11:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Arregui 3952/54/56, entre Bahía Blanca y Joaquín V. González, Capital Federal, unidad funcional 5 del primer piso, departamento 1, de superficie total 50,74 m2, porcentual 16,43%; y unidad funcional 6 del 2do. Piso, departamento 2, de superficie total 50,71 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 67, Parcela 6, Matriculas 15-69126/6 y 15-69126/5.- Según informe efectuado por el martillero, las unidades se tratan de una construcción tipo PH, y poseen entrada individual por el Nro. 3956.- La UF 5 se encuentra ocupada por un inquilino, y se compone de living comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y balcón a la calle.- La UF 6 se encuentra ocupada por un inquilino, y se compone de living comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y balcón a la calle, todo en regular estado de uso y conservación- Ninguno de los supuestos inquilinos acredito tal extremo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 7 y 8 de noviembre próximos 14 a 15:30hs.- Base: $ 45.000 (fs.422).- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centesimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión,- La cesión de boleto solo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federa] (art. 579 CPC).- Hay constancias de deudas por ABL (fs.276) por $ 706,41 al 7/11/03 para la UF 6; y (fs.274/5) por $ 818,03 al 7/11/03 para la UF 5; en Aguas Argentinas (fs.246) por $ 2211,68 y (fs.248) por $ 2270,96, todo al 7/11/03; sin deudas en OSN (fs.253/4) al 7/11/03- El inmueble no abona expensas atento no existir consorcio (fs. 307).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 3/11 N° 76.712 v. 4/11/2005

N° 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 42, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO FRANCES S.A. c/ MARTINEZ Héctor Ramón s/ ejecución hipotecaria” (Expte 106.264/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de noviembre de 2.005 a las 11 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Godoy Cruz n° 133, lote 3, manzana 109, matrícula 3949, del Pdo, de San Vicente, (Hoy Presidente Perón), Nom. Cat: Circ. VIII, Secc. B, Manz. 160, Parc. 3, partida inmobiliaria 33.217, Pcia de Bs.As. Superficie 283mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Godoy Cruz n° 133 (sin chapa municipal), entre Patagones y Entre Ríos, Villa Numancia, Pdo. de Gral. Perón Pcia. de Bs As. y se trata de una vivienda semiprecaria de ladrillos huecos y techos de losa, con algunas paredes sin revocar, sobre calles de tierra intransitables los días de lluvia, frente a un gran descampado, en zona de escasas viviendas humildes, ubicada a unos 450mt. de la Ex Estación Villa Numancia y a 500 mt. de la Av, Centenario (pavimentada) por la que se accede a la Ruta Nacional n° 210 y a la localidad de Guernica que consta de living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño y patio jardín al fondo, todo en mal estado general de conservación por falta de mantenimiento y vestigios del tornado que azotó la zona de Guernica, ocupado por el demandado, su esposa y 7 hijos menores de edad en carácter de cuidador toda vez que según manifestó el propio demandado la actora tomó la tenencia del inmueble. Base $ 1.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac.10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Direc. Pcial de Rentas la suma de $ 494,21 al 9/3/00 (fs. 61); a Azurix S.A. sin deuda al 30/12/99 (fs. 63); a la Munic. de Pte. Perón la suma de $ 1.272,16 al 10/12/99 (fs. 66). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos “Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejec. Hip”) No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC.) El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de noviembre de 2.005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan Perozziello Vizier, secretario.
e. 3/11 N° 47.768 v. 4/11/2005

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, sito en Avda. De Los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos “FURMANSKI Abraham Manuel c/PITA Desideria, s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente N° 55.567/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2005, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la CORPORACION DE REMATADORES, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de esta Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de José C. Paz, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle JOAQUIN V. GONZALEZ N° 3442, entre las de Maestro Sarmiento y Antartida Argentina. Según constatación. Consta de: Espacio libre al frente y costado derecho, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina-comedor, pequeño patio y sobre el contrafrente una construcción prefabricada compuesta de cocina-comedor, un dormitorio y baño. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Desideria Pita con el Sr. Julio Gomez y su familia en carácter de propietarios. Edif. en el Lote 11, de la Manz. 144 b, que mide; 10 mts. de frente, por 20 mts. de fondo. Sup.: 200m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. A, Manz. 144 b, Parcela 11.- Matrícula N° 7392. Ad-Corpus. BASE U$S 8.341.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 1,5% de comisión mas Iva, el 1% de sellado y el 0,25% de la Acordada 10/1999 CSJN, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC). Se adeuda por Imp. Inmobiliario al 31/08/2005 $ 653,70. Imp. Municipales al 23/09/3005 $ 7.164,59. No cuenta con Obras Sanitarias. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/Yabra”).- El inmueble se exhibirá los días 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 3/11 N° 76.719 v. 4/11/2005

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, comunica por dos días en autos: “ARANA DE RIVAROLA MARIA TERESA DEL S. DE LA BUENA ES. C/MONTES OSCAR CARLOS S-EJECUTIVO” (Reservado) exp. 78129/02, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 9 de noviembre de 2005 a las 12.15hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233- Capital: La U. F. N° 20, 2° piso, del inmueble ubicado en la calle Helguera 3916 esq. Asunción, de esta ciudad, sup. total de la U.F. de 49m,99dm2, porc. 5,30%.-N. C. C. 15, S. 71, M. 16, P.19-b.- Matrícula: 15-78721/20.- A. fs. 164vta. Consta constatación del martillero designado, ratificado a fs. 276 quien informa que el inmueble ubicado en la calle Helguera 3916 esq. Asunción, U.F. N° 20, 2° piso de esta ciudad, se trata de un dto., que se accede por escalera y consta de liv-comedor, piso de granito; 1 dorm,, un baño y cocina, todo en regular estado de uso y conservación, ant. Aprox., del edificio de 35 años, ocupado por el Sr. Marra Alberto, quien manifestó vivir junto a su madre, en calidad de inquilino, sin exhibir el contrato en ese acto.- En el exp. Se encuentran fotografías del inmueble.- Deudas: fs.265 A. Arg. $ 19,62 al 23-8-05.- fs. 95 O.S.N. sin deuda al 2° bimestre del 93, último periodo emitido por dicha entidad- fs. 271 (GCBA) $ 1.895,41 al 22-8-05,- fs, 280 Exp cap. + int. $ 566 al 30 de septiembre de 2005, abona mensualmente septiembre $ 66,25.- Base Ad-Corpus $ 45.000.- Seña 30%.- Comisión 3%- 0,25% Ac. 10/99 CSJN. - Dinero efectivo en el acto del remate.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa.- En atención a lo resulto por la Cámara Civil con motivo de los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/EJ. Hipotecaria en fecha 19-2-99 hágase saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas como condición de venta de acuerdo a lo dispuesto a fojas 123 vta. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 3/11 N° 50.008 v. 4/11/2005

N° 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 51 a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 (2° Piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “CONS.DE PROP. LAVALLE 1567/69 GALERIA TRIBUNALES C/FINES S.A. S/ Ejecución de Expensas” 13058/04 que la martillera ESTEVEZ GREIG MARIA GLORIA, subastará el día 11 de noviembre de 2005 a las 11:45hs, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Lavalle 1567/69 piso 5° of. 501, MATRICULA: 14.241/189, NOMENCLA-

TURA CATASTRAL: Circ.14, Secc. 5, Manz. 24, Parc 29 a, SUPERFICIE TOTAL: 25,63m2, porcentual 0,40 centésimos. CONSTATACIÓN: consta de dos oficinas, kitchenet y baño, en regular estado de conservación. ESTADO DE OCUPACIÓN: se halla desocupado. DEUDAS: Aguas Argentinas $ 1.473,68 al 23/6/04 fs. 97/8; A.B.L. $ 435,97 al 1/9/04 fs.135. Expensas: $ 5033.85 al 10/08/05 fs.360. El adquirente en subasta no deberá solventar las deudas por expensas en caso de no existir remanente. BASE $ 51.400-, SEÑA 30%, COMISION: 3%, ACORDADA 24/00 (C.P.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo del precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICIÓN: El días 8 y 9 de noviembre en el horario de 14 a 16hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel. 4381-0065.

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre del 2005.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 3/11 N° 76.826 v. 4/11/2005

N° 54

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Ricardo Li. Rosi Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: "HENSEL ROBERTO C/ ANTONUCCIO MIGUEL ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte.: N°96.506/01, que el martillero MARIO H NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 14 de noviembre de 2005 a las 8:15 hs EN PUNTO, en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. UN DEPARTAMENTO en el estado en que se encuentra y exhibe ubicado en la calle Guayaquil 179/181 U-F 7 PISO 7° Unidad Complementaria I (guarda coche) OCUPADO POR el Sr. Alberto Solmesky (DNI 4.516.338) y Familia, inquilino desde el 8 de noviembre de 2001 al 8 de noviembre de 2004, donde se efectúa la prórroga del alquiler hasta el 8 de noviembre de 2007 Y QUE CONSTA DE LIVING COMEDOR, COCINA, TOILETTE tres DORMITORIOS y dos BAÑO, y Baulera EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN y SUPERFICIE, 180.69, AD-CORPUS NOM.CAT: Circ. 6, Secc. 40, Parc. 25, Mza 132, MATRICULA: FR6-10711/7 partida 0-155.239. BASE $140.000 SENA 30% COMISIÓN 3% ACORDADA 0.25. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/. EJECUCIÓN HIPOTECARIA", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, Cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 DEUDAS Munic. $99.10 al 19/2/02 fs 60: OSN NO ADEUDA al 18/2/02 FS 59 EXPENSAS $1.652.64 AL 2/4/02 FS 70. AGUAS ARGENTINAS sin deuda al 15/10/03; como asi también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de practica y ulteriores vencimientos: EXHIBICIÓN: Los dias 04 y 05 de noviembre de 2005 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Julián Herrera, secretario.

e. 3/11 N° 76.681 v. 4/11/2005

N° 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital, comunica por dos días, en autos "BankBoston N.A. c/Calocero, Nora s/ejecución hipotecaria (Expte. N° 31.954/01)" que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el miércoles 9 de Noviembre de 2005 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble en Pdo. de La Matanza, Villa Luzuriaga, calle Pte. Juan D. Perón 961/65 y s/N° e/Carabobo y Miguel Cané-U.F. N° 3 y para cuya unidad existe chapa manuscrita con N° 955.- Nom. Cat.: Circ. I- Secc. B- Chacra 7- Ma. 7b- Pa. 12a- Mat.: 69.713/3 - Base $ 13.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- Sup. cub.: 49 mc; semicub.: 7,08 mc y descub.: 196,91 mc.- Total 252,99 mc.- A 20 cuadras de la Est. Haedo, a la unidad se accede por pasillo y luego de un patio está el departamento que consta de cocina-comedor, dos dormitorios, baño y al fondo otro patio.- A la fecha de la constatación ocupado por la Sra. Justa J. de Bergamaschi, con esposo e hijos en calidad de préstamo sin exhibir documentación alguna.- Adeuda: DGR al 31/8/05 $ 2.479,20; As.As. al 13/9/05 $ 120,16 y Mun. La Matanza al 10/5/04 $ 1.691,79.- No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- La exhibición del inmueble se efectuará el lunes 7 de noviembre de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires a 31 días de octubre de 2005.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/11 N° 47.762 v. 4/11/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, sito en Avda. De Los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, c/BARDY Gastón, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 66.583/2003, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el dia JUEVES 24 de NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- La UNIDAD FUNCIONAL N° 29, sita en el PISO 3°, del inmueble calle Dr. ADOLFO DICKMAN N° 1456/58/60, con entrada común por el N° 1456 entre las de Avda. San Martín y Espinosa, de esta Capital Federal. Consta de Living-comedor, dormitorio, baño y cocina,- La UNIDAD COMPLENTARIA III, ubicada en el PISO 4°. corresponde a una terraza con parrilla. Todo en buen estado y DESOCUPADO.- La UF 29, posee una superficie total de 39.77 m2. Porcentual 4,49%. y la UC III, una superficie total y descubierta de 15,75 m2.- Nomenclatura Catastral; Circuns. 15, Sec. 59, Manz. 93, Parcela 7.- Matrícula N° 15-22244/29.- BASE $ 39.954.50 - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0.25% Acordada 24/2000 y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión.- Se adeuda por expensas comunes fs.175 y 177, al 24 de Junio de 2005 $ 3.387.- Habiendole correspondido para dicho mes $ 57.- A. Argentinas fs.104 al 20/10/04 $ 45,25 y ABL $ 1279,76, fs./60 al 24/02/05. De acuerdo al Plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-" El bien se exhibirá los días 18 y 19 de noviembre de 2005 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 3/11 N° 76.717 v. 4/11/2005

N° 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1.950, piso 5to., Capital, comunica por 2 días en autos: "CAGNONI, Juan carlos c/ VELAZQUEZ, Ramón Miguel y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 90.513/96, que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 18 de noviembre del 2.005 a las 9,15 hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital, el inmueble sito en El Jaguel, del Partido de Esteban Echeverría, Prov, de Bs.As. Matricula 36893, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Manz. 22, Parcela 4 a. Superficie 320 mts2. Se trata de una vivienda de material ubicada en la calle Isla Trinidad n° 1.034 de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs.As., con techo de loza en regular estado y se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Velazguez DNI 25.315.166, quien habita junto a su esposo Victor Contreras y sus 4 hijos menores, Daniela Keila, Daniela Gabriel, Daniela Enzo y Contreras Leandro en carácter de propietarios del inmueble, no habiendo exhibido documentación que lo acrediten en el acto de la constatación. Deudas: A la Municip. de Monte Grande al 19/12/03 la suma de $ 1.436,14 y recargo $ 2.012,74 (fs.70/71), A Rentas de la Pcia. de Bs.As. al 18/3/04 la suma de $ 5.844,32 (fs.89/93). A O.S.N. (e.l.) no adeuda a la fecha suma alguna (fs.141). A Aguas Arg. fuera del radio de servido (fs.142). Atento lo resuelto en el fallo plenario del Fuero en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, de fecha 18/2/99 por el cual se ha establecido que quien resulte adquirenta en la subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión con excepción de la deuda por expensas. BASE: U$S 11.350. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Exhibición: los días 16 y 17 de noviembre de 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 3/11 N° 76.677 v. 4/11/2005

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO de GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/VERNIZZI, HUGO ALBERTO y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro, 46642/03 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 10 de noviembre de 2005 a las 8:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble silo en el Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, lote 6 de la manzana dos, con frente a la calle 24 de octubre entre Cuyo y Caaguazu.- Superficie total 204,75 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II; Sección D, Manzana 286, Parcela 6, Matrícula 3787- Según acta de constatación efectuada por el martillero, el bien, con frente a la calle 24 de octubre N° 2319, cuenta con jardín al frente, entrada para un vehículo, living comedor, baño, cocina y lavadero y un dormitorio, todo en planta baja. Por escalera interna se accede al primer piso donde hay un dormitorio y terraza libre, todo en normal estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8 y 9 de Noviembre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 65.000.- Seña 10%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centesimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec,"). No procederá la compra en comisión.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingo (fs.89) por $ 1379,84 al 13/02/04; en Rentas (fs.78) por $ 1104,73 al 13/01/04; fuera de radio por Aguas Argentinas (fs.71) al 10/02/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/11 N° 47.769 v. 4/11/2005

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 99, sito en Av. de los inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos BANCO BANSUD S.A. c/ CAÑARTE MENONI Ricardo María y otro s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. 23.449/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de noviembre de 2.005 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Cap. Fed., el 100 % indiviso del inmueble sito en la Av. Pte. Juan Domingo Perón 4.159 entre Las Palmas y Peribebuy de la ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Matrícula 50.842. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 34, Parc. 2a, Superficie: 121,14 m2.- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 145 se trata de una vivienda por pasillo al fondo consta de patio al ingresar con lavadero semicubierto living comedor, cocina comedor de diario, baño completo y 2 dormitorios, desde el patio mencionado se accede a una terraza con carpeta asfáltica, todo en buen estado general de conservación ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios y un hijo mayor de edad. La propiedad tiene una superficie cubierta aprox. de 90 mt2. de construcción standard. Base $ 26.600. Seña 30%. Comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Municipalidad de San Justo la suma de $ 1.880,19 al 20.8.03 (fs. 106), a Aguas Argentinas sin deuda al 9.9.05 (fs.176); a O.S.N. sin deuda al 13.9.05 (fs.175); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.454,20 al 31.8.05.- (fs.184). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18.2.99 "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ ejec. hipo.). Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros (conf. art. 598 inc. 7 del C. Proc. y ley 24441 art. 79). El inmueble se exhibe tos días 9 y 10 de noviembre de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 3/11 N° 47.767 v. 4/11/2005

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 110 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro, comunica por dos días en autos: "SORDO, WALTER ROGELIO y otro c/VASILE, ANA y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expe. Nro. 46143/01 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 9 de Noviembre de 2005 a las 11.15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El bien sito en el Pdo. de Lanus, calle Jujuy 1681 y s/n, entre las de Liniers y Máximo Paz, designación según titulo: Lote 34 de la manzana 47, de superficie 197,16 m2; UF Nro. 4, matrícula 39.801/4, polígono 00-04.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección H, Manzana 52, Parcela 21, de la Provincia de Buenos Aires- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por una familia como cuidadores.- Se ubica con frente a la calle Jujuy 1681, Dto. 4, al que se accede desde la calle por un pasillo común, cuenta con patio, cocina comedor, un dormitorio y un baño, todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 7 y 8 de Noviembre próximos de 11 a 13hs.- Base: $ 20.000 (fs. 110).- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP.- Hay constancias de deudas en Rentas por $ 255,40 al 5/10/05; mas

$ 18/70 mas $ 15,20 mas $ 14,20 por períodos 01, 02 y 03 año 2005, al 27/09/05; Municipalidad de Lanus por $ 1456,52 al 21/09/05; en Aguas Argentinas por $ 57,34 al 20/09/05; y sin deudas en OSN al 20/09/05.- Según constancias de autos, el inmueble no abonaría expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Irene Carolina Espeche, secretaria int.

e. 3/11 N° 76.714 v. 4/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. Susana Poloto, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Banco General de Negocios S/Quiebra, S/ Incidente de Venta de Bienes Muebles" (Expte. 88.640), que los martilleros José María García Arecha, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Alberto Daniel Quinteros rematarán los días 17 y 18 de noviembre de 2005, a partir de las 09.00 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, trescientos noventa y siete (397) lotes de bienes muebles, imposibles de pormenorizar en este edicto cuyo detalle total figura en el catálogo obrante en autos, así como en la oficina de los martilleros. Entre los bienes a subastarse figuran: mesa de dinero, con 10 puestos de trabajo, en madera y metal, con 10 centrales de comando telefónico IPC Bridge c/ micrófono Racks, equipado con: grabadora marca Dictaphone, equipo IPC, UPS marca Lunar, CPU marca Sun, con teclado, Mouse y monitor, 1 monitor de video, 1 equipo marca Netconnet, grabadora de DVD marca Creative y suich de enlaces, base U$S 15.000; central telefónica marca "Net", modelo 7400 ICSM-140, para 100 líneas urbanas analógicas y 350 internos analógicos y 120 internos digitales, 8 enlaces, 2 consolas de operadora, sistema de tarifación centralizado y PC de operación y PC de mantenimiento con impresora, base U$S 5.000; central telefónica (comunicación de datos) marca "Alcatel Omnstack 62024, equipada con rack de módulos, UPS marca APC y repetidor 3 COM, base U$S 3.000 vajilla y adornos en plata, como bandejas, esculturas, cafeteras, juegos de cubiertos y utensilios varios; escritorios de estilo; mesas de directorio y de reuniones, en madera y hierro; computadoras varias, aprox. setenta y siete —77— (compuestas por CPU, monitor, impresoras y teclado), en regular estado; fotocopiadoras, faxes, monitores de seguridad, destructoras de papel, equipamiento bancario (impresora/lectora e iluminadora de cheques, filmadora de cheques, etc.), máquinas de calcular; mobiliario de categoría, y en muy buen estado (banquetas, sillas, sillones de diverso tipo y materiales, lámparas diversas, mesas y escritorios de distintos tipos y materiales, placards y muebles bajos de madera lustrada de distintos tamaños y modelos, ficheros y estanterías de madera; importantes láminas, grabados y cuadros —aprox. 70—, de distintos autores y motivos; electrodomésticos y bienes varios (televisores, heladeras, equipos de altavoces, turbocirculadores de aire, videograbadoras, etc.). Condiciones de venta - todos los lotes con las bases fijadas; las únicas que son en dólares estadounidenses ya fueron precitadas arriba; las restantes bases son en pesos, y constan en el catálogo que obra en autos y en las oficinas de los martilleros. Seña 30% - Comisión 10% - IVA sobre la comisión de los martilleros - Arancel 0,25%, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de banco de primera línea, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Respecto del IVA de los bienes a subastarse, el mismo está incorporado en el precio de venta. El saldo de precio deberá ser abonado los días lunes 21 y martes 22 de noviembre de 2005 en la sede de la Corporación de Rematadores, cuyo domicilio figura precedentemente, entre las 08.00 y 12.00 hs., sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial (CPCCN); para el caso de los tres únicos lotes cuya venta se ha ordenado en dólares estadounidenses (U$S) ese saldo de precio se abonará en dicha moneda, o en pesos argentinos al cambio del dólar tipo vendedor del día anterior a la fecha de la subasta. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario, las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se presentarán al juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta; las mismas se entregarán por el actuario a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al instante del acto del remate. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demorare el pago del saldo del precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN. Habiéndose cumplido con la exhibición de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado, denominación y/o calidad. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, en especial del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Mayores informes obran en los autos, en la sede del Juzgado, y en las oficinas de los martilleros intervinientes (Av. Rivadavia 1523, 2° piso "A"; Viamonte 1348, 4° piso "F", y Viamonte 1751, 2° piso "201"). El retiro de los bienes subastados corre por cuenta y orden del comprador. Días, horas y lugar de exhibición de los bienes muebles a subastarse: del 7 al 11 de noviembre de 2005, de 12 a 17 hs., en Esmeralda 114/120/130 y 130/40, Capital Federal. Se pone en conocimiento de los interesados que el día 17 de noviembre de 2005 se subastará hasta el lote N° 209 inclusive, mientras que al día siguiente (18-11-05) se rematará desde el lote 210 hasta terminar. Habiéndose programado adecuadamente la exhibición de los bienes a subastarse, no se aceptarán reclamos de ninguna Índole sobre su estado, denominación y/o calidad, quedando a cargo del comprador su retiro y/o desmonte en caso de ser ello necesario. Se hace saber que el lugar donde se encuentran estos bienes muebles debe quedar en las mismas condiciones que al comenzar la exhibición de los mismos.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 3/11 N° 76.713 v. 4/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr.Héctor H. Piatti, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal comunica por tres días, que en los autos: "ROSEDA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA MANZANA 186- PUERTO MADRYN (PCIA.DE CHUBUT)" (Expte.N°34698), se ha dispuesto llamar a mejora pública de oferta respecto al inmueble ubicado en el lote N°17 "E" de la MANZANA 138 inscripta bajo N°305 F°234,Finca N° 57788 del Registro de la Propiedad Inmueble de Pto. Madryn- Pcia. de Chubut), respecto de la propuesta de compra introducida a fs.353 por la Sra. Valeria María FOSSEMALE, conforme el estado físico, jurídico y demás circunstancias que figuran glosadas al expediente. BASE: $37.000, al contado, el que deberá depositarse mediante boleta de estilo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Capital Federal en cuenta a abrirse a nombre de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a éstos actuados y el saldo de precio dentro del 10mo. día de dictado el acto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cod. Proc. art. 584 CPCC).PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 28/11/05 en la Sede del Tribunal sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal. APERTURA DE SOBRES Y MODALIDAD DE AUDIENCIA: El día 30/11/05 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en que todos los licitantes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en forma ilimitada, inclusive aquel que haya formulado la que se adoptó como base para éste procedimiento. Se impone como una condición que cada una de las mejoras represente un mínimo del 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta y en la hipótesis de que quien la hubiera formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. FORMAS A OBSERVAR EN LAS OFERTAS: Deberá cumplimentar estrictamente las dispuestas por el inc.5° del art.205 de la ley 24522. Quedan EXCLUIDAS la COMPRA EN COMISION y la CESION DEL BOLETO. GARANTIA DE OFERTAS: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs.As. en la cuenta perteneciente a éstos autos, la cual se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la decla- remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (art.584 CPCC) e integrará el saldo de precio o se le devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente, en este último caso sin derecho al reconocimiento de intereses. EXHIBICION: En caso de resultar necesario por requerimiento de algún interesado, el síndico, efectuará las gestiones para la adecuada exhibición del bien, una vez publicados los edictos, debiéndose coordinar con dicho funcionario fecha y hora (Dr.Jorge Horacio Queraltó Telf.4432 3231), con domicilio en Viamonte 1355 piso 9° "C" de Capital Federal. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 3/11 N° 76.833 v. 7/11/2005

N° 8

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sect. N° 15, comunica por 2 días en autos "MONDIAL S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" N° 76109, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 14.11.05 a las 10,15 hs. en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, 2 inmuebles a saber: 1) Departamento U.F. N° 8 piso 2° letra "A" de la finca calle Ituzaingó 623/25/27 con entrada por el 625 de Cap. Federal, externo, comedor y dormitorio, baño y cocina, en buen estado, ocupado por la esposa del fallido al momento de la constatación. Base: $ 38.000.- Visitar 10.11.05 de 11 a 13 hs. 2) Amplio Galpón a dos calles, sito en Chile 1546/1548 de Valentín Alsina Ptdo. de Lanús Pcia. de Bs. As. se trata de una planta industrial, en forma de L invertida, de 2 plantas principales, dependencias administrativas y sanitarias en las cuales el fallido realizaba tareas de industrialización del ramo cueros. Ocupado según constancia obrantes en autos. BASE: $ 200.000. Visitar 9 y 10.11.05 de 11 a 13 hs. SEÑA para ambos inmuebles: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO: Inmueble Pcia.: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal y denunciar dentro del 3° día de la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 3/11 N° 496.154 v. 4/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría Nro. 20, sito en la Avda. Callao 635, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONTI, ALEJANDRO G. c/ RIGGIO ANGEL R. s/ EJECUTIVO": (Expediente Nro.: 66.964), el martillero HUGO L. MILIONE, rematará el día 9 de noviembre de 2005, a las 10.00 Hs. en punto, (fs. 471), en el Salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en BERNAL, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle Cerrito esquina Lavalle, entrada por Lavalle 751/3 y Cerrito 147, U.F. N° 1, P.B., (fs. 254/255). Nom. Catastral: Circ.: II, Secc.: "K", Manz.: 18; Parcela: 3-f i, Subparcela: 1; Matríc.: 33857/1, Part.: 076034-7. Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, el inmueble consta de planta baja (garage; living; cocina; patio; baño toillete y escalera a la planta alta) (fs. 325) y planta alta al frente: (3 dormitorios; baño principal y hall de distribución). Con servicios individuales. Superficie total: 126,94m2; 65,33 m2 para P. Baja y 61,61 m2 para la P. Alta (fs. 435/436). Se encuentra ocupado y su estado de conservación es regular. Base: $ 45.000 (fs. 375). SEÑA: 30% y COMISION: 3%, y 0,25% por Acord. C.S.J.N. 10/99 y 24/00 (fs. 387). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Las ofertas durante el desarrollo de la subasta no podrán ser inferiores a $ 100 por cada postura ofrecida. (fs. 375). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 182.60 al 16/9/02. (fs. 219); Expensas comunes: no se liquidan; RENTAS: $ 5.899,35 AL 20/09/2002 (fs. 216 y 217); MUNICIPALES: $ 6.995,52 AL 17/09/2002 (fs. 248) y $ 2.218,23 al 26/09/02 (fs. 251); O.S.N.: SIN DEUDA al 18/09/2002 (fs. 222). Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto J." del 18/09/99, en el caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. (fs. 387). El comprador, dentro del tercer día de realizado el remate, indicará el nombre del eventual comitente y deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo el apercibimiento que establece, en lo pertinente, el Código Procesal (art. 571); y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta por parte del Juzgado interviniente, (fs. 254), —sin necesidad de otra notificación ni intimación—, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal (fs. 254). DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 7 y 8 /11/2005, de 15 a 17 hs. Publíquese el presente edicto, por dos días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista" (fs. 254); (C. Pr.: 566). DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORÍA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 1 días del mes de noviembre de 2005.
Fernanda Gómez, secretaria interina.

e. 3/11 N° 47.971 v. 4/11/2005

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "VASSALINI MARIA FERNANDA contra GIACCHINO CARLOS ALBERTO sobre ejecutivo", (expte. N° 75.035/99), que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día martes 15 de noviembre de 2.005 a las 9 horas en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, 7 (siete) lotes de terreno rural ubicados en el Partido de Lobos, próximos a la Estación Gral. Zapiola, Provincia de Buenos Aires.- Parcelas 918 y 919 miden: 186,337 mts. de fte. al N.O. por 603,697 mts. de fdo.- Inscripción dominial matrícula N° 3.931.- Y, parcelas 930, 941, 952, 966 y 978: 402,464 mts. de fte. al N.E. por 931,686 mts. de fdo.- Inscripción dominial matrícula N° 3.937.- Nomenclatura catastral, circunscripción X, parcelas 918, 919, 930, 941, 952, 966 y 978.- Título de propiedad agregado en autos.- Se trata de siete fracciones de campo, sin mejoras, las que forman parte del establecimiento denominado "La Carolina" (de propiedad del demandado) donde se puede apreciar que hay animales equinos y vacunos, aparentemente los alambrados se encuentran en buenas condiciones. Puede visitarse el día martes 8 de noviembre de 2005, entre las 15 y 17 horas.- Registra deuda por impuesto inmobiliario, fs. 129/130/131 al 18/12/01, años 1.995 al 2.001, $ 6.464,14.- Por impuesto municipal, fs. 121 a 127, al 18/12/01, $ 9.394,14.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 337.971,55.- en block.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13-12-89), hasta dos días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero.- La apertura de los sobres se efectuará el 14/11/2005, a las 11 horas, en presencia del martillero.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.- Se deja constancia el demandado posee L.E. N°: 4.369.162.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao N° 635, piso 5°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la srta. martillera tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 3/11 N° 47.773 v. 4/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 4to.piso,Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CAMPESTRI MIRTA IRIS (CUIT 27-05943132-9) S/ PROPIA QUIEBRA, EXP. No 78.985, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), 25 de Mayo 749, 6° p.tel.4312-0625 rematará el día 10 de noviembre de 2005 a las 10.30 hs. en el salón de calle Perón 1233, el rodado dominio AIS-127, sedán, 3 puertas, Chevrolet Corsa GL, 1.4 E.F.I., motor B14NZ31015213, chasis 9BGSE08XSSC641781, en el estado en que se encuentra y será exhibido en la Av.Cruz 4723 , los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 11 A 12 hs.. SIN BASE, al contado y mejor postor en dinero

en efectivo la totalidad del precio e IVA de corresponder, el 10% de comisión y el 0,25% sobre el precio arancel CSJN- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. La subasta comenzará en el horario adjudicado sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.-

Buenos Aires, de Noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 3/11 N° 47.967 v. 4/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Int. Comercial N° 14, Secretaría N° 27 sito en Av. Callao 635, 2do. p., comunica por dos días en autos: “FELIZZOLA HUGO RICARDO (S/QUIEBRA, S/ INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES (CUIT N° 20-07713683-6) exp. n° 97.093, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), TEL. 4312-0625, rematará el día 15 de Noviembre de 2005 a las 12 hs. en el salón de la calle Perón 1233, en block los bienes muebles de acuerdo al listado que figura en los volantes que se acompañan con una base de $1.419, comisión 10%, Ac. 24/00 0,25%, al contado y mejor postor en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- No se autoriza la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto.- Exhibición días 10 y 11 de Noviembre de 9 a 12 hs. en la calle Gualeguaychú 2162 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 3/11 N° 76.715 v. 4/11/2005

N° 15

El Juzg Nac Prim Inst Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. di Noto; Secretaría N° 30; sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal comunica por dos días en autos “INAGRO 25 S.A. S/ QUIEBRA” Expte N° 179708/1 que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118/4, rematará el día 11 de noviembre de 2005 a las 09.30 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el terreno ubicado en la ciudad y partido de 25 de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, calle 28 entre calles 103 y 104 o Av. Circunvalación, con 10 mts de fte por 38,58 mts de fondo, superficie total 385,80 m2 (fs. 318/320) DESOCUPADO, Nomencl. Catastr.: Cir: l; Sec: F; Quinta: 120, Mz: 120-b; Parc: 9. La zona cuenta con servicios de luz, gas y agua potable, no cloacas. BASE: $ 8.000. Todo al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% + IVA, sellado de ley 0,5 % y arancel CSJN 0.25 %, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble que (ley 23.095:7) en caso de corresponder, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo pago del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por cpr: 580, 581 y 584. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (15) 5-108-1400.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 3/11 N° 496.206 v. 4/11/2005

N° 19

EDICTO ACLARATORIO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por un día en los autos “BANCO FRANCES S.A. C/SCHERNETZKI, RUBEN ALBERTO S/ EJECUTIVO” (Expte. N° 34.200), que la martillera Luisa Victorina Battiato C.U.I.T. 27-05612279-1, rematará el día 7 de noviembre de 2005 a las 12:00 hs. —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% del inmueble sito en la calle Carabobo esquina Soler, unidad funcional 1, Partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As. BASE: $ 8.316. Deberá leerse: Seña 30%. Consultas al T.E. 4-815-6382 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 3/11 N° 47.957 v. 3/11/2005

N° 22

POR 1 DIA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Sec. 44, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Juez, Secretaría, a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en la calle M. T. de Alvear Nro. 1.840, Piso 3ro., de Capital Federal, en autos caratulados “STAVAR ALFREDO E. C/ JUPITER CIA. ARG. DE SEG. S/ ORDINARIO” EXPEDIENTE N° 001219, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Mat. CP N° 173, L° 79, F° 280, C.U.I.T. 20-12616776-9, Tel. 4214-0609, el día 17 de Noviembre de 2005, a las 10:00 hs. En Punto, en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1.233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso del inmueble Lote Baldío Sin Mejoras, en Zona Semi-Rural, en Esquina, Fracción de terreno designado Lote Uno, designado como Lote Siete, de la Manzana letra “A”, mide, 37 mts. de frente, al S.E. y S.O.; 4 mts. con 24 cms. de Ochava al S. y 40 mts. Cost. N.O. y N.E., Superficie de 1.595 mts. con 50 dms2., linda Ftes. S.E. y S.O. calles al N.O. lote 8; al N.E. Fte. Lote 6.- Matrícula 6.579, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Qta. 19, Parc. 7 (fs. 1886), N° Cta. Cte. 5.885 (fs. 1917), Partido de Exaltación de la Cruz, Prov. de Buenos Aires, paraje denominado “San José de Tala”, a inmediaciones del pueblo “Los Cardales”. Estado de Ocupación: Desocupado. Deuda: fs. 1901, Rentas $ 34,10 al 22/06/04.- fs. 1899/1900, Munic. $ 44.-, al 10/06/04. Publíquese: en el Boletín Oficial Un día.- CONDICION DE VENTA: Al Contado, en efectivo y al Mejor Postor. BASE: $ 6.400.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- ACORDADA 10/99.- 0,25%, Sellado de Ley 1%. El saldo deberá depositarse dentro de los 5 (CINCO) días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa. En la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal hasta el día anterior a las 12 hs. ///... Al que se realiza la subasta que oportunamente se fijará.- Hágase saber que la apertura de sobres que se reciban se hará en audiencia pública a realizarse en la sede del Juzgado el día anterior al que se fija para la realización de la subasta y hasta las 12 hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. ///... No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto compra venta. Asimismo el comprador deberá proceder a la escrituración del bien dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de astreintes. ///... Fdo.: Margarita R. Braga, Juez.- Para más datos consultar el expediente o al Tel. del Martillero antes mencionado.- Visita: No se estipula fecha y horario de visita por tratarse de Lote Baldío.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 3/11 N° 76.666 v. 3/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos: “TOYOTA CREDIT ARGENTINA S. A. C/CAMPOTODO S.R.L. Y OTRO S/ EJEC. PREND.”, EXPTE. N° 50627, comunica por un día que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 14 de Noviembre de 2005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., dos automotores: a) marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 2.0 TD, tipo sedán 4 puertas, motor marca TOYOTA N°1CD0315050, chasis marca TOYOTA N° 9BR53DEC048500974, dominio: E G X - 7 6 8 y b) marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 2.0 TD, tipo sedán 4 puertas, motor marca TOYOTA N° 1CD0304580, chasis marca TOYOTA N° 9BR53DEC048500731, dominio: E G X - 7 5 2, en el estado que se encuentran y exhiben, los días hábiles 10 y 11 de Noviembre de 2005 en la calle Juncal 2638, Cap. Fed. en el horario de 9,00 a 18 hs.- Base fijada para cada unidad $ 21,800,- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales 0,25 %, al contado en el acto del remate.- En caso de corresponder, el pago del IVA será a cargo de los compradores.- La entrega de las unidades se hará previo pago total del precio.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30hs. del mismo día.- Deudas: patente E G X - 768 $ 3.890,03.- y E G X - 7 5 2 $ 3.905,68- a fs. 118 y 119.- Los adquirentes se harán cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Una vez adquiridos los bienes, se fija un plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción de los rodados, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 3/11 N° 47.765 v. 3/11/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

—Distrito Neuquén—

N° CUIT: 30-70913800-2

INFORME CAMPAÑA ELECTORAL 28-09-2003
(Art. 58° Ley 25.600)

- Importe asignado (Res. 181/03)	$ 2.598,62	
- Importe asignado a Alianza Fte. ARI-Enc. Neuquino $ 3.390,10 (Res. 191/03), Porcentaje PDC 10%	$ 339,01	
- Importe acreditado en Cta. Esp. N° 376-826597/3	$ 0,00	
- Aporte de Afiliados (donación)	$ 480,00	
- Gastos:		
- Cumbre AM 1400		$ 300,00
- Exequiel R. Alvarez		$ 180,00

INFORME APORTE POR BOLETA
(Art. 58° Ley 25.600)

- Importe asignado (Res. 190/03)	$ 127,01	
- Importe asignado a Alianza Fte. ARI-Enc. Neuquino $ 169,51 (Res. 190/03), Porcentaje PDC 10%	$ 16,95	
- Importe acreditado en Cta. Esp. N° 376-826597/3	$ 0,00	
- Gastos		$ 0,00

NEUQUEN, 07 de junio del 2004.

RAUL V. CARBAJAL, Presidente y Responsable Político. — HUGO D. BEL, Tesorero y Responsable Económico-financiero.

Secretaría Electoral, Neuquén 25 de Octubre de 2005.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 3/11 N° 496.078 v. 3/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de ABFRAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 586, Piso 9, Oficina 20 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente, tratamiento de su gestión y elección de directores titulares y suplentes en el número que determine la asamblea.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. IGJ 10/11/2000 Nro. 16886, Libro 13, Tomo S.A.
Enrique Francisco Cerutti, Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/04.
Presidente - Enrique Francisco Cerutti

Certificación emitida por: Escribano Oscar D. Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 110. Libro N° 16.
e. 2/11 N° 76.606 v. 8/11/2005

AGREGADOS LIVIANOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 23 de noviembre de 2005 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 20045 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Designación de un Síndico titular y un suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea N° 49 del 29 de noviembre de 2004, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 28/9/2005. N° Acta: 94. Libro N°: R 000860804.
e. 28/10 N° 76.383 v. 3/11/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados,distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de Modificación de Estatuto. Garantía Directores. Ampliación de montos estatutarios.
5°) Tratamiento de la cuenta Resultados no asignados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Raúl Hernán Grego L.E.: 7.599.627, fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.
Presidente - Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María Beatriz Hayes N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 89. Libro N° 29.
e. 2/11 N° 23.374 v. 8/11/2005

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el período estatutario de dos años y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico titular y suplente por el período estatutario de dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.

Marcelo Perri. Presidente elegido por la Asamblea del 10.11.2003 y designado por acta de Directorio del 11.11.2003.
Presidente - Marcelo Daniel Perri

Certificación emitida por: Jorge Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 200. Libro N°: 23.
e. 31/10 N° 76.427 v. 4/11/2005

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22-11-05 en Santa Fe 1713 4° piso, Cap. Fed; en primera y segunda convocatoria, a las 14 hs.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe sobre la situación operativa de la compañía.
3°) Situación en que se encuentra el capital social.

VicePresidente electo por Asamblea Ordinaria del 18 de Abril de 2005.
Vice presidente - Héctor Reginato

Firma certificada en sello F002015232.

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 112. Libro N°: 71.
e. 28/10 N° 49.502 v. 3/11/2005

ARCILLEX Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 23 de noviembre de 2005 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea N° 54 del 29 noviembre de 2004, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 28/9/2005. N° Acta: 95. Libro N°: R000860805.
e. 28/10 N° 76.384 v. 3/11/2005

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto con el Artículo 38º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria, el día 5 de diciembre de 2005 a las 12.00 horas, en nuestra Sede Social Ayacucho 2183, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Incorporación de los socios de Unión de Propietarios Argentinos de Caballos de Sangre Pura de Carrera, ante su disolución, con reconocimiento en forma excepcional de la antigüedad en aquella Asociación, para todos los fines.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Presidente – Eduardo Kehoe Wilson
Secretario – Juan E. Trigo

De los Estatutos: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º de los Estatutos. Eduardo Kehoe Wilson, Presidente en ejercicio, surge del Acta Nº 671, Fojas Nº 325 a 327 del Actas de Comisión Directiva Nº 7 Juan E. Trigo, Secretario en ejercicio, surge del Acta Nº 671, Fojas Nº 325 a 327 del Actas de Comisión Directiva Nº 7.

Certificación emitida por: Esc. Pastor Sastre. Nº Matrícula: 2775. Fecha. 31/10/05. Nº Acta: 69. Libro Nº 18.
Presidente – Eduardo Kehoe Wilson
Secretario – Juan E. Trigo
e. 1/11 Nº 49.961 v. 3/11/2005

AUXI-THERAPIA SA

CONVOCATORIA

Registro N° 10.735. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005, en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de Marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea N° 22 del 07/02/03.
Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 018.
e. 1/11 N° 76.557 v. 7/11/2005

"B"

BINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 21/11/05 por Directorio del 14/9/05 acorde a artículo 237 de Ley 19.550 en Suipacha 425 de Capital Federal a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio por venta del paquete accionario.
2°) Fijación del número de Directores y elección del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
4°) Autorización de gestión y certificación.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Suscribe Beatriz Sevilla, Presidente electa por escritura 238 de fecha 22 de agosto de 2003.
Presidente - Beatriz Sevilla

Certificación emitida por: Paola Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 138. Libro N° 17.
e. 2/11 N° 49.866 v. 8/11/2005

BLISTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 21 de noviembre 2005 a las 10 hs, en Alejo Nazarre 3767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio finalizado 30/11/04.
3°) Aprobación gestión Administradores y fijación de retribución Directorio.

4°) Aumento número miembros del Directorio, titulares y suplentes, fijación nueva composición.

Accionistas cursar comunicaciones de asistencia dentro del término según art. 238 del LS.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 7/4/04.
Presidente - Miguel Angel Gutiérrez

Certificación emitida por: Marta C. Tomasini de Ortelli. N° Registro: 1644. N° Matrícula: 2920. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 35.
e. 2/11 N° 76.579 v. 8/11/2005

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 23 de noviembre de 2004.
Presidente - Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 47.
e. 1/11 N° 23.364 v. 7/11/2005

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18 de noviembre de 2005, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2004. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2004.

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y de Clases del 27/7/2004 y reunión de Directorio del 01/09/2004.
Presidente - Ing. Eduardo Flores

Certificación emitida por: Dr. Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 194. Libro N°: 006.
e. 31/10 N° 76.461 v. 4/11/2005

CHEESE WAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social por encima del monto previsto en el Estatuto Social en concordancia con lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550.
3°) Modificación del estatuto social en correlación con lo previsto en el punto 2. del Orden del Día.
4°) Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones en virtud de los aportes irrevocables capitalizables, según el art. 197 inc. 2° de la Ley 19.550.
5°) Delegar en el Directorio la conformación de escritura pública para la protocolización del aumento de capital aquí referenciado.
Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 180. Libro N°: dos.
e. 2/11 N° 47.659 v. 8/11/2005

CHEESY WAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (T.O), por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aceptación de la renuncia del Presidente Sr. Leizer Epstein y del Director Suplente Claudio Daniel Sosa por cuestiones personales y conformidad con la labor efectuada durante el período de su mandato.
4°) Designación de nuevo Director Titular y su respectivo Suplente.
Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 179. Libro N°: Dos.
e. 2/11 N° 47.660 v. 8/11/2005

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 48° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración del tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la reducción del Capital Social en la suma de $ 233.120.
7°) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
8°) Consideración de la nueva redacción del Artículo Séptimo del Estatuto Social.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de noviembre de 2005, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550.

Dr. Osvaldo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-10-04, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, N° de Acta 010, Libro N° 76, Fecha 27 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 010. Libro N°: 76.
e. 1/11 N° 76.552 v. 7/11/2005

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2005 en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3°) Temas generales de la institución.
4°) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 15/03/05.
Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Gabriel Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 144. Libro Nº: 30.
e. 2/11 N° 76.635 v. 4/11/2005

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre del 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 21° ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005 - Destino del Resultado del Periodo.
3°) Retribución a los Directores por el ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.

Jose Manuel Diaz: Presidente designado según Acta de Directorio N° 106 de fecha 30 de Noviembre del 2004.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 48.
e. 31/10 N° 47.518 v. 4/11/2005

COVENTRY S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se realizará en la sede social de la calle Avenida Roque Saenz Peña N° 1119, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2005 a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea Ordinaria:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2; Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 que corresponde al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005";
Punto 3: Consideración de la gestión de los directores;
Punto 4: Consideración de la gestión de la sindicatura;
Punto 5: Consideración de la renuncia del director Ricardo Oscar Castro.

En Asamblea Extraordinaria:

Punto 6: Cambio de domicilio social;
Punto 7: Modificación de la denominación social;
Punto 8: Incremento de capital social en $ 60.000 por suscripción de nuevas acciones;
Punto 9: Fijación de prima de emisión por las nuevas acciones a emitirse;
Punto 10: Modificación del número de directores;
Punto 11: Prescindencia de la fiscalización por sindicatura;
Punto 12: Reforma del estatuto social como consecuencia de las modificaciones resueltas en los puntos anteriores y Adecuación a la Ley 19.550. Aprobación del nuevo texto del estatuto Social.
Presidente - Ricardo Oscar Castro

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 37 15/10/2003.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 25/10/05. Nº Acta: 19. Libro Nº: 40.
e. 2/11 N° 47.622 v. 8/11/2005

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 1706479). Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 4 de Octubre de 2005 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Suipacha 760, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar —juntamente con el Presidente de la Sociedad— el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2005.
3°) Declaración y Distribución de Dividendos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Consideración del eventual recambio de dos camionetas Chevrolet S.10 4x2 y S.10 4x4 y Ford F-100.

La personería del suscripto está certificada por escribano Eduardo Coll, Registro 560, Río Cuarto, Córdoba según Contrato Social inscripto IGJ N° 6252, Libro 17 Sociedades por acciones 25/6/02.
Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. N° Registro: 560. Fecha: 21/10/2005.
e. 1/11 N° 76.560 v. 7/11/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de dividendos en efectivo;
3°) Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación de la cuenta de ganancias reservadas;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernando Carlos Aranovich. - Presidente electo por asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/04/2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 20.

e. 2/11 N° 50.069 v. 8/11/2005

DAVITEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15/10/2005 a las 12 horas en la Avenida Comentes 6041 1° "B" de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución anticipada de la sociedad.
2°) Designación del liquidador.
3°) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social.
4°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31 de Mayo de 2004 y Cuenta de Partición.

David Saljayi, Presidente, designado en el acta de asamblea del día 21 de julio de 2004, folio 102 Rubrica 3622.

Presidente - David Saljayi

Certificación emitida por: Pociurko Margarita. N° Registro: 1564. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 71.

e. 31/10 N° 47.475 v. 4/11/2005

"E"

EMERGENCIAS SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 13.630. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 18.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio. Presidente designado por acta de asamblea N° 6 del 20/10/03.

Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli. Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 103. Libro N°: 018.

e. 1/11 N° 76.559 v. 7/11/2005

EMERNORT S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 5576. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 19.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de Marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.
Presidente designado por acta de asamblea N° 16 del 5/10/02.

Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 018.

e. 1/11 N° 76.562 v. 7/11/2005

EMPRESA DE CARGAS AÉREAS DEL ATLÁNTICO SUD S.A. ("EDCADASSA")

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA DE CARGAS AÉREAS DEL ATLÁNTICO SUD S.A. ("EDCADASSA") a asamblea general ordinaria, a celebrarse en las oficinas de Avenida Córdoba 1255, piso 5°, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento y aprobación del Plan de Inversiones 2005/2008; y
3°) Plan Maestro de Obras hasta el término de la Concesión.

Presidente – Carlos Carbone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de noviembre de 2005, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 4 de mayo de 2004, labrada a fojas 95 a 97 del libro de actas de asamblea N° 1.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. N° Registro: 111. N° Matrícula: 4802. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 190. Libro N°: 6.

e. 31/10 N° 76.512 v. 4/11/2005

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C.yA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 46 cerrado el 30 de Junio del 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 17 de Octubre del 2005
Presidente - Juan Ignacio Bartolomé

S/Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-11-2004, F. 30, Libro de Actas N° 4.

Legalización emitida por: Jose María Romanelli. Fecha: 17/10/2005. Número: 006. Matrícula Profesional N°: 2342. Tomo: 320. Folio: 2061596.

e. 31/10 N° 23.315 v. 4/11/2005

EXTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A 115.256 Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, en la sede social, Paraná 275, Piso 3°, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 28 de febrero de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550);
7°) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto;
8°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes;
9°) Reforma del artículo 8 del Estatuto;
10.) Aumento de capital social y emisión de acciones,
11.) Reforma del artículo 4° del Estatuto- Canje de Acciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 27 de octubre de 2005. Presidente - Ing. José Armando Elman. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de julio de 2003.

Presidente - José A. Elman

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/2005. Nº Acta: 179. Libro Nº: 54.

e. 2/11 N° 23.371 v. 8/11/2005

"F"

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 18 de noviembre de 2005 a las 17:00 hs. y 18:00 hs, respectivamente la que no se realizará en la Sede Social sino en la sede fabril de la sociedad, sita en la Segunda Sección, Chacras s/N° de Gualeguay, Entre Ríos para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente redacten y firmen el acta de Asamblea.
4°) Lectura y consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Aprobación de distribución de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
7°) Aprobación de Honorarios de Directorio.

Art. 13° de los Estatutos Sociales: "La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una lora después de la fijada para la primera".

Presidente – Javier Domingo Veronesi

Acta de Directorio N° 18 del 11/7/2003.

Certificación emitida por: Ricardo Doldán. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4568. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 091. Libro N°: 53.

e. 31/10 N° 3230 v. 4/11/2005

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, la que tendrá lugar el 24 de Noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la Avenida Cabildo 950 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 360.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio
6°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico ini-

ciado el 1 de julio de 2005 y fijación de su remuneración.

7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550).

8°) Ratificación de la Dación a la Municipalidad de Ensenada de una Parte del Inmueble ubicado en la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, en pago y cancelación total de Deudas Municipales de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. por ese Inmueble.

9°) Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Para el tratamiento del punto 9 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de Noviembre de 2005, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Federico Zorraquín - Presidente Elegido por Asamblea del 19 de Noviembre de 2004 y designado por el Directorio en la misma fecha.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 053. Libro N°: 90.

e. 1/11 N° 76.546 v. 3/11/2005

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y el día 17 de noviembre de 2005 a las 15 horas en segunda convocatoria, en Carril Rodríguez Peña 6800, Maipú, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.

2°) Consideración de los honorarios de la gerencia (artículo 261 de la Ley 19.550).

3°) Aprobación de la gestión de la gerencia.

4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

5°) Plan del desarrollo trienal de la compañía.

6°) Autorizaciones.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Alberto Soroet. Síndico Titular, según Estatuto del 28/12/2004, pasado al folio 4147, del Registro 1521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. N° Registro: 824. N° Matrícula: 4823. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 052. Libro N°: 1.

e. 31/10 N° 47.479 v. 4/11/2005

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GIRASOLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2005 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosentini 791 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1), de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.

3°) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio.

4°) Distribución de los honorarios del directorio.

5°) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005 y su destino. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2005.

Presidente - Leonardo Carlos Tarantino

Electo según Acta de Directorio Nro. 26 de fecha 12 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. N° Registro: 1266. N° Matrícula: 25/10/05. Fecha: 030. N° Acta: . Libro N°: 21.

e. 28/10 N° 47.432 v. 3/11/2005

"I"

IMALAB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 2005, a las 14:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Montevideo 368, Piso 4. Oficina L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;

3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 20 de junio de 2005;

4°) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores Titulares y Suplente;

5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores;

6°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores;

7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios;

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Montevideo 368, Piso 4. Oficina L, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 9 de noviembre de 2005.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Guillermo Gómez Galizia, Presidente de la Sociedad designado por la Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 21 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio N° 47 de fecha 5 de octubre de 2004.

Presidente – Guillermo Gómez Galizia

Certificación emitida por: Escribana Susana M. Claramut. N° Registro: 2051. N° Matrícula: 4354. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 55.

e. 28/10 N° 76.508 v. 3/11/2005

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IMAP S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de noviembre de 2005 a las 9 horas en la sede social sita, en Avda. Corrientes 1302, 7° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social N° 47, finalizado el 30 de junio de 2005.

3°) Consideración del resultado del ejercicio, y su destino.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.

5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o títulos representativos, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la asamblea.

Dr. Bernardo G. Oberbeil - Síndico Titular designado según acta de Asamblea N° 53 del 28-10-2004.

Sindico Titular - Dr. Bernardo G. Oberbeil

Certificación emitida por: Escribano Guillermo F. Ríos. N° Registro: 654. N° Matrícula: 2847. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 033. Libro N°: 42.

e. 28/10 N° 76.378 v. 3/11/2005

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera a realizar en Cuba 4307, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.

2°) Distribución de las utilidades del ejercicio.

3°) Designación de directores y síndicos.

4°) Consideración Resolución 25/2004 IGJ.

5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Herminia Arias, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 51 del libro N° 1 y Acta de Directorio N° 8 del libro N° 3 de fecha 5/11/04.

Certificación emitida por: Dr. Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 3. Libro N°: 1.

e. 31/10 N° 76.439 v. 4/11/2005

"J"

JUAN TOMASELLO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 13.00 hs. la primera y a las 13.30 hs. la segunda, a realizarse en la sede transitoria de la empresa que se fija en la calle Defensa 1490, Piso 2°, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Regularización societaria.

3°) Tratamiento de la renuncia y/o remoción del Directorio.

4°) Designación de nuevo Directorio.

5°) Aprobación de balances períodos 1997/2004.

6°) Causas de la demora en las presentaciones.

7°) Revocatoria de poderes otorgados.

8°) Designación de nuevos apoderardos.

9°) Aumento de capital.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depósito previo de las acciones en la sede social o comunicar su presencia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Podrán ser representados conforme lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Sociedades.

Rosa Perla Tomasello. Presidente. Designación que acredita con el Acta de Directorio N° 195 del 24/07/95.

Certificación emitida por: Esc. M. A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 155. Libro N°: 24.

e. 31/10 N° 47.493 v. 4/11/2005

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2005, a las 13 horas, en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y social de la Sociedad.

2°) Modificación del artículo N° 1 de los Estatutos Sociales.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 30 de abril de 2003.

Vicepresidente - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. N° Registro: 93. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 277. Libro N°: 9.

e. 31/10 N° 23.339 v. 4/11/2005

"L"

LAS LLANURAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005 a las 17 horas, en Santa Fe 951, piso 5, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados, notas y anexos, gestión del directorio e informe del síndico relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.

2°) Remuneración del director unipersonal. Consideración del supuesto del art. 261 de la ley 19.550.

3°) Capitalización o, en su caso, restitución del aporte irrevocable efectuado por Luis Francisco Bouzat.

4°) Aplicación parcial de las cuentas ajuste del capital y reservas a enjugar pérdidas acumuladas en la cuenta resultados no asignados.

5°) Aumento del capital. Capitalización total o parcial de las cuentas ajuste del capital y reservas.

6°) Modificación del art. 4 del estatuto para adecuarlo a lo que se resuelva al tratar los puntos anteriores.

7°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las asambleas.

Luis Francisco Bouzat, director unipersonal suplente, según acta 43 del 29 de noviembre de 2003.

La firma se certifica en el sellado F 002014996.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escr. Ricardo Saraví Tiscornia. N° Registro: 297. N° Matrícula: 1691. Fecha: 21/10/2005. N° Acta: 106. Libro N°: 9.

e. 28/10 N° 76.408 v. 3/11/2005

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LUPIER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 en segunda convocatoria en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Tratamiento de las impugnaciones judiciales efectuadas por un socio y la nulidad de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocadas para el 27 de julio de 2005 y constituidas en 2° convocatoria en ese mismo día, pasando a cuarto intermedio y terminando de celebrarse sesionando el 8 de agosto de 2005 a las 15 y 30 horas.

3°) Responsabilidad de los actuales directores y síndicos en dichas irregularidades.

4°) Para el caso de responsabilidad de los directores y síndicos destitución de los mismos.
5°) Para el caso que corresponda, elección de nuevos directores y síndicos.
Enrique Francisco González Echeverría, Síndico Titular miembro de la Comisión Fiscalizadora, según designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/07/2005
Enrique Francisco González Echeverría

Certificación emitida por: Esc. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 06. Libro N°: 31.
e. 28/10 N° 76.380 v. 3/11/2005

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de diciembre de 2005, a las 10,30 hs. y 11,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Número 39, cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y Retribución al mismo.
4°) Destino a dar a los resultados netos del ejercicio.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Berta Berendorf de Haimovici, Presidente, designada por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2005.
Presidente - Berta B. de Haimovici

Certificación emitida por: Escribano Pelizza. Nº Registro: 21816. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: F001983924. Libro Nº: 62.
e. 2/11 N° 2215 v. 8/11/2005

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2005, a las 16.30 horas, a los accionistas de MODO S.A DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812, de esta Ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do. Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3ro. Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años, con mandato hasta el año 2007.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la asamblea se llevará a cabo una hora después, con los accionistas que se encuentren presentes.
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea del 22 de noviembre de 2004 y acta de directorio del 22 de noviembre de 2004.
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Dalia C. Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2877. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 38. Libro N°: 34.
e. 31/10 N° 2212 v. 4/11/2005

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Lunes 22 de Noviembre de 2005 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2005, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudio Pedro Tóffoli.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2003 y Reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 153. Libro N°: 31.
e. 1/11 N° 76.543 v. 7/11/2005

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MÉDICA Y CIENTÍFICA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE LAS CLASES A, B Y C.

Convócase a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C, que se celebrará en el domicilio social de Larrea 877 de Capital Federal, el día martes 22 de noviembre de 2005, a las 14 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Ordinario N° 33 cerrado el 30 de junio de 2005 y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de Utilidades y Resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de Directores.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
11) Fundación Medicus.
12) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Constitución de reservas legales y facultativas. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
13) Modificación de las garantías que deben prestar los directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
Presidente – Jorge F. Aufiero

Según Acta de Asamblea del 6/12/2004, de elección de autoridades y Acta de Directorio del 21/12/2004, de distribución de cargos.

Certificación emitida por: German Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 088. Libro N°: 35.
e. 1/11 N° 76.566 v. 7/11/2005

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el 18 de noviembre de 2005 a las 16 horas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la sede social en Avenida Belgrano 634, piso 10° "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Situación financiera de la Sociedad. Entregas realizadas por la accionista Marta García Oliver de Mendonça Paz.
4°) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 2004. Aprobación de la gestión de los socios comanditados.
5°) Venta del lote sito en S. C. Bariloche, Provincia de Río Negro.

Rodolfo Manuel Mendonça Paz. Administrador autorizado según Esc. 804 F° 2802 del 3/12/96 reg 189.

Certificación emitida por: Escribano José Adolfo Vélez Funes. N° Registro: 189. N° Matrícula: 2830. Fecha: 5/9/2005. N° Acta: 077. Libro N°: 44.
e. 28/10 N° 76.407 v. 3/11/2005

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18-11-05 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Aprobación Gestión Directores.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
Helio Brozzoni, presidente electo por Asamblea Unánime del 18-11-04.
Presidente – Helio Brozzoni

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro. 20. Fecha: 25/10/05. Nº Acta: 370. Libro Nº 7.
e. 1/11 Nº 47.728 v. 7/11/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F a celebrarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Modificación del artículo 27 del estatuto social a efectos de que cada clase de acciones designe miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora y del artículo 28 a fin de que en caso de empate entre el voto de los síndicos, decida el voto del presidente de la comisión fiscalizadora.

José Héctor Román, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente - José Héctor Román

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 23 de noviembre de 2005, inclusive.

Designado por acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de accionistas del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de agosto de 1996, bajo el número 62150-96 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de marzo de 1999, bajo el número 12156-99.

Certificación emitida por: Dr. Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 103. Libro Nº: 59.
e. 2/11 N° 23.383 v. 8/11/2005

"R"

ROSARIO EXTERIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2005, a las 13:00 horas, en Julio A. Roca 636 Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Sr. Francisco Cabanellas y designación de Director suplente.
2°) Consideración de la renuncia del Director titular Jack Sabaj y designación de nuevo Director Titular. Consideración de la renuncia del Director Titular Eduardo Alfredo Cabanellas y designación de Director Titular.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberá notificar su asistencia en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (9/11/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio del 12 de octubre de 2005".
Vicepresidente - Gustavo E. Garrido

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. N° Matrícula: 3761. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 39.
e. 28/10 N° 23.334 v. 3/11/2005



"S"

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley N° 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.

7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 4° del Estatuto Social, Reforma y adecuación del artículo 4° del Estatuto Social a las nuevas resoluciones de la Inspección General de Justicia.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos Por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

El señor Diego Eric Wade que fue designado por acta de asamblea de fecha 17 de noviembre de 2004 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 31.

e. 28/10 N° 76.375 v. 3/11/2005

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2005 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del reglamento Interno artículo 43.j.1; 20.
8°) Modificación del Reglamento de Construcción: Artículos 32.1,4; 5.3; 8.1,2.
9°) Notificación Demandas Judiciales. - Informe.
10°) Notificación Expediente ENRE.
11°) Tratamiento Tema Cloacas y Obras Extraordinarias.
12°) Aprobación de Integración de Saint Thomas Sur como miembro de ADUES desde su formación.
13°)Tratamiento sobre Mantenimiento del Club. Incremento de Expensas.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2004.

Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. N° Registro: 14. Fecha: 21/10/2005. N° Acta: 202. Libro N°: 15.

e. 28/10 N° 23.332 v. 3/11/2005

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 2005, a las 15:00 hs. en el Hotel Claridge (Salón Bristol) ubicado en la calle Tucumán 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550 (texto modificado por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación del nuevo Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente Ernesto García Piñeiro electo por acta de asamblea del 03.11.04.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 49. Libro N° 75.

e. 31/10 N° 3236 v. 4/11/2005

SAN JUAN PRODUCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la calle Macacha Güemes 555 (actualmente Macacha Güemes 150), 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004;
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004.

———

NOTA: Se deja constancia de que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en la Sede social de la sociedad, sita en la calle Macacha Güemes 555 (actualmente Macacha Güemes 150), Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades la que podrá ser retirada por dicho domicilio con 15 días de anticipación.

Presidente designado Director y electo Presidente respectivamente por Acta de Asamblea pasada al folio N° 3 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y por Acta de Directorio pasada al folio N° 5 del Libro de Actas de Directorio N° 1, ambas de fecha 29/09/05.

José Alberto Benegas Lynch

Certificación emitida por: Escribano Carlos O. Dick Maya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 123. Libro N°: 23.

e. 1/11 N° 76.522 v. 7/11/2005

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

———

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 09/11/04, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30.098; designada Presidente por Acta de Directorio del 09/11/04, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.

Presidente - Maria Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 95. Libro N°: 97.

e. 1/11 N° 76.506 v. 7/11/2005

SOCIEDAD INTERNACION DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 11.162. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 17.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración, de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea N° 13 del 27/10/03.

Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 102. Libro N°: 018.

e. 1/11 N° 76.563 v. 7/11/2005

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede de la Sociedad Uruguay 266 3° de esta Ciudad, el día 29 de noviembre a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1/10/2002 y finalizado el 30/09/2003.
4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1°/10/2003 y finalizado el 30/09/2004.
5°) Honorarios por la gestión.
6°) Tratamiento de los cursos de acción a seguir respecto de los retiros de Directores sin imputación específica.
7°) Consideración y destino de los Resultados de los ejercicios finalizados en 2003 y 2004.
8°) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio 2004, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
9°) Instauración de la Sindicatura.
10) En su caso, reforma de Estatuto.
11) En su caso, designación de un Síndico titular y un suplente. Temario solicitado por el Accionista Santiago Carreras:
12) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003, el cual ya fuera debidamente aprobado por el Directorio pertinente.
13) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
14) Consideración de los honorarios del Directorio.
15) Consideración de la gestión del Directorio. Acción social de Responsabilidad. Remoción.
16) Designación del número de Directores y elección de los mismos. Adolfo Jorge Taranto. Presidente del Directorio. Autorizado por Reunión de Directorio del 25 de octubre de 2005.

Firma Certificada el 26-10-05 en Acta N° 164 del Libro de Requerimientos N° 40 a cargo del escribano de la Capital Federal, Don Néstor Miguel Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.

e. 2/11 N° 49.860 v. 8/11/2005

"T"

TECNITREF S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Venezuela 2061 piso 8° "C" Buenos Aires, con fecha 15 de Noviembre de 2005 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Decisión sobre el eventual aumento de capital social, fijación de su monto y prima de emisión Precisar su concreción y eventual emisión de acciones. Los accionistas deben cumplir la obligación prevista en al art. 238 de la Ley 19.550 en Venezuela 2061 piso 8° "C" de esta Ciudad.
Buenos Aires, 24/10/05.

El que suscribe resulta Presidente del Directorio por acta de asamblea del 30 de Setiembre de 2005, obrante a fs. 7 del Libro de Actas N° 1 rúbrica del 16/12/02 N° 79766-02 y acta de directorio del 30/9/05 fojas 13 rúbrica del 16/12/02 N° 79767-02.

Presidente - Fernando Isaías Solla

Certificación emitida por: Francisco Rodolfo Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 26. Libro N°: 17.

e. 28/10 N° 49.462 v. 3/11/2005

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336, piso 3, oficina 36, Buenos Aires el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/05.
5°) Fijación de la retribución de los directores.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación que se pondrá a consideración de la asamblea se encuentra a su disposición en la

sede social (art. 67 ley 19.550); y que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Dicha comunicación deberá remitirse al domicilio en el que se celebrará la asamblea. A efectos de evitar las graves consecuencias previstas por las resoluciones I.G.J. 07/2003 y 09/2005, los accionistas que sean sociedades extranjeras deberán acreditar su inscripción conforme lo dispone el art. 123 de la ley 19.550 y las resoluciones que lo reglamentan.

Presidenta electa Acta de Asamblea 13/2/04 y Acta Directorio 17/2/04.
Presidente - María Elena Carpineta de Pini

Certificación emitida por: María Susana Alonso. N° Registro: 261. N° Matrícula: 2513. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 065. Libro N°: 14.
e. 1/11 N° 76.523 v. 7/11/2005

TOCOM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de TOCOM S.A. a la Asamblea General General Extraordinaria que se celebrará el próximo 18 de noviembre de 2005 a las 08:00 hs., en primera convocatoria, y a las 8:30 hs., en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Felipe Vallese 624 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Alquiler de locales ubicados en la calle Peña 2300 y cochera ubicadas en la calle Laprida 1862.
3°) Adquisición del 50% del capital accionario de Tiniway S.A.
4°) Aumento de capital según Art. 188 de la Ley 19.550.
5°) Emisión de nuevas acciones.
6°) Temas de interés general.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550. El cierre del registro de asistencia será a las 17:00 hs. del día 16 de noviembre de 2005.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 8 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10, de 5 de diciembre de 2003 y 13 de noviembre de 2003 respectivamente.
Presidente – Chaja Gross

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. N° Registro: 2049. N° Matrícula: 4371. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 131. Libro N°: 2.
e. 31/10 N° 49.463 v. 4/11/2005

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 25 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y correspondiente al duodécimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora actuaron durante el duodécimo ejercicio social;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el duodécimo ejercicio social;
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio; y
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

NOTA: Conforme con el artículo 67 de la Ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2°, se encuentra en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la disposición de los accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea de accionistas deberán cursar comunicación a efectos que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, lo que podrán cumplimentar personalmente en el domicilio de la sede social hasta el 21 de noviembre de 2005, a las 17:00 horas.

Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Actas de Asamblea N° 14 del 26 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio N° 77 del 06 de diciembre de 2004.
Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 174. Libro N°: 89.
e. 28/10 N° 23.320 v. 3/11/2005

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2005.
3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio N° 86 de fecha 23 de octubre de 2002.
Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Escribana Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 088. Libro N°: 175.
e. 31/10 N° 76.201 v. 4/11/2005

"V"

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 14 de noviembre de 2005 a las 14.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. convocatoria en la sede social Florida —4to. Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Compromiso previo de fusión por absorción celebrado con V.P.A. San Juan S.A. con fecha 18 de agosto de 2005.
3°) Consideración del Balance General, utilizado como especial, de fusión de VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I. al 31 de mayo de 2005, y del Balance Consolidado de Fusión con V.P.A. San Juan S.A. ambos confeccionados a la misma fecha.
4°) Ausencia de relación de canje. Consideración de las razones que así lo justifican.
5°) Consideración del Régimen de administración y representación de V.P.A. San Juan S.A.C.I. en los términos del artículo 84 de la Ley 19.550.
6°) Autorización a otorgar para la suscripción del acuerdo definitivo de fusión.

El presidente elegido por Asamblea del 25/08/03 y de distribución de cargos Nro. 377 del 01/09/03 y Nro. 392 del 28/07/05.
Ricardo Bazán

Certificación emitida por: Claudia I. Andina Silva. N° Registro: 2068. N° Matrícula: 4340. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 172. Libro N°: 11.
e. 28/10 N° 23.331 v. 3/11/2005

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria, a las 11.00 horas en la sede social Florida 234 —4to. Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de los documentos (Artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550), correspondientes al trigésimo octavo ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2005. Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndicos.
3°) Destino de las utilidades, según lo dispuesto por la R.G. 25/04 de la IGJ y remuneraciones del Directorio y Síndicos (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Elección de los síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

El presidente elegido por Asamblea del 25/08/03 y de distribución de cargos Nro. 377 del 01/09/03 y Nro. 392 del 28/07/05.
Ricardo Bazán

Certificación emitida por: Claudia I. Andina Silva. N° Registro: 2068. N° Matrícula: 4340. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 171. Libro N°: 11.
e. 28/10 N° 23.330 v. 3/11/2005

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 18 de noviembre de 2005 a las 19 y 30 hs. y 20 y 30 hs. respectivamente la que no se realizará en la Sede Social sino en la sede comercial, sita en la Segunda Sección Chacras s/N° de Gualeguay, Entre Ríos para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente redacten y firmen el acta de Asamblea.
3°) Lectura y consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Aditoría por los Ejercicios finalizados al 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración del Resultado y su destino por los Ejercicios finalizados al 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Aprobación gestión del Directorio.
7°) Elección del Directorio con mandato por tres (3) ejercicios.

Art. 10° de los Estatutos Sociales: "En cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después fracasada la primera".
Presidente – Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Ricardo Doldán. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4566. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 090. Libro N°: 53.
e. 31/10 N° 3229 v. 4/11/2005

"W"

WIRELESS BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de julio de 2003 y al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de julio de 2004, ambos fuera del plazo legal correspondiente.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el día 31 de julio de 2003;
4°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 2 finalizado el día 31 de julio de 2004;
5°) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el día 31 de julio de 2003;
6°) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el día 31 de julio de 2004; y
7°) Remuneración de los miembros del directorio y consideración de su gestión en los ejercicios bajo consideración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 12 de noviembre de 2005, inclusive. Firmado: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang, Presidente según Acta de Asamblea del 4/12/2003.
Presidente – Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. N° Registro: 1546. N° Matrícula: 3610. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 122. Libro N°: 12.
e. 28/10 N° 49.534 v. 3/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juana Ceber, escribana pública, titular del registro 1374 de Capital Federal, con oficinas en Avda. Leandro N. Alem 639, piso 2°, oficina 7, Capital; avisa que SHELL C.A.P.S.A., con domicilio legal en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal transfiere a Alberdi 2299 S.R.L., con domicilio legal en Alberdi 2299 Capital Federal, el comercio del rubro 604.061 Estación de Servicio - combustibles líquidos; 604.062 Estación de Servicio - gas natural comprimido (G.N.C.), sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 2291-2295-2299 C.A.B.A. Reclamos de Ley en sus oficinas.
e. 31/10 N° 47.510 v. 4/11/2005



Raúl Osvaldo Polonsky y Silvia Mónica Polonsky, ambos con dom. en M. Cervantes 3160 Cap. Fed.; Claudio Orlando Folgueiras, dom. en E. Lamarca 2754 Cap. Fed.; avisan que ceden y transfieren el fondo de comercio del restaurant sito en BAEZ 529 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Yang Kuei Chen dom. en Tronador 1640, Cap. Fed. Reclamo ley Moreno 1729, P. 2°, Cap. Fed.
e. 31/10 N° 47.525 v. 4/11/2005



A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Silvia N. Cribaro domic. Asunción 2817 2° 9 Cap. vende a Antonio Del Giudice (en comisión) domic. Sargento Cabral 1636, V. Bosch, Bs. As., su Lavadero de Ropa sito en CAMPANA 4093 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/11 N° 47.593 v. 7/11/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Social Cuenca SRL, domicilio legal en Cuenca 2901 Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en calle CUENCA 2901 Cap. Fed a Farmacia Nueva Cuenca SA, domicilio legal en calle Cuenca 2901 Cap. Fed. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed.

e. 2/11 N° 49.890 v. 8/11/2005

"E"

Fortunato Suppa corredor público Cabildo 546 Cap. comunica que se rectifica el edicto N° 50441 del 15/06 al 22/06/2005 que corresponde al garage comercial sito en ESTADOS UNIDOS 3840 Cap. debe leerse que Alfonso Simone y Hugo Ismael Oronao domiciliados en Estados Unidos 3840 Cap. venden a Nélida Ester Paredes reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 31/10 N° 76.499 v. 4/11/2005

"G"

Angel Mena mart. púb. J. Mármol 1942 Cap. Fed. avisa Manuel Quintans, Cristian Sebastián Quintans y Laura Quintans, J. Mármol 1942 todos con domicilio Cap. Fed., vende a Daniel Eusebio Pereyra, J. Mármol 1942, Cap. Fed. elaboración de pan, productos de grahan, centeno y similares, calle GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS 478 Cap. Fed. Reclamos mi Oficina.

e. 28/10 N° 76.352 v. 3/11/2005

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Isabel B. Piñeiro domiciliada en Cap. Juan de San Martín 1857 Boulogne vende a María Sorrentino domiciliada en Av. Córdoba N° 4316 8° 19 Cap. Fed. su negocio del rubro bar cafetería sito en GORRITI N° 3598 Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 28/10 N° 76.381 v. 3/11/2005

"L"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Margarita Beatriz Mariz LC 4246653 domiciliada en Luis Viale 320 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en LUIS VIALE 320 Cap. Fed. a Claudio César Mejter, DNI 13624949, domiciliado Bacacay 1987 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 28/10 N° 49.527 v. 3/11/2005

"M"

Elisabet Lilian Rodríguez, Cont. Pública T° 170 F° 159 CPCECABA con domicilio constituido en Corrientes 2954 C.A.B.A. informa que Vicente F. Miñana S.A.C.I.F.I y F con domicilio en la calle Moreno 3156 C.A.B.A. transfiere a Lesedife S.A. con domicilio legal en la calle Boyacá 1038 C.A.B.A. el local habilitado en carácter de depósito de mercadería en general y en tránsito, por disposición de fecha agosto 8 de 1980 dictada en el expediente 157.730/76, por ordenanza N° 35.753/80 sito en la calle MORENO 3156 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Corrientes 2954 C.A.B.A.

e. 31/10 N° 76.435 v. 4/11/2005

"P"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", CABA. avisa que rectifica edicto N° 72740 de fecha 30/8 al 5/9/05 por erróneo dado que Recoleta Plaza S. A. jamás vendió ni transfirió a Hoteles Mediterráneo Argentina S.A. un local ubicado en la calle POSADAS 1557 P.B. PISO 1 AL 8 Y SOTANO, habilitado bajo el rubro hotel con servicio de comida (700120), por Expte. N° 52906/93. Reclamos de ley en Esmeralda 783, 3° B, CABA.

e. 28/10 N° 76.423 v. 3/11/2005

"U"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Oscar A. Benitez domic. Ugarteche 2812 Cap. vende a Ana N. Marenco domic. Paraná 457 Piso 4° Cap. su Bar sito en UGARTECHE 2812 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 N° 47.592 v. 7/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAHIU S.A.

RPC el 09/10/1981 bajo el número 3519, del libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas. Por 3 días CAHIU S.A., con sede en Av. Santa Fe 1342, piso 4, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/1/05, Resolvió: Aumento de Capital: de la suma de $ 12.000 a la de $ 2.053.145,17 en consonancia con lo que dispone la RG I.G.J. 25/2004 y reducción voluntaria de Capital: de $ 2.053.145,17 a la de $ 860.000,00. Reducción: $ 1.193.145,17 conf. arts. 203; 204 y 220, inc. 1°; Ley 19.550. Activo: 1.413.933,09. Pasivo: 284.337,31. Patrimonio Neto: 1.129.595,78. Dentro de los 15 días corridos contados de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la reducción conforme art. 83 inc. 3° y art. 204 Ley 19.550, en la oficina de la calle Jerónimo Salguero 2136, piso 2, "B" Capital Federal. Horario 12 a 17 hs. Firma: Patricia Elena Gutiérrez Costa, en su carácter de Presidente de la Sociedad, conforme acta de Asamblea 31 del 02/08/2004 y acta de Directorio 144 del 02/08/2004. Patricia Elena Gutiérrez Costa - Presidente Certificación emitida por Luis Figueroa Alcorta; Registro 1447; Matrícula 3585; Fecha 06/10/2005; Número de Acta 366.

Presidente — Patricia Elena Gutiérrez Costa

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 06/10/05. N° Acta: 366.

e. 2/11 N° 76.626 v. 4/11/2005

"E"

ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES Sociedad de Responsabilidad Limitada

— APORTES IRREVOCABLES —

Se comunica a los Señores Acreedores de ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Olleros 1878 Piso 13° B Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia el 21.9.88 baja el N° 5656 del L° 90 de Sociedad Responsabilidad Limitada que la reunión de Socios del 1.8.05 aprobó restituir $ 25.880 recibidos en concepto de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital de acuerdo al siguiente detalle: 29.9.90 y 26.1.91 $ 1.880; 12.5.92 $ 7.000; 1.1.01 $ 12.000; 31.8.03 $ 5.000. Dichos aportes fueron aceptados en acta de Reunión de Socios de fecha 20.10.03. Se deja constancia que la valuación del Activo y Pasivo a la fecha de aceptación de los mismos era de $ 70.123,41 y $ 67.005,29 respectivamente. El monto del Patrimonio Neto después de la desafectación asciende a $ 11.365,26. Autorización al profesional interviniente; Acta Reunión de Socios del 1.8.05. Ultima inscripción registral: 4.10.05 N° 7423, L° 1232, SRL C.C.: 1.

Abogada – Lía D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/05. Número: 12-010672. Tomo: 7. Folio: 15.

e. 1/11 N° 49.693 v. 3/11/2005

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

FUSION POR ABSORCION

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F. - QUIMAI S.A.I.C. y F. - LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A. - FORTIN CANE S.A. - Soc. Absorbente: FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F. Arroyo 863, piso 7°, departamento "A", Bs. As.; 12/03/1962, N° 562, F° 37, L° 56, T° A Estatutos Nacionales, I.G.J. N° 198.437 Soc. Absorbidas: QUIMAI S.A.I.C. y F. Hormiguera 1887, Bs. As., 16/08/1971, N° 2875, F° 346, L° 74, T° A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales, I.G.J. N° 241.264 - LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A., Belgrano 625, Bs. As., 21/09/1967, N° 2864, F° 269, L° 64, T° A Estatutos Nacionales, I.G.J. N° 923.368 - FORTIN CANE S.A., Belgrano 615, piso 2°, Oficina I, Bs. As.; 04/09/1974, N° 1782, F° 289, L° 81, T° A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales I.G.J. N° 451.299. Por Art. 83 Ley 19.550, se hace saber: a) FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F. absorbe al 31/12/2004 todo el patrimonio de QUIMAI S.A.I.C. y F.; LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A. y FORTIN CANE S.A. que se disuelven anticipadamente sin liquidarse. B) Al 31/12/2004 el capital inscripto de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F. es $ 1.000.000., 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de un peso v/nominal cada una con derecho a 5 votos por acción y 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de un peso v/nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (I.G.J. 20/06/2001 N° 7832, L° 15, Sociedades por acciones). El capital de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F. no aumenta por la fusión. c) El capital inscripto de las sociedades absorbidas es: FORTIN CANE S.A.: $ 0,00003, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de v/nominal $ 0,0000000001 cada una, con derecho a 5 votos por acción (I.G.J. 06-10-1977, N° 3441, L° 86, T° A, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales); QUIMAI S.A.I.C. y F.: $ 0,000625, 6.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de v/nominal $ 0,00000000001 cada una con derecho a 5 votos por acción, cuya inscripción en la Inspección General de Justicia se encuentra en trámite; LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A.: $ 0,0002625, 26.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de v/nomina $ 0,000000000001 con derecho a 5 votos por acción, (I.G.J. 01/08/1979 N° 2597, L° 90, T° A, Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales). D) El Activo y Pasivo de las sociedades: FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.: activo: $ 13.051.169,41 - pasivo: $ 4.305.395,92 - FORTIN CANE S.A.: activo: $ 179.491,69 - pasivo: $ 31.166,60 - QUIMAI S.A.I.C. y F.: activo: $ 77.282,00 - pasivo: 53.010,78 - LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A.: activo: $ 810.172,81 - pasivo: $ 0, 00. Después de la fusión: activo total: $ 12.939.294,96 - pasivo total: $ 4.187.831,42 - patrimonio neto total: $ 8.751.463,53. e) No se constituye sociedad. La absorbente tiene domicilio legal en Arroyo 863, piso 7°, departamento "A", Bs. As. f) El compromiso previo de fusión se suscribió el 31/03/2005 y fue aprobado por Asamblea de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F., QUIMAI S.A.I.C. y F., LEOPARDO S.A.C.I.F.I. y A. y FORTIN CANE S.A. del 29/04/2005. Reclamos de Ley: Lavalle 1578, piso 5°, oficina "C" Bs. As. Los Directores. Designación por Acta Asamblea N° 52 fecha 07/05/2004.

Síndico Titular — Graciela Aquerreta

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 152. Libro N°: 64.

e. 2/11 N° 47.672 v. 4/11/2005

"J"

JAKEM SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Constituida originariamente como "Unquillo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19/12/1966, número 3482 folio 413 Libro 62 tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Lavalle 391, Ciudad Bs. As.; hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2005, se resolvió su escisión sin disolución con la creación de dos nuevas sociedades. Balance al 31/08/2005: Total Activo: $ 979.320,52. Total Pasivo: $ 51.820,52, Destinado a nuevas sociedades: Total Activo 1) $ 92.750,00, Total Pasivo 1) $ 0,00. Total Activo 2) $ 306.075,00, Total Pasivo 2) $ 0,00, Sociedades escisionarias: 1) "JASAKE S.A." con domicilio en Lavalle 391, Piso 7° Departamento "C", Ciudad Bs. As. 2) "SALUAK S.A." con domicilio en Lavalle 391, Piso 7° Departamento "C", Ciudad Bs. As. Ningún accionista ejerce el derecho de receso. Domicilio especial para notificaciones y/u oposiciones: Lavalle 391, Piso 4° Departamento "A", Ciudad Bs. As. Autorizado: Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2005 Norberto Oscar Japas, - L. E. 4.769.054.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 44. Libro N°: 29.

e. 2/11 N° 76.637 v. 4/11/2005

"M"

MALAL HUE EN CHAPADMALAL S.A. Y SANTO DOMINGOS.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento del artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que "MALAL HUE EN CHAPADMALAL S.A.", con domicilio en la Avda. Córdoba 1255, piso 11º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de noviembre de 2003, bajo el número 1729743, de Sociedades por Acciones y "SANTO DOMINGO S.A." con domicilio en la Avda. Córdoba 1255, piso 11º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de noviembre de 2003, bajo el número 1729742 de Sociedades por Acciones, comunican: Que por resoluciones de Asambleas Unánimes de Accionistas (artículo 237, Ley 19.550) celebradas el 6 de octubre de 2005, las Sociedades precedentes se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos al 30 de junio de 2005. El capital de la sociedad incorporante MALAL HUE EN CHAPADMALAL S.A. se elevó de $ 770.503 a $ 1.315.529, emitiendo 545.026 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una para el respectivo canje. La sociedad incorporada SANTO DOMINGO S.A. se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 30 de junio de 2005 son los siguientes: MALAL HUE EN CHAPADMALAL S.A.: Activo: $ 5.957.487,72, Pasivo: $ 3.404.937,42, Patrimonio Neto: $ 2.552.550,30. SANTO DOMINGO S.A. Activo: $ 688.089,03, pasivo: $ 75.473,48, Patrimonio Neto: $ 612.615,55. El compromiso previo de fusión por incorporación y disolución social, sin liquidación, se formalizó el día 21 de septiembre de 2005 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamo y oposiciones: Avda. Córdoba 1255, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Félix Blanco, Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 2005.

Presidente - Guillermo F. Blanco

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 93. Libro Nº 5.

e. 1/11 Nº 76.667 v. 3/11/2005

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A e I.

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I. Se hace saber por tres días que por escritura 215 del 25 de octubre de 2005, pasada ante el Escribano Guillermo M. Alvarez Fourcade, titular registro 1441 Capital, Ha cedido al Banco de la Nación Argentina, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de la tarjeta de crédito "Naranja". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 5.000.000, por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria citada, por resolución del 5/7/2005 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina. Bartolomé Mitre 326, Capital. Manuel Ribeiro - Presidente Autorizado por Acta de Directorio Número 445 del 20 de septiembre de 2005. Av. Corrientes 4678 1° piso Capital Federal - Tel. 011-5235-7999.

Presidente – Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 154. Libro N°: 67.

e. 2/11 N° 23.391 v. 4/11/2005

"T"

TARP S.A.

EDICTO DE ESCISION

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/05, de la sociedad TARP S.A., con domicilio en Talcahuano 1040 PB "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 1° de agosto de 1979, bajo el número 2.606, Libro 90, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuyo activo y pasivo al 30 de junio de

2005 es de $ 1.496.180,38 y $ 66.734,24, respectivamente, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Escisión celebrado el día 20/09/05 que contempla su reorganización empresaria con efectos al 1° de julio de 2005, consistente en: 1) Escisión del 25,5102% de su patrimonio, representado por un activo de $ 375.345,89 y un pasivo de $ 10.691,16, que se destinará a constituir la sociedad Amicchi S.A., con domicilio en Rosario 616, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escisión del 19,1355% de su patrimonio, representado por un activo de $ 284.223,06 y un pasivo de $ 10.691,16, que se destinará a constituir la sociedad Selegon S.A., con domicilio en Talcahuano 1040, Planta Baja, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Escisión del 39,3378% de su patrimonio, representado por un activo de $ 596.972,82 y un pasivo de $ 34.660,75, que se destinará a constituir la sociedad Alerol S.A., con domicilio en Reconquista 538, 7° piso, oficina 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) TARP S.A. continuará sus actividades desarrolladas hasta la fecha con el 16,0165% de su patrimonio remanente, representado por un activo de $ 239.638,64 y un pasivo de $ 10.691,16, reduciéndose su capital proporcionalmente. Publica el Señor Leopoldo Paparella, presidente del directorio de Tarp S.A. designado por acta de asamblea de fecha 30/06/04. Reclamos de ley en Talcahuano 1186, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo de 15 días desde la última publicación del presente aviso.

Certificación emitida por: Margarita A. Fontana. N° Registro: 775. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 4.

e. 2/11 N° 3248 v. 4/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 8 de noviembre a las 13 horas en punto, rematará en Talcahuano 479 de esta Ciudad, en presencia del escribano interviniente, la Unidad Funcional 11 identificada con la letra "F" del primer piso del inmueble con frente a la calle Sánchez de Bustamante N° 556 entre Corrientes y Humahuaca; Matrícula 9-563/1, N.C.: C. 9, S. 13, M. 29, P. 33-a; que mide 45,13m2, porcentual 5,74%; que adeuda: Aguas Arg. $ 1.530,41 (fs. 128) al 1/9/05 y Expensas $ 3.223,80 al 12/10/05, valor Sept/05 $ 58,70; sin deuda del GCBA al 4/9/05 (fs. 130), sin deuda de OSN al 1/9/05 (fs. 129). Del acta de fs. 62vta. surge que la unidad consta de baño, cocina, lavadero, dormitorio y living, todo en regular estado por falta de mantenimiento. La unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base u$s 69.256. Seña 30%, Comisión 3% + IVA, todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que será a su cargo. No se admite la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "MARTINEZ GIOVANNA ELSA NOEMI c/GUZZI JORGE ALFREDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 93.059/99, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 27, Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, de la Capital Federal. La presente se libra en los términos del Art. 59 de la Ley 24.44. Para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base ley citada). Exhibición: los días hábiles del 3 al 7 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 1/11 N° 49.652 v. 3/11/2005

Edicto Diario Boletín Oficial. El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2005, a las 14,15 hs. con una base de $ 85.746,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 11 de noviembre de 2005 a las 14,15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 64.309,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Iberá 5704 esquina Burela 3196/3200, Unidad Funcional Nro. 1 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 63. Manz. 56. Parc. 1a. Matrícula: 16-43469/1. Superficie: 95,92 mts2. Porc. 55,54%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento en planta baja con entrada por la calle Iberá 5704, con una pequeña recepción de cerámicos, con living-comedor sin ventanas, con un dormitorio principal con ventana a la calle, con placard y pisos de cerámicos. Cuenta con un baño completo sin ventanas. Tiene una cocina pequeña con muebles de fórmica. Tiene un garage con entrada por la calle Ibera, con pisos de cerámicos. En la esquina cuenta con un local, con percianas de metal y ventanas a la calle. Por una escalera que sale del living se accede a la terraza. El inmueble en general está en mal estado de conservación, sus paredes tiene mucha humedad, los pisos están desnivelados y le faltan cerámicos en muchas partes. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Olga Susana Amitrano, DNI 17.682.132, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hija, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N. al 6-7-05 No registra deuda. G.C.B.A al 27-7-05 $ 666,89. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 7 y 8 de noviembre de 2005 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/AMITRANO, OLGA SUSANA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 33.776/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 2/11 N° 47.677 v. 4/11/2005

El martillero Lino C. Seivane, designado por los acreedores hipotecarios cfme. Ley 24.441, avisa por tres días, en autos "CAMPOBASSO, FRANCO y Ot. c/PEREZ CALVET, MARIA EUGENIA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 31.035/03 (Reservado) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 2, que el día 9 de noviembre de 2005 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., ante escribano público, subastará cuatro lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, sitos en el Cuartel Segundo, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados como n° 1, 2, 3 y 32 de la Manz. 81 a, nom. cat.: Circ. ll, Sec. A, Ch. 19, Manz. 19 a, parcelas 1, 2, 3 y 32, con las medidas siguientes: Lote 1, que forma parte de la chacra 81 de otro plano, mide con frente a calle sin nombre esquina Unzué, 32,25 mts. de frente al NNE, 4,24 mts. en la ochava; 24,31 mts. en su frente al ONO; 46,25 mts. en su costado SSO y 27,71 mts. al ESE, superficie total 1.277,875 m2. Lote 2, con frente a calle sin nombre entre Unzué y otra sin nombre, mide 20 mts. de frente al NNE por 47,71 mts. de fondo, superficie total 954,20 m2. Lote 3, con frente a calle Ituzaingó entre Unzué y otra sin nombre, mide 20 mts. de frente al NNE por 67,71 mts. de fondo, superficie total 1.354,20 m2. Lote 32, con frente a calle Unzué entre dos calles sin nombre, mide 20 mts. de frente al ONO por 46,25 mts. de fondo, superficie total 925 m2. Según Cédula Catastral ley 10.707, los lotes 2 y 3 de la manz. 81 a han sido unificados formando la parcela 2 a, con una superficie total de 2.308,40 m2. Según constatación del 8/3/04, el inmueble se encuentra en la calle San Luis 2534, entre Santa Teresa de Jesús y Santa Cruz, La Reja, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., quinta desarrollada en 4 fracciones de terreno que totalizan aprox. 4.500 m2. Acceso por calles de tierra careciendo de gas natural y servicios sanitarios. Cuenta con casa principal, tipo chalet de dos plantas, con deterioros en los techos, en planta baja tiene: Hall de entrada, toillette, comedor, cocina y cuarto para almacenar garrafas, hay una puerta de acceso al sótano y en la parte posterior un quincho con cerramiento vidriado, casi enfrentado con el mismo hay una parrilla semicubierta con depósito y baño. En planta alta: 3 dormitorios; baño y sala de estar. Tiene gran pileta de natación, de mampostería revestida con venecitas, con equipo de bombeo. En la parte posterior tiene casa de caseros, de mampostería con techos de chapa, y consta de dormitorio, cocina, baño y garage cubierto usado como habitación, ocupado —como cuidadora y única ocupante al momento de la constatación— por Mariana Tripodi y su pareja. La propiedad está en regular estado de conservación, con profusa y añeja arboleda. Exhibición días 5 y 6 de noviembre de 2005 de 10 a 12 hs. Base $ 140.855.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 72 hs. de realizada la subasta, directamente a los acreedores, en Lavalle 1587, 6°, of. 13, Cap. Fed., de 12 a 14 hs., bajo el apercibimiento previsto por el art. 62 ley 24.441. Deudas: Municipalidad de Moreno, inf. del 22/3/05, para lote 1: $ 7.811,05; para lote 2: $ 1.856,19, más infracción de 66,43 m2 por espejo de agua $ 56,26; para lote 3: $ 4.338,35, más infracción de 339 m2 y 66 m2 de espejo de agua por derecho de construcción, $ 1.361,05; para lote 32: $ 2.878,93. Direc. Prov. de Rentas, inf. del 6/4/05, para lote 1: $ 295,50; para los lotes 2 y 3 (unificados forman el lote 2a): $ 5.514,40; para lote 32: $ 176. La escritura traslativa de dominio se otorgará por el escribano que designen los acreedores. Por la deuda de impuestos, tasas, y contribuciones, deberá estarse al plenario de la Cámara Nac. de Apel. en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" del 18/2/99.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Lino C. Seivane, martillero.

e. 2/11 N° 47.662 v. 4/11/2005

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 3, Sec. Unica sito en la calle Talcahuano 550 6° P, Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/BRAVO, HORACIO E. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 118463/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que Remataré públicamente el día 9 de noviembre de 2005 a las 10;30 hs., ante escribano público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Urquiza 2998, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz 146, Parc. 35. Mat. 9574. S/tot. 299,98 m2. Desocupado según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y jardín. En el fondo hay un departamento con: 1 dormitorio, comedor, cocina y baño y baño, en buen estado de conservación. Exhibición: 07 y 08 de noviembre de 11 a 13 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 22.592. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 1.738,40 al 19/10/05, Rentas $ 2.059.- al 19/10/05, AA $ 382,40 al 19/10/05, OSN e/l S/D al 19/10/05.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 2/11 N° 23.376 v. 4/11/2005

El martillero Walter Fabián Narváez, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden de Bapro Mandatos y Negocios S.A. ("BMN") como fiduciario del Fideicomiso Cosi constituido mediante Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía de fecha 27 de mayo de 2004 suscripto entre Cosi S.A. como Fiduciante, BMN como Fiduciario en beneficio de Trust & Investment Administration S.A. en comisión (el "Contrato de Fideicomiso"), subastará extrajudicialmente el día 14 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en el "Hotel Castelar" sito en la Avenida de Mayo N° 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes fideicomitidos consistentes en la totalidad de los derechos económicos del Fiduciante presentes o futuros, derivados de la licitación efectuada por la sindicatura concursal del Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado con relación al inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la Avenida Corrientes N° 2115/2117/2119, entre las calles José Evaristo Uriburu y Junín, el cual se encuentra usurpado en su totalidad. Los derechos económicos incluirán sin limitaciones: (i) todos los derechos de posesión sobre el inmueble mencionado y que correspondan al Fiduciario de conformidad con la cesión fiduciaria realizada, (ii) el derecho de presentar reclamos (judicial o extrajudicialmente) y a ejercer todos los derechos y recursos legales necesarios, y (iii) la propiedad del Inmueble, en caso de perfeccionarse la licitación (los "Bienes Fideicomitidos"). El saldo deudor de capital en la sindicatura es de U$S 260.032 Base de la subasta: U$S 679.318,02 (dólares estadounidenses seiscientos setenta y nueve mil trescientos dieciocho con 02/100). Al mejor postor. Seña 10% del valor de venta en el acto de subasta, todo en efec-tivo o cheque certificado por el 10% de la base a nombre de "BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A. Comisión 3% más IVA a cargo del com-prador en efectivo o cheque". Saldo 90% restante será cancelado dentro de las 72 horas en el lugar que le será anoticiado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Podrán consultarse los términos y condiciones de la subasta en BMN, Carlos Pellegrini 91, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ref.: Licitación Cosi. Att.: Lic. Alejandro Sied. La licitación referida fue efectuada a favor del Fiduciante sobre el inmueble ubica-do en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la Avenida Corrientes N° 2115/2117/2119, entre las calles José Evaristo Uriburu y Junín, en el marco de los autos caratulados "SINDICO EX BID COOP. LTDO. s/Quiebra s/Realización Inmueble en Capital Federal" Expediente N° 508/03, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Denominación de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Fabián Narváez, martillero.

e. 2/11 N° 23.393 v. 3/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Gastón Alfredo TALLONE —D.N.I. 23.102.201—, de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 547, caratulado "Legajo Correspondiente a Tallone, Gastón Alfredo (Causa: Tallone, Gastón A. - Uso Doc. Pco. Falso - Inc. Dr. López Gustavo D. - Su Presentación)" que a continuación se transcribe: "///raná, 18 de abril de 2005.- VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Gastón Alfredo TALLONE, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo

en consecuencia de seguir asistiendo al Comedor Comunitario "Bokitas" donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro correspondientes. 3) LIBRAR oficio al Sr. Juez Federal con competencia en el lugar de residencia de TALLONE a los fines de su notificación.- ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango —Juez de Ejecución— Ante Mí: Beatriz María Zuqui —Secretaria—".

e. 2/11 N° 495.996 v. 8/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Los Sres. Jueces René Vicente Casas y Hugo Marcelo Savio adhieren al voto precedente. El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA: I. CONDENAR a Prudencio LUNA HAIZA de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 04 de abril de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. IV. REMITIR a PRUDENCIO LUNA HAIZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo. V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, ajuntando C.I.Bol. 1.893.402 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efrain Ase, secretario.

e. 26/10 N° 495.333 v. 8/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9863 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA JOSÉ DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.511 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9864 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TOLABA BLANCA DEL CARMEN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.512 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRIOS JORGE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.513 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9807 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Acosta Laura Romina a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de octubre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.515 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9852 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANCINO GONZALO DIEGO SEBASTIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de octubre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.516 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9879 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Childe Sawicz Pablo Daniel Atahualpa a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de octubre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.519 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9474 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Sanchez Juan Oscar a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de octubre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.518 v. 3/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8294 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Luna Manuel Ventura a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de octubre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 28/10 N° 495.517 v. 3/11/2005

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN ISIDRO

N° 3

El Tribunal del Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito calle Ituzaingo 340, piso 7°, San Isidro, Pcia. de Bs.As., presidencia a cargo del Dr. Fernando Lorenzo, Secretaría única del Dr. Carlos Calatayud, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "CARRIZO WALTER ELIAS C/ELIAS ANTONIO CESAR Y ESPINOLA CRISTINA S/Despido" (Expte N° 25.193): "San Isidro, 2 de Febrero de 2000, Por presentado por parte y por constituido el domicilio legal, por cumplido con el art. 3 de la ley 8480. Téngase presente la autorización conferida. De la demanda interpuesta traslado a ANTONIO CESAR ELIAS y CRISTINA ESPINDOLA en el domicilio denunciado, a quien se cita y emplaza para que la conteste en el término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla rebelde (art. 26, 27 y 23 ley 11.653) A lo demás expuesto téngase presente. La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documental acompañada por la parte actora y manifestar si lleva libros laborales (art. 29 ley 11.653) Hácese saber a las partes que deberán acompañar copias de los escritos de inicio y contestación de demanda para los peritos intervinientes. Hágase saber al demandado que deberá constituido domicilio legal dentro del radio determinado por las resoluciones de la SCJBA N° 2524 y 567/99 bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio legal en los estrados del tribunal (art. 40, 41 del CPCC. 63 ley 11.653) Fdo. Dra. Sara Nasiff. Juez.-""San Isidro, 29 de julio de 2005, habiendose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 16 al co-demandado ELIAS ANTONIO CESAR dejándose constancia que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en secretaría, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "La Prensa" durante dos días, haciendose constar en el mismo que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar al Sr. Defensor oficial de pobres y ausentes que lo represente (art. 341 del CPCC, 63 ley 11.653) Déjase constancia en el edicto ordenado que el actor actúa con Beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653)… Fdo. Dra. Sara Nasiff. Juez. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 27 de septiembre de 2005.

Carlos A. Calatayud, secretario.

e. 2/11 N° 495.976 v. 3/11/2005

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN MIGUEL

El Tribunal del Trabajo de San Miguel del Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. Pte. Perón 2450 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., presidencia a cargo del Dr. Jorge Ismael Echeverría, Secretaría única del Dr. Gustavo Victor Hernandez, en los autos caratulados "CARDOZO DORA JESUS C/G.P.DELIVERY S.R.L. Y OTROS S/Despido y Cobro de Pesos" (Expte N° 6.649), se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel, 8 de abril de 2002, tiénese por presentado, parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por promovida la demanda contra G.P.DELIVERY S.R.L., NEW DELIVERY, GERMAN L. PANDO Y A. ISAAC. Agregada la documentación de fs. 3/19, el pliego de posiciones de fs. 22 y por ofrecida la prueba (Art. 26 ley 11.653). De la demanda interpuesta y de la documentación acompañada, traslado a los demandados G.P.DELIVERY S.R.L., NEW DELIVERY, GERMAN L. PANDO Y A. ISAAC a quien se cita y emplaza para que en el plazo de 10 días la contesten, bajo apercibimiento de tenerla por contestada en rebeldía. Fdo. Dr. Jorge Ismael Echeverría". "San Miguel, 28 de junio de 2005. Hácese lugar a lo peticionado, ordenándose a través de la presente providencia que se notifique por edictos el traslado de la demanda a NEW DELIVERY S.A. Publíquense edictos por dos días en el diario que corresponda a la zona dejándose constancia de que en virtud de lo normado por el art. 22 de la ley 11.653 y ley 8.593, deberán ser publicados EN FORMA GRATUITA. Fdo. Jorge Ismael Echeverría. Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Diario "BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA".

San Miguel, 27 de septiembre de 2005.

Gustavo V. Hernández, secretario.

e. 2/11 N° 495.978 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, interinamente a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi (PAS), Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1950, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Rivera Julio César c/Fundación Banco Patricios S/Cobro de honorarios profesionales" (Expte. 577/99) emplaza por el término de quince días al Sr. MARKUS ALEXANDER STADLER a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2005.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 2/11 N° 3237 v. 3/11/2005

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo del Dr. MIGUEL R. GUIRALDES, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2° piso, Capital Federal, en los autos "DE ARTECHE, Verónica C/ GARCIA, Miguel Marcelo S/DIVORCIO" NOTIFICA a MIGUEL MARCELO GARCIA que por resolución de fecha 03/06/2005, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, ha sido DECLARADO REBELDE y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código, con excepción de la Sentencia. PUBLIQUESE por DOS DIAS.

Buenos Aires, octubre 27 de 2005.

Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 2/11 N° 47.624 v. 3/11/2005

N° 79

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia M.V. Rejo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Ciud. Bs. As., cita por dos días a SALICA, MARIA ELCIRA DEL ROSARIO para que se notifique de la sentencia en los autos: "BOERO, GABRIEL LUIS C/ SALICA MARIA E. DEL ROSARIO S/DESALOJO" (N° 48.723/03). Se transcribe la parte dispositiva de la sentencia: "Bs. As., 19 de Abril de 2004. VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Haciendo lugar a la acción de desalojo promovida por Gabriel Luis Boero contra María Elcira del Rosario Salica otorgándose al actor la tenencia definitiva del inmueble sito en la calle Bulnes 1826, 3° "C" de esta ciudad, con costas. 2) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firma: Paula Fernández Secretaria Interina." - "Bs. As., junio 25 de 2004.- Tiénese presente la manifestación vertida bajo juramento. En consecuencia, practíquese la notificación de la sentencia recaída en autos por edictos, debiéndose transcribir en los mismos la parte dispositiva de la misma y la presente providencia ... Publíquense los mismos por 2 días en el boletín oficial y en el diario la prensa. Firmado: Cecilia M. V. Rejo, Juez".

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 2/11 N° 47.674 v. 3/11/2005

N° 101

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría única, sito en calle Av. de los inmigrantes 1950, piso 6°, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. SERGIO RUBEN SANCHEZ, D.N.I. N° 21.588.578, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados "DIAZ GUSTAVO ROMEO C/ SANCHEZ SERGIO RUBEN Y OTRO S/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Firmado: Alejandro C. Verdaguer. Juez. Dr. Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 2/11 N° 495.957 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 interinamente a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° de esta ciudad, comunica que en los autos LETTIERY PEDRO ANTONIO s/CONCURSO PREVENTIVO se ha fijado un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado Contador OTTO REYNALDO MUNCH con domicilio en la calle MAIPÚ 509, PISO 3° de Capital Federal (TE. 4322-4456) hasta el día 2 de Diciembre de 2005. Observaciones Art. 34 Ley 24.522 hasta el 19 de Diciembre de 2005 Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 15 de Febrero de 2006 y 29 de Marzo de 2006 respectivamente. La audiencia informativa

tendrá lugar el 28 de Agosto de 2006 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Miguel F. Galli, secretario.
e. 1/11 N° 49.703 v. 7/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.3, Secretaría No.5 sito en Avda. Callao 635 – 6°. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Agosto de 2005, se ha decretado la quiebra de "SUCESION DE BERYS BENJAMIN S/QUIEBRA" (Expte. 105.133) - DNI. 4.280.179 - Argentino, nacido el 20 de Mayo de 1938, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Tres Arroyos 1455 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 5 de Diciembre de 2005, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16 de Febrero de 2006 y el 30 de Marzo de 2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 1/11 N° 495.874 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nro: 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N°: 6, a cargo de la Dra. Blanca B Gutierrez Huertas de Silveyra, con asiento en Callao 635, 6° Piso, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 14/09/05 se ha decretado la quiebra de: CRISTALLINI, CARLOS FABIAN, CUIT: 20-18513920-5. La Sindico designada es la Dra. Analia Beatriz Chalala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/02/2006 y 28/03/2006, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del sindico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Cristallini, Carlos F. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/11 N° 495.817 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BALDOMIR, LUCIANO S/QUIEBRA.", Expte. N° 103.454, se ha resuelto, con fecha 12 de octubre de 2005, declarar en estado de quiebra a BALDOMIR, LUCIANO (DNI 4.000.691) con domicilio en Pedro Morán 5498, PB-CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2° - Of. 8, CABA, hasta el 9 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24522, los días 23 de marzo de 2006 y 4 de mayo de 2006, respectivamente. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas. Prohibir los pagos y entregas de bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 2/11 N° 496.000 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal) Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por dos días que en los autos: "VALENTI CARLOS S/QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/11 N° 495.977 v. 3/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vítale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12/10/2005 fue decretada la quiebra de "FULL COLOR S.A. x OSECAC", en los autos caratulados "FULL COLOR S.A. x OSECAC S/QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x O.S.E.C.A.C.), Expte. N° 73974", habiéndose designado síndico al Contador POROLLI MARIA MARCELA, con domicilio en la calle PARANA 785, PISO 11° y T.E: 4371-6484, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 25 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 1/11 N° 495.812 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "STAUFFER CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA", C.U.I.T. 23-17199496-9 Expte. N° 86325, habiéndose designado síndico a DANIEL ERNESTO ALTMAN, PARANA 774, 2°, "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-12-05, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 21 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 1/11 N° 495.810 v. 7/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8 piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de Sid Import S.R.L. su propia Quiebra designándose como síndico al contador José Eduardo Preve, con domicilio en Pte. Roque Saenz Peña 651, 4° piso "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de febrero de 2006 y 30 de marzo de 2006. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 28/10 N° 495.526 v. 3/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "HECTOR VICENTE FINA SA S/QUIEBRA, Expte. N° 38425", con fecha 14.10.2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador SERGIO LEONARDO NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359 4° "D", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 1/11 N° 495.824 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAZZEO ARIEL FAVIO S/ QUIEBRA", expte. N° 48082, con fecha 27 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/10 N° 495.826 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "REGISER S.A. S/QUIEBRA, Expte. N° 39104", con fecha 25 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Rubén Eduardo Suez, con domicilio en Gral César Diaz 2324 —Cap. Fed—, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/10 N° 495.979 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "CRIMPING ARGENTINA S.R.L. S/QUIEBRA", expte. 45550, con fecha 1 de julio de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora Gisela Mara Corradini, con domicilio en Albania 4518 Cap. Fed., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/10 N° 495.989 v. 4/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 7 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 14 del Dr. Francisco Giardinieri, Diagonal Norte 1211 2° piso Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Sergio Daniel Bocher, Cuit 20-14009236-4, domiciliado en Lope de Vega 1864, Capital Federal. Se fija hasta el día 27 de diciembre de 2005, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Jose Teodoro Gonzalez, Cordoba 2444 1° "A". Se fija el 9 de octubre de 2006 a las 10 hs. a efectos de la audiencia prevista por el art, 14 inc. 10 de la Ley 24.522 y el 13 de octubre de 2006, como vencimiento del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 1/11 N° 47.577 v. 7/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de junio de 2005 se decretó a quiebra de JORGE ENRIQUE VICO, D.N.I. 7.7434.569. Se hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida y que esta prohibido hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y en su caso a sus administradores a entrega al Síndico sus bienes de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 de la ley 24.522, a entregar, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs. a contar de la última publicación de edictos. Fíjase hasta el día 9 de noviembre de 2005, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 22 de diciembre de 2005 y 6 de marzo de

2006 para las presentaciones de los informes individuales y general previstos por los arts. 35 y 39 LC respectivamente. Ha sido designado Síndico concursal el Dr. Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6° piso, of. 611, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/10 N° 495.608 v. 3/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 8 , a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, ubicado en Roque Sáenz Peña 1112 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 28/09/05 se declaró el Concurso Preventivo de CALIGIURI DE LORAS MARIA LUJAN, DNI 10.138.255 y de LORAS CLAUDIO DANIEL DNI 11.635.269, designándose Síndico a la Sra. González Cabrerizo Susana B. con domicilio en la calle Guayaquil 236, 7° "C", Capital Federal. Plazo de verificación hasta el 6/12/05; art. 35 16/2/06; art. 39 30/3/06; audiencia informativa 20/9/06 a las 12:00 hs.
En Capital Federal, 26 de octubre de 2005.
Leonardo Quintieri, secretario interino.
e. 31/10 N° 76.441 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr Javier Cosentino (subrogante), Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Pte. R. S. Peña 1211 PB Cap Fed hace saber la apertura del concurso preventivo de Tomas Carlos Gowland con fecha 29 de Agosto de 2005, designándose síndico a Laura García con domicilio en Simbron 3537 Tel 15-54001345 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/12/05 debiendo presentar informes arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 23/2/2006 y 6/04/2006 respetivamente. Audiencia informativa 27/9/2006, 12 hs la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 ds.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 2/11 N° 3239 v. 8/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Meypacar S.A S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11/08/2005 se decretó la quiebra de Meypacar S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura designada, Estudio Ernesto Lerner & Asoc con domicilio constituido en Leandro N. Alem 790 piso 2 de Capital Federal hasta el día 14 de diciembre de 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24 de febrero de 2006 y 12 de abril de 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 3 de marzo de 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 31/10 N° 495.750 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Ricardo Nestor Ielpo, DNI 12.596.992. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ruben Hugo Faure con domicilio en Rivadavia 1227 Piso 3º F Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27/2/06 y 10/4/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 31/10 N° 495.691 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaría 18, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Draghi Ernesto Carlos, DNI 4.411.654, con domicilio en Av. Crámer 1923, piso 1°, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdora. Elisa Esther Tomatis con domicilio en Av. Callao 215, Piso 5° "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22/12/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/3/06 y 17/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2006, a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 31/10 N° 495.690 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de BIBILONIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17684, en el L° 8, T° A de S.A. el 25/11/99, con domicilio en la calle Tejedor 247 PB C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 Piso 8° E, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/3/06 y 28/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/3/06 a las 12:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 2/11 N° 495.963 v. 8/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 28.09.05 se ha decretado la quiebra de LARROSA HECTOR S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Daniel Ayuso con domicilio constituido en Tucuman 1455, piso 13 "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T del fallido es 20-08462835-3. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.02.06, y el general el día 22.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 1/11 N° 495.809 v. 7/11/2005

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto (P.A.S.), Secretaría Nro. 22, sito en Callao 635, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres (3) días que en autos (Expte. 89247/5 del 28/9/05) "BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ARRENDAMIENTO HARAS EL MANANTIAL" y, en autos: (Expte. 87921/4 del 29/9/05) "BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE AUTORIZACIÓN DE VENTA POR EL B.C.R.A. DE FRACCIÓN DE CAMPO EN PCIA. DE SALTA, se ha dispuesto llamar a mejorar las ofertas presentadas en autos para ambos arrendamientos, a saber: "HARAS EL MANANTIAL" sito en Exaltación de la Cruz, Camino Vecinal de Tierra entre Capilla del Señor y Ruta 195 y vías del F.C.G.U. de la Provincia de Buenos Aires, que consta de 278has.: $ 110.000 (pesos ciento diez mil) y, "CAMPO LA POMA", ubicado al norte del pueblo La Poma en la Provincia de Salta que consta de 6 fracciones de campo con una superficie total de 55.028has.: $ 9.167 (pesos nueve mil ciento sesenta y siete) por el arrendamiento anual de las propiedades del fallido, el que se sujetará a los siguientes parámetros: Presentación de Ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertes en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá únicamente decir OFERTA DE MEJORA EN "BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ARRENDAMIENTO "HARAS EL MANANTIAL" SITO EN EXALTACIÓN DE LA CRUZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES"; EXPTE. N° 89247/5" u, OFERTA DE MEJORA EN BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE AUTORIZACIÓN DE VENTA POR EL B.C.R.A. DE FRACCIÓN DE CAMPO EN PCIA. DE SALTA"; "EXPTE. N° 87921/4" sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentción: a.1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, N° de CUIT y en su caso, profesión, edad, estado civil y N° de documento; a. 2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a.3)Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de arrendamiento, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta y; a.4) Deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá, b. Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 20% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cpr. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. Asimismo, deberá acompañar copia simple del instrumento con el que otorgará garantía para la suscripción del contrato de arrendamiento y la indicación de las persona/s que firmará como garante con todos sus datos personales, copia de su D.N.I. y domicilio actual, c. Audiencia de apertura de sobres y mejora; Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive los oferentes cuyas propuestas obran en autos y se adoptan como base para disponer este procedimiento, quienes asimismo deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente edicto, aunque no presentaren sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, y en la hipótesis de que quién la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar el contrato de arrendamiento a quién se le asigne el secundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos, d. Precio: El precio deberá depositarse al contado —en pesos— dentro de los cinco (5) días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584, ya citado) y en las condiciones fijadas en el punto 2. b), e. Impuestos: Las tasas, impuestos o contribuciones estarán a cargo del arrendatario. f. Exhibición: En caso de resultar necesario por requerimiento de algún interesado el síndico deberá encargarse de efectuar las gestiones para la adecuada exhibición de los Bienes, debiendo coordinar con los interesados las fechas y horarios de la misma, g. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente, h. Características de las decisiones: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis (Cpr. 133). Se ha dispuesto además, excluir la posibilidad de efectuar gestiones en comisión y de la cesión de la documentación inherente al arrendamiento. i. Cronograma: Fíjese el 23/11/2005 como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas y el 24/11/2005 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Callao 635 Piso 5°— a las 10,00 horas "Campo La Poma" y 12,00 horas "Haras El Manantial. El mismo 24/11/2005 el tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva. El presente Edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, entre los días 1 y 4 de noviembre del corriente, de ser necesario sin previo pago para lo cual ofíciese, y en el diario LA NACION. Norma B. Di Noto - Juez P.A.S.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 1/11 N° 495.237 v. 3/11/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "INDUSTRIAS DE SERVICIOS S.A. S/Quiebra" con fecha 17.10.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Industrias de Servicio SA, (N° 11558, L° 114, T° A del 22.11.1993), que el Síndico designado es el contador Podhorzer Jorge, con domicilio en la calle Pje del Carmen 716, 8° B, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15.02.2006. Fíjanse hasta los días 29.03.2006 y 10.05.2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del ra-

dio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 1/11 N° 495.818 v. 7/11/2005

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 12, SECRETARIA N° 23, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR N° 1840 PLANTA BAJA DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A LOS HEREDEROS DE SUSANA BEATRIZ LOFFREDO PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VEGA JUAN CARLOS Y OTRO C/LOFFREDO SUSANA BEATRIZ Y OTROS S/ORDINARIO)", EXPEDIENTE N° 55.025/2.003, CAUSA N° 082558, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE ASUMA LA REPRESENTACION QUE LE CORRESPONDA. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 2/11 N° 3240 v. 3/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 19 DE OCTUBRE DE 2005, en los autos caratulados 5 DE DICIEMBRE S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de 5 DE DICIEMBRE S.A., CUIT N° 30-60654205-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle Paraguay 610 piso 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 31/10 N° 495.749 v. 4/11/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría 31 comunica que se ha decretado con fecha 6 de octubre de 2005 la quiebra de EMILIO PEDRO BUIS DNI 93342621 con domicilio real en la Rivadavia 4961 3° A de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico la Contadora Elba Nélida Staniscia con domicilio en Av. Rivadavia 3320 5° D, se ha establecido que hasta el día 8 de febrero de 2006 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Sindico, que el 22 de marzo de 2006, el Sindico deberá presentar el infome idividual de créditos y el 8 de mayo de 2006 el informe general. Se intima a la fallida así como a terceros que tuvieran en poder bienes de la misma a hacer entrega de los mismos al Síndico. Asimismo se intima a la fallida y/o a terceros a poner a disposición del Sindico toda la documentación que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y/o entregas de bienes de la fallid, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 31/10 N° 495.743 v. 4/11/2005

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA N° 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GLIKANA SA S/QUIEBRA, EXPTE 048563". CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GLIKANA SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-64356251-7 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 14-5-1991 BAJO EL NUMERO 2754 LIBRO 109 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE AVENIDA SANEZ 1227/9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 7-12-2005 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-2-2006 Y 14-3-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 2/11 N° 495.954 v. 8/11/2005

N° 18

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12.10.2005 se ha decretado la quiebra a CASA ARIAS S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 4.4.1986 bajo el N° 1871, L° 101 T° A de SA 30-61115352-6 con domicilio en Catamarca 177 piso 6° of. "36" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 7.3.2006 al Síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en la calle Maipú 459 piso 5° Deptos. "E" y "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CASA ARIAS SA s/QUIEBRA (antes pedido por FERRARIO TERESA AMELIA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 2/11 N° 495.949 v. 8/11/2005

N° 20

Juzgado Nac. Primera Instancia Comercial 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4, Cap. Fed. en autos "ARISMENDI ALEJANDRO DANIEL S/ Concurso Preventivo" comunica que el 2/9/05 dispuesto la apertura de concurso preventivo de ALEJANDRO DANIEL ARISMENDI, DNI 24.038.438. Se designó Síndico a la Dra. Rut Noemí Alfici domicilio Rodriguez Peña 565, 11° "C", Cap. Fed. (4371-2943) ante quien los acreedores deberán presentar peticiones de verificación y títulos hasta el 6/12/05. Se fijaron los días 17/2/06 y 31/3/06 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522. La audiencia informativa será el 30/8/06 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/10 N° 47.376 v. 3/11/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gónzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FRYDLEWSKI, GRACIELA ADRIANA S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 14 de Octubre de 2005 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de GRACIELA ADRIANA FRYDLEWSKI DNI 11.836.630. Los adreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 02/12/2005 ante la sindicatura a cargo de Piccinelli Máximo Corrado A., con domiiclio en Montevideo 666 Piso 9° Oficina "901" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/02/06 y 29/03/06, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 15/09/2006 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de Octubre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 31/10 N° 47.439 v. 4/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia María Villanueva. Secretaría N° 230 a cargo del Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, "PB" de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. C/BRAS HARRIOT HORACIO EDUARDO S/EJECUTIVO" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y sgtes. del CPCC. cítese al Sr. HORACIO EDUARDO BRAS HARRIOT a esfar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Julia María Villanueva". Publíquense edictos por el término de tres días en el "BOLETIN OFICIAL" y en "EL DERECHO".
Buenos Aires, 2 de junio de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/11 N° 47.636 v. 4/11/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/9/2005 se ha decretado la quiebra de la RUSSO SALVADOR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARCELO GABRIEL DBORKIN (TEL. 4371-8678), con domicilio en CALLAO 295 3° de Capital Federal, hasta el día 2/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/2/06 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29/3/06. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.943 v. 8/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/10/05 se ha decretado la quiebra de LEGAR SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ERNESTO CARLOS BORZONE con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 13/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27/12/05 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9/3/06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.941 v. 8/11/2005

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1° comunica por cinco días, en los autos caratulados "ARQUETA SA S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de ARQUETA SA. que fuera inscripta en la IGJ con fecha 14.01.94 bajo el N° 465, L° 114, con domicilio en Beruti 2467, Piso 1° A. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, Piso 1° A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 7.3.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.4.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de LC. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 31/10 N° 495.819 v. 4/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.833 instruida en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 149 Bis y 181 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a DIEGO CESAR MONTAÑO (alias "Wity") bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 20 de Octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 31/10 N° 495.679 v. 4/11/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1° CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARCELO JOSE RIVERO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.487 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso del incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 31/10 N° 495.677 v. 4/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59.399 del registro de la Secretaría nro. 67 cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a José Luis García, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 31/10 N° 495.675 v. 4/11/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Fernando Daniel Rodea (argentino, DNI 26.023.510, con último domicilio conocido en la calle Itatí 446 de Lomas de Zamora Pcia. de Bs As), para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 60.486 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 92 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. FDO. DR. Omar Fente (Juez interino) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 31/10 N° 495.879 v. 4/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE OSVALDO DUARTE, a estar a derecho en la causa N° 30234 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.991 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PABLO AREVALO, a estar a derecho en la causa N° 28159 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.992 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBÉN MANUEL MACENARO CAMPOS en la causa n° 29.616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de ponerlo en conocimiento de los derechos y garantía que le asisten y para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil cinco.
Claudia Cusmanich, secretaria.
e. 2/11 N° 495.990 v. 8/11/2005

El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a KARINA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa n° 30.730 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa a fin de cumplimentar con el informe socio ambiental, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los doce días del mes de octubre de dos mil cinco.
Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 2/11 N° 495.988 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN DELSOGLIO, a estar a derecho en la causa N° 28915 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.999 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PACIFICO CARLOS GALLANI, a estar a derecho en la causa N° 29091 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 496.001 v. 8/11/2005

N° 9

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FÉLIX GASTÓN RUÍZ, titular del D.N.I. n° 27.566.693 o 694, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.956 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUSMILA MEDINA, titular del D.N.I. n° 30.408.109, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.953 v. 8/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 59566 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey. seguida por infracción al art. 94 del C.P., cita por el término de cinco días a Alfredo Del Carpio Bustamante a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro de las 72 Hs. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.955 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65, notifica al socio gerente de la empresa Interin SR.L., Raúl Miguel Slipak y/o quienes sean sus socios y/o quienes sean sus representantes legales, de lo resuelto por la Sala IV de la Excma. Cámara del Fuero, lo cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, 27 de julio 2005. (...) RESUELVO: Declarar formalmente inadmisible el recurso de casación Penal deducido por la querella a fs. 121/138 y en consecuencia confirmar la resolución de fs. 115/116, con costas (art. 444 y 531 del C.P.P.N.) (...) ///nos Aires, 17 de agosto de 2005. Agréguese la copia de la partida de defunción del Dr. Eladio Javier Gómez Prieto, téngase presente lo solicitado a fojas 247 e intímese a la querellante Interin S.R.L. en la persona de su socio gerente Sr. Raúl Miguel Slipak (conf. Poder de fojas 30/31 vta.) a que en el término de tres días de notificado el presente decreto designe nuevo asistente técnico letrado (art. 83 del C.P.P.N.) a fin de que continúe con la representación legal de la empresa mencionada. A tal fin líbrese cédula a notificar en el día". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 31/10 N° 495.911 v. 4/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 55556 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, seguida por infracción a la Ley 13.944, cita por el término de cinco días a Roberto Maximiliano DORREY a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro de las 72 Hs. de su última publicación a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.784 v. 7/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 - sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 58.235 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a CAROLINA GABRIELA ALBORNOZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 1/11 N° 495.770 v. 7/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 62034. seguida por el delito de lesiones dolosas y resistencia a la autoridad, del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a Carlos Yoap VEGA SOLÍS y Flor Ángel BEDÓN VEGA, a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y de serles recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, haciéndoles saber que podrán designar un abogado de su confianza para que los asista o en su defecto recibir asistencia de la Sra. Defensora Oficial, Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial n° 2, sita en Lavalle 1171, en turno con el Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y encomendarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN), en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.907 v. 7/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 55213, seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a Oscar BARCAYA VARGAS, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y de serle recibida declaración indagatoria art. 294 del CPPN—, haciéndole saber que podrán designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto recibir asistencia de la Sra. Defensora Oficial, Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial n° 2, sita en Lavalle 1171, en turno con el Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN), en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.890 v. 7/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 61.328 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a SANTOS MANUEL SARACHO, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 1/11 N° 495.828 v. 7/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO MAMANI JARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa N°N° 41.562/VI, que se le sigue en orden al delito previsto por el art. 289 inc. 3° del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.906 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL JORGE RADOVITZKI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 41.896/VI que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.762 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ÁNGEL GABRIEL DO para que comparezca a estar a derecho en la causa N°40.789/VI que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.908 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VALENCIA VILCA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 41.868/VI que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/10 N° 495.558 v. 3/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL ADOLFO BLANCO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.302/IV, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/10 N° 495.546 v. 3/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANA VALERIA MENZATESTA para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.118/IV, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/10 N° 495.543 v. 3/11/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a Rubén Dario Aguilera Martínez, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26648 caratulada: Rubén Dario Aguilera Martínez, (infracción ley 13944 del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Rubén Dario Aguilera Martínez, que deberá comparecer

ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí. Fabiana Galletti (secretaria).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil cinco.
María Fabiana Galletti, secreatria Ad Hoc.
e. 2/11 N° 496.190 v. 8/11/2005

N° 14

"Buenos Aires, 11 de octubre de 2005… cítase a Yanina Gisela Torres… ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificados, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario".
e. 28/10 N° 495.555 v. 3/11/2005

"Buenos Aires, 11 de octubre de 2005… cítase a ... Blanco Leopoldo Guerrero… ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificados, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario".
e. 28/10 N° 495.554 v. 3/11/2005

"Buenos Aires, 11 de octubre de 2005… cítase a… Lucía Oliva González Ozuna ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificados, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario".
e. 28/10 N° 495.553 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

Emplácese a Mario Jorge Loto (D.N.I. n° 27.712.751), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 7, 24 de octubre de 2005.
Cecilia M. Amil Martín, Secretaria Federal.
e. 2/11 N° 495.940 v. 8/11/2005

Emplácese a Irma Victoria Soto Duran (D.N.I. de la República del Perú n° 15.737.007), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 7, 20 de octubre de 2005.
Cecilia Amil Martín, secretaria federal.
e. 2/11 N° 495.939 v. 8/11/2005

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Avda Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa n° 7067/05 caratulada "MEDRANO ARGANDOÑA DANIEL S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO ACREDITAR LA IDENTIDAD", hace saber a DANIEL MEDRANO ARGANDOÑA (quien exhibiría dni 93.028.972, de nacionalidad boliviano, nacido el 03/01/50, con domicilio en Tilcara 2379 de esta Ciudad) para que comparezca a la sede de este Juzgado dentro del término de 72 hs de publicado el presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Por último, le hago saber a Ud, que deberá publicar el edicto por el término de tres días.
Secretaría n° 10, 25 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 2/11 N° 495.935 v. 4/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a NICOLAS CACERES VILLAGRA en la causa nro. 2.357/05 seguida por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 1/11 N° 495.834 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Silvia Benavidez, argentina, con último domicilio conocido en la Av. Martín García 626 10 "A", Capital Federal a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 18467/2004 que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos, caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 20 de octubre de 2005.
María Paula Riggi, secretaria.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/11 N° 495.832 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Elias Ivan Rogelio Buendia, peruano, nacido el día 14 de agosto de 1972, con último domicilio conocido en Curapaligue 168, Capital Federal a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 1848/05, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos, caratulada "Buendia Elías Ivan Rogelio s/Falsificación de documentos, destin. a acreditar la identidad" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse se inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 20 de octubre de 2005.
María Paula Riggi, secretaria.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/11 N° 495.829 v. 7/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 13

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 13 de la Capital Federal, a cargo de Dr. Luis Alberto Zelaya, Secretaría n° 140 del Dr. Juan Facundo Sosa, cita y emplaza a JORGE DANIEL AGUADA MARTINEZ (DNI 93.045.690), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la calle Talcahuano 550 piso 5°, oficina 5128, Cap. Fed. y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 12.092/04 caratulada: "Herrera, Juan Jesús y otros s/robo en poblado y en banda", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 14 de octubre de 2005. En atención al resultado de las diligencias tendientes a determinar el actual domicilio del encartado Jorge Daniel Aguada Martínez, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a JORGE DANIEL AGUADA MARTINEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía (arts. 150, 288 y 289 y cc. del CPP). Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos. Fdo.: Luis Alberto Zelaya (Juez). Ante mí: Juan Facundo Sosa (secretario).
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2005.
e. 28/10 N° 495.556 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ANGEL GROSSI (DNI N° 13.943.022) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2005. Fdo: Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria.
e. 2/11 N° 495.952 v. 8/11/2005

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a He Sung CHOI (D.N.I. N° 92.612.266) y Young Hee JUNG (D.N.I. N° 92.747.699), para que comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndoles saber que tienen derecho a nombrar a un defensor de su confianza, o en su caso se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2005.
e. 28/10 N° 495.700 v. 3/11/2005

N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 25 de octubre de 2005… DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 9523 y respecto de José Manuel Ramos, Claudio Ernesto Yusin y Liliana Norma Cáceres y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados en la cuasa en la que no hubo procesados… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
e. 2/11 N° 495.951 v. 8/11/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, Cítese por edicto a MARCELO ERNESTO RONCALLO DNI N° 13.208.651, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 11.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. FDO. DR. GUILLERMO JUAN TISCORNIA JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
e. 2/11 N° 495.971 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

//ron, 18 de octubre del 2005… Por otra parte, en virtud de las constancias de citación policial agregadas a fs. 48 y 84, toda vez que no se ha podido lograr el comparendo de Juan José Avila, en cumplimiento de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., intímase al nombrado, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, mecánico, titular del D.N.I. nro. 18.622.135, nacido el 23 de enero de 1952 en Tucumán, Pvcia. homónima, hijo de Juan José y de Olga Ester Ocaranza, con domicilio en la calle Pedro Larre N° 5638 de Isidro Casanova, Pvcia. de Buenos Aires, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, previsto y reprimido por el art. 277 inc. 1° "c" y 2° "b" del Código Penal (según ley 25.246), bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada —art. 288 y ccs. del C.P.P.N.—… Fdo.: Jorge Ernesto Rodriguez, Juez Federal. Ante mi: Lucas Marcelo Oyhanarte, Secretario Federal.
e. 2/11 N° 495.947 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MARIA MARTA OLIVERA, en causa Nro. 3862 instruida por el delito de infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 7 de octubre de 2005… cítese a María Marta Olivera a fin de que esté a derecho mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. FDO.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 28/10 N° 495.510 v. 3/11/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a VERONICA ROMINA OLMOS, en causa Nro. 3662 instruida por el delito de infracción a los arts. 292 y 172 del C.P. para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 7 de octubre de 2005… Cítase a Verónica Olmos a fin de que esté a derecho mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 28/10 N° 495.514 v. 3/11/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Sr. Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" Dra. Raquel N. Bolzico, en los autos caratulados "Trinidad Sanabria, Venidio s/Ley 23.737" Expte. nro. 428/03 A, cita y emplaza a VENIDIO TRINIDAD ZANABRIA (D.N.I.: 92.227.034), para que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 14 de octubre de 2005. Atento lo informado por la Policía Federal a fs. 67 y por la UR II

de la Policía de Rosario a fs. 64, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Venidio Trinidad Sanabria comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. Fdo. Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí: Raquel N. Bolzico, Secretaria."

e. 2/11 N° 495.995 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, en autos N° 1245 caratulados "Rodríguez Flores, Roberto, Martinez Caceres Daniel s/Pres. Inf. art. 293 CP:" cita y emplaza ha Roberto Rodríguez Flores, DNI N° 18.787.009 y a Daniel Martínez Cáceres, DNI N° 18.791.014, para que comparezcan a estos estrados el día 22.11.05 a las 9.00 y 9.30 hs. respectivamente a estar a derecho y a fines de recibírseles ampliación de las indagatorias, a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, oportunamente prestadas en dichas actuaciones.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2005.

Roberto F. del V. Maldonado, Secretario.

e. 2/11 N° 495.993 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace a SR. RODOLFO VICTOR CONSTANZA D.N.I. N° 29.877.690, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 15.034 – "C/CONSTANZA, RODOLFO VICTOR - Por Inf. Ley 23.737".

San Juan, 20 de octubre de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 1/11 N° 495.768 v. 7/11/2005

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JESUS CARLOS ROSALES D.N.I. N° 30.346.147 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.464, caratulados: "HOY C/ROSALES, JESUS CARLOS - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 20 de octubre del 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 1/11 N° 495.767 v. 7/11/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY – ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 54.029 caratulada: "VELAZQUEZ CARLOS A - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROLANDO BALDOMIRO JOSURAN, DNI n° 23.491.942, con último domicilio conocido en calle Vidal n° 2227, 2° "A", Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de octubre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo R. Pimentel, secretario.

e. 28/10 N° 495.550 v. 3/11/2005

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.219, caratulada "BARBOZA EDUARDO R. A. Y GALVEZ ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", cita, llama y emplaza a EDUARDO RAMON BARBOZA, D.N.I. N° 30.527.122, con último domicilio conocido en calle Hipólito Irigoyen y Scattini, Sector B2, Dpto. 79, de la localidad de Concordia, Pcia. De Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 19 de octubre de 2005.

Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 2/11 N° 495.974 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	26/10/2005	ISIDORO PIO FHUR	3	ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	19/10/2005	RICARDO CLAUDIO POBLETE	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIANO ITURRALDE	28/09/2005	HÉCTOR SOLSONA MORETTI -titular del D.N.I. Nº 92.617.108-	3	Nº 84.532/02 ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	21/10/2005	Carlos Alberto Torres, titular del D.N.I. Nº 17.212.399, argentino	3	AMENAZAS
29	152	HUGO S. BARROS	18/10/2005	Roberto Carlos Castro, nacido el 22 de enero del año 1985 en Capital Federal, hijo de Isidro Agustín y de Cecilia Ester Medina	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA

e. 1/11 N° 370 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	24/10/2005	FEDERICO PEREZ (D.N.I. Nº 10.589.466)	3	Nº 380/05 ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	21/10/2005	CARMEN FERNÁNDEZ	5	Nº 63.847/2004 AMENAZAS
12	137	JULIO ANDRÉS HERRERA	20/10/2005	Luis Rubén BIDINOST	5	Nº 11.882/2002 DEFRAUDACION
14	143	MARÍA BOBES	24/10/2005	Martín Ángel Rodríguez Molina, apodado "el negro Martín", de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la intersección de las Avenidas Belgrano y Jujuy de esta ciudad	5	.
22	148	PAULA FUERTES	24/10/2005	Edgardo Brunetti -D.N.I. Nº 25.044.633-	3	ESTAFA EN TENTATIVA
22	148	PAULA FUERTES	19/10/2005	Julio Alberto Romano -D.N.I. Nº 6.030.426-	3	COACCIÓN
22	148	PAULA FUERTES	20/10/2005	Christian Norberto Medina -D.N.I. Nº 25.060.540-	3	FALSO TESTIMONIO
31	119	NATALIA N. LE PERA	29/09/2005	Miguel Angel GONZALEZ (D.N.I. Nº 92.459.306)	3	Nº 13.064/05 ESTAFA (art. 172 del Código Penal)
31	119	NATALIA N. LE PERA	18/10/2005	ÁNGEL OSCAR GAYOSO -D.N.I. Nº 11.162.625-	3	Nº 40.985/2004 ESTAFA
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	18/10/2005	MARCOS OROZCO, de nacionalidad Boliviana, de 35 años de edad, con último domicilio en la Villa 20, manzana 23, casa 51 de esta ciudad	5	Nº 40.607/05 AMENAZAS Y LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	13/10/2005	Paola Colombo, con último domicilio real conocido en la casa Nº 104, manzana Nº 9, villa 1-11-14 de esta ciudad	3	.
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	18/10/2005	LORENA VANESA CORREA (titular del D.N.I. Nº 26.395.467)	5	FALSO TESTIMONIO
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	CHEN JIA LING titular del D.N.I. Nº 93.895.020	5	Nº 24.060/05 COACCIÓN
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	KYUNG SOO YUN	3	Nº 60.046/01 caratulada "Ko Byung Yun y otro s/defraudación por administración fraudulenta"
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	JUNG MO KO	3	Nº 60.046/01 caratulada "Ko Byung Yun y otro s/defraudación por administración fraudulenta"
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	05/10/2005	ELSA BEATRIZ FERNÁNDEZ (D.N.I. Nº 3.971.437)	3	Nº 70.102/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	05/10/2005	DANIEL MEDINA (titular del D.N.I. Nº 13.423.514, nacido el día 7 de septiembre de 1959, de profesión médico inscripto en la matrícula Nº 112.467 del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires)	3	Nº 71.560/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	12/10/2005	ALEJANDRA ISABEL MIGUEZ (D.N.I. Nº 14.142.380, argentina, nacida el día 8/4/70)	3	Nº 40.820/2005

e. 1/11 N° 371 v. 7/11/2005

3.2. SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/10/2005	FELIPE MUNIAIN ELIZONDO	47485
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2005	TROINA VICENTA	47505
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2005	ASCENSIÓN SANTIAGO IGLESIAS	47446
6	U	SILVIA CANTARINI	03/10/2005	MARIA CANTARELLA	47478
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/10/2005	OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ	47472
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/10/2005	Alfredo FIORDALIZZI	49639
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/10/2005	EANDI BONFANTE, VICENTA JUANA	76430
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/2005	FRANCISCO LAVORATO	49579
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	EMILIA GOMEZ, viuda de Lavia	47480
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/10/2005	MARIA ZUCCARELLO	47470
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/10/2005	Ada Amalia GRIMALDI	76438
19		EDUARDO NUZZOLESE	25/10/2005	GARI CARLOS MARIA	47507
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/10/2005	MADRID IRMA LUISA	47289
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/10/2005	LA CAMERA LIDIA ELENA	47476
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2005	HECTOR MOBILIA , ESTER DELIA LOEDA y MARIO CESAR MOBILIA	47511
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2005	NICÉFORO RUBIO	76460
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/10/2005	ANTONIO SPROVIERO	76462
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/10/2005	Aida Carmen González	47463
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/02/2005	Guzman Ernesto Armando	47512
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2005	ELENA ELSA JONAS	47449
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2005	MANUEL ALONSO	47486
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/10/2005	CLEOPATRA BEATRIZ MAIOLO	47461
34		SUSANA B. MARZIONI	21/10/2005	MIGUEL ANGEL FERRE	47484
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	FISS ITA	49589
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	FELIX BIURRUN y ERMINIA JUANA DINTRANS	47519
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	27/09/2005	MATIAS, AMADEO UMBERTO	47466
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	26/10/2005	Elisa Ramona CADAVIZ	76479
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	20/10/2005	DALIA SANCHEZ y FELICIANO PUCHETA	47471
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	21/10/2005	ALBERTO FERNÁNDEZ	49575
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	20/10/2005	CATALINA BRUNETTI	47458
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	20/10/2005	ARISTOBULO OSCAR GUGLIOTTI	47459
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2005	ROSALIA GASS	47457
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	24/10/2005	JOSE PERRONI	47502
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2005	CATALINA PANDIN	47435
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/10/2005	Hortensia Agustina Santa Cruz	47450
45	U	MARISA S. SORINI	13/10/2005	Felisa Celia HARYMBAT	76442
45	U	MARISA S. SORINI	20/10/2005	Elsa Petrona ESCUDERO	47445
45	U	MARISA S. SORINI	20/10/2005	ELEODORO MALDONADO	47456
45	U	MARISA S. SORINI	14/10/2005	CARLOS ALBERTO MANES	47503
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2005	FEINSILBER, JACOBO ANGEL y VAISMAN, SARA MANUELA	49558
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/10/2005	Juan Eduardo Del CASTILLO	49660
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/10/2005	Alberto GROPALLO	47437
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/10/2005	Josefina SALATINO	47438
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/10/2005	Daniel Alberto GROPALLO	47436
50	U	JUAN C. INSUA	03/10/2005	RAMON PEDRO MORIS VIALE	47481
50		JUAN C. INSUA	14/10/2005	MARIA ELSA CEJAS	47521
53	U	ALDO DI VITO	17/10/2005	PIETRANERA ANGELICA MARIA LUISA	76475
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	HECTOR BELTRAN FRAGA	76473
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/09/2005	CALABRESE EMILIO	47487
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/07/2005	Eugenia Rosa Paulina Robbiano	49614
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/10/2005	ROSA JOSEFA AGUSTINA MARTINEZ	49644
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/10/2005	ABRAHAN KATZIN	47451
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/10/2005	Jaime Rotger	47468
62	U	LAURA WISZNIACKI	20/10/2005	MABEL HILDE POMPEI y DARIO FRANCISCO PINEDO	49569
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2005	Elvira Martinez y Leonor Marcelina Manzano	49574
64	U	JAIME MENDEZ	20/10/2005	CARMEN FELISA COCO y SATURIO PEREZ	47473
64	U	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Geronima Teresa Jaime	49626
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	MIGUEL ANGEL HRYNISZYN	47447
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	07/10/2005	VICENTE ORERO VILLANUEVA	47483
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	MAGARIÑOS JOSE Y SÁNCHEZ MARIA LUISA	76468
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/09/2005	TERESA AGRIFOGLIO	47460
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2005	ANTONIO EVARISTO PEDRAJA	76428
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/10/2005	LITA IGLESIAS	49565
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/10/2005	ADELAIDA ESCOLASTICA IRZIANO ó ADELAIDA ESCOLASTICA IRCIANO ó MARIA ESCOLASTICA IRZIANO	76434
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/09/2005	OLGA NILDA CORREA	49622
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/10/2005	Javier Alberto Girard y Sara Germa	47464
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/05/2005	Renee Dora Sanchez	49615
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/10/2005	Elba Irene Geremias	47465
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2005	María Angélica Becerra	49640
74		JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	13/05/2005	MIRIAM POPOVSKY	47533
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/10/2005	CARLOS FAJN y/o KOPEL FAJN	47506
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/10/2005	MARIO BRUNO y MARIA MARCHESE	47452
75	U	MARIA INES LEZAMA	05/10/2005	DELIA SOUZA	76474
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/10/2005	RICARDO PROIETTO	76449
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/09/2005	AMANDA CARMEN MICHIELLI	76450
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2005	BONELLI ORESTES NICOLAS	47501
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/09/2005	Arminda García	49590
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/10/2005	María Asunción STORI y Mario STORI	49566
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2005	ALICIA RITA ROGGERONE	47488
91	U	DOLORES MIGUENS	19/10/2005	ALDO PASQUOTTO	49596
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/10/2005	ALFREDO EDUARDO CADAVAL	3228
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	21/10/2005	HUGO CASTRO CABALLERO	49576
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2005	SEGUNDO DÍAZ	49595
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	Rina Federica, POL	47492
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/10/2005	HIPOLITO GARCIA	49666
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	25/10/2005	Vienna Bruno y Carmen Elena Scarpelli	47514
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	25/08/2005	Adela María Oliva y Ana María Oliva	49613
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2005	Vicente LINARDI o Vicente LEONARDI	47530

e. 1/11 N° 454 v. 3/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2005	CASAL GUILLERMO JORGE	47541
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	25/08/2005	Guillermo Eliseo Diturbides	47588
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/09/2005	TABOADA PAZO CLELIA	47580
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/09/2005	MARTA HAYDEE ZELZSMAN	47571
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/2005	MARIA CRISTINA ALBINO	47554
14		HUGO D. ACUÑA	20/10/2005	EDA IDE GILLIGAN	49711
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	HARALD LOW	47574
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2005	Jorge Enrique Wolff	49691
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2005	Antonio Mario LUJAMBIO	47615
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/10/2005	GENTILE TERESA	47360
24		MARIA LAURA RAGONI	19/09/2005	SERRA LUISA	47536
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2005	Erundina Sanchez	49682
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2005	CORRALLINI ANA ANGELICA Y CAVADINI ANDRÉS JUAN ERNESTO	47578
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2005	HAYDEE LUISA MARCON	47585
31		MARCELA A. PENNA	19/09/2005	Felipe Roque Quinteros	3232
31		MARCELA A. PENNA	07/09/2005	Guillermo Enrique Sorzana	47581
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/09/2005	MARIO MARCELO FERNANDO PINI	47564
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/05/2005	URBANO NELIDA ELSA	47534
35	U	ANALIA V. ROMERO	26/08/2005	DE LUCA, Rafael	47566
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2005	VEIGA GUTIERREZ FRANCISCO	47548
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2005	NUNES DORA TERESA	49720
45	U	MARISA S. SORINI	13/10/2005	María Marta Belén	49687
48		RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2005	BEATRIZ FLORA FERNANDEZ	49797
48		RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2005	JOSE RAMIRO LOPEZ GARCIA	49796
50	U	JUAN C. INSUA	21/10/2005	Saturnino Manuel GONZALEZ	47604
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2005	José Luis NEUMANN CAFFERATTA LEZCANO	47557
53		ALDO DI VITO	19/10/2005	ROBERTO OSCAR DE CLERCK	47567
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	21/10/2005	Faustina Magdalena MARTELLI	47545
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/10/2005	GUSTAVO SCHON	47563
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2005	ARNALDO ALADINO REBASTI	47583
63	U	RAUL JORGE ROLLAR (JUEZ)	20/09/2005	D'ESPOSITO MARTA BEATRIZ	47576
64	U	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Gabriela Victoria CHIQUIRRIN	49741
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/10/2005	VIVIANA DIMODICA	47547
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/10/2005	Luis Néstor Salado	47575
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/2005	DELIA TISCORNIA o DELIA CATALINA ASUNCION TISCORNIA	47584
73	U	ALBERTO UGARTE	24/10/2005	Alicia DO CASAR	47572
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/09/2005	PEDRO ZENONE	49719
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/10/2005	LUIS CAMPANA y SARA TERESA AMBRAN	47551
94	U	MARIA ELISA ARIAS	24/10/2005	Aurora VICENTE	47573
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	31/08/2005	CELIA ELENA AROSTEGUY y EMILIO MANUEL SASTRE	47565
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	26/10/2005	Bautista Marnetto	49684
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/10/2005	Argelia Laura Espíndola y Eduardo Lorenzo	47543
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	29/09/2005	ALICIA OLGA FERNANDEZ	76501
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	ARES, RAMON RAFAEL	47542
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2005	Hipólito Raúl Verde	49742
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/09/2005	Demetrio BAGAN	49677
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2005	MARIA CRISTINA LYNCH	49725
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	21/10/2005	Oscar Adolfo Gómez	47555
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/10/2005	CAYETANO DE PALMA, ANGELA TURTURRO y TOMAS DE PALMA	49740
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2005	IDA JUANA GARFUNKEL	47546
107	U	JUAN F. GALMARINI	25/10/2005	Harriague Castex, Facundo	49696
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/10/2005	LUIS LAURIA	3233
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/10/2005	MARIA JILLEAN GWENELLEN EDDY	49697

e. 2/11 N° 455 v. 4/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "14", secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "FERRO Héctor Luis c/GIUDICE Roberto Aníbal s/ejecución hipotecaria", (Expte. 24513/03), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 9 de NOVIEMBRE de 2005 a las 12:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Las Heras 3445 entre Ruggeri y Paunero, U.F. 10, piso 4°, Dto. "B", Capital Federal, Matricula 18-1715/10, ocupado en carácter de préstamo y consta de living-comedor, cocina, toilette de recepción, baño completo y dos dormitorios. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 40 años. Sup. 61,17 m2. Porcentual 7,07 centésimos. BASE $ 100.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes $ 23.726,19 al 10/10/05, último mes Sep./05 $ 222; por Imp. Munic. $ 5.208,31 al 19/04/05 (fs. 134), por Aguas Arg. $ 7.047,68 al 13/04/05 (fs. 132). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 800. Visitar los días 7 y 8 de Noviembre de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 2/11 N° 47.867 v. 3/11/2005

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos caratulados: "CIBEIRA ROBERTO JORGE C/GARAY RAUL ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. N° 6010/1997, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 8 de noviembre de 2005 a las 12,30 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre N° 756, unidad funcional N° 3, del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Manzana 60, Parcela 6 "a", subparcela 3; Sup. 42,07 m2. La propiedad está ocupada por Raúl Alberto Garay y su esposa, según constatación obrante en autos, consta de tres ambientes, dos dormitorios, baño, cocina-comedor en regular estado de uso y conservación (fs. 291). DEUDAS (a fs. 260) OSN sin deuda. A fs. 259, Aguas Argentinas, facturación general $ 1.666,53. A fs. 251 Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 702,00. A fs. 253 Municipalidad de La Matanza $ 2.462,12. No registra deuda de expensas según informe del Administrador de fs. 269 y al 9 de mayo de 2005. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 75.000. Seña 30%, COMISION: 3%. ARANCEL, CSJN ACORDADA 10/99, 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se lo tendrá por notificado por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas se hallan sujetos a reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos (fs. 267). Se visita los días 3 y 4 de noviembre de 2005 de 10 a 12 hs. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 2/11 N° 47.763 v. 3/11/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 51, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: BANCO MACRO BANSUD S.A. c/ CIRIGLIANO Roque s/ejecución hipotecaria (Expte. 64.635/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de noviembre de 2.005 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Helguera 443, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J, Manz.46, Parc. 10, matrícula 107.386. Superficie 386,65 m2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana Adriana Balda obrante en autos a fs. 119/120, el inmueble se encuentra en la calle Helguera 443, entre Pringles y Necochea, de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa retirada de la vereda con un pequeño jardín al fren-

te, con rejas y con entrada para autos, su frente está sin terminar y se ve el revoque, sus cerramientos son de madera, se ingresa por una puerta a un living comedor que tiene sus pisos de mármol y ventana al frente. Desde allí se llega a la cocina, que es muy amplia, tiene sus muebles de fórmica y 2 ventanas al jardín posterior, desde una puerta se accede a este jardín, que tiene una galería con pisos mosaicos, en ésta hay un lavadero con pileta y un baño con ducha. En el jardín hay una pileta y un pequeño galpón con pisos de cemento alisado. Desde al jardín sale una escalera que lleva a la terraza, la casa cuenta con 2 dormitorios, uno al frente y otro al contrafrente con pisos cerámicos. El baño está entre los 2 dormitorios, es completo y con bañadera. Desde la cocina y desde el exterior y por la parte del frente, se accede a un pequeño local, con ventanal y una puerta de madera, con pisos de mosaicos; en la parte posterior del local hay un ambiente con una pileta de lavado. La cocina tiene las paredes en parte revestidas de madera. Ocupado por Miriam B. Romero (DNI 18.658.584), su esposo Roque Cirigliano y sus 3 hijos, según manifestaciones de aquella. Base U$S 83.880. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar el primer llamado, se subastará nuevamente el 22 de noviembre de 2.005 a las 11 hs., en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., reduciéndose la base en un 25% o sea U$S 62.910. Para el supuesto de que no existan postores al segundo llamado, el 2 de diciembre de 2.005 a las 11 hs. se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 2.381,78 al 19/6/03 (fs.223); a OSN partida sin deuda al 25/6/03 (fs.230); la Munic. de La Matanza la suma de $ 2.198,25 al 11/7/03 (fs.241); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.076,86 a! 30/7/01 (fs.160). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta {art. 580 del Cód. Proc). El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de noviembre de 2.005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Silvia Y. Tanzi, Juez.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 2/11 N° 47.666 v. 3/11/2005

N° 56

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56 a cargo del DR. MIGUEL R. GÜIRALDES, secretaria única, sito en Lavalle 1212 Capital Federal Piso 2° Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos caratulados -"Morettini Mario C/ Romero Brest, María Isabel S/ División de Condominio, Exp. Nro. 43373/1997, que la martillera Marina Inés Botto (15-4031-7378/15-5106-5244), rematará el 9 de noviembre de 2005 a las 9:45 hs (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el 100 % del inmueble sito en la calle Pasaje Mónaco 4481 entre las calles Sanabria y Segurola, Matrícula 1567224, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 7B, Parcela 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Superficies: Las medidas aproximadas del inmueble son: terreno 137 m2, cubierto 106 m2, semicubierto 14 m2, libre patio 30 m2 y libre terraza 58 m2. Se trata de una: Casa de tipo unifamiliar de aprox. 40 años de antigüedad, en su casi totalidad en bajos, en lote propio de 8,66 m por 15,84 m. Las medidas de sus ambientes son aproximadas y son las siguientes: Un jardín al frente con cochera semicubierta 3,5 m por 4,0 m, con techo de tejas, Living comedor con desnivel de 7,5 m por 4,5 m., cocina comedor diario completa de 5,5 m por 4,5 m, dos dormitorios con placares uno de 3, m por 5, m y el otro 2,5 m por 5,0 m. De este último y mediante una escalera caracol se accede a un cuarto en el primer piso tipo vestidor y/u office de 2,5 m por 4,3 m, con ventana al exterior. Del primer dormitorio se accede a un baño completo sin bañera de 2,0 por 2,0 m. Desde el living comedor y por un pasillo se accede a un baño completo sin bañera de 2, m por 2,0 m. Con acceso a través de la cocina y dando luz a los dormitorios la propiedad tiene un patio de 6,5 m por 4,5 m con lavadero y con cerámico en sus pisos. De este patio y también por una escalera caracol se accede a la terraza de 13,5 m por 4,3 m, teniendo esta cerámicos transitables. La totalidad de los pisos son cerámicos y el estado general de la unidad es regular por falta de mantenimiento, necesitando en su totalidad pintura, en varias zonas el recambio de revoques finos y grueso y arreglo de techos por algunas filtraciones pluviales. Se deja constancia expresa que todas las medidas informadas son aproximadas. ESTADO DE OCUPACION: Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ISABEL ROMERO BREST, con Libreta Cívica N° 3.987.499, sin especificar la razón de su tenencia. ESTADO DE CONSERVACION: El estado general es regular. Resulta de aplicación el plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipoteria" de fecha 19 de febrero de 1999, se aclara que el adquirente en la subasta no se hará cargo de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión sí el monto obtenido no alcanzara para solventarlas.- CONDICIONES DE VENTA: Base $106.667.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de 0,25% por Acordada 10/99 y los sellados de ley. En acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art 580 del mismo Código. No procederá la compra en comisión. Autorízase a la martillera a valerse de auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Subastándose en el estado que se encuentra se exhibe los días 4 y 7 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 2/11 N° 76.382 v. 3/11/2005

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 62, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 1° piso Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CITIBANK NA c/ FERNANDEZ VILLASANTA O FERNANDEZ Graciela Carmen s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte.69.924/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de noviembre de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Venezuela n° 421/3/5, unidad 6 del piso 3°, Cap. Fed., Nom, Cat: Circ.13, Secc.2, Manz.40, Parc.16c. Matrícula 13-349/6, superficie 54,92 m2. Porcentual 2,30%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 269 se encuentra en la calle Venezuela n° 421/23/25, U.F. 6, 3° piso, entre Defensa y Bolívar, Cap. Fed., y se trata de un departamento al frente que consta de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios, todo con pisos de parquet, cocina y baño completo, en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Julio A. Alfonso, quien manifestó ser inquilino. Base $ 110.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 1.6.04 (fs.155), al GCBA la suma de $ 416,01 al 4.6.04 (fs.140), a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 1882,04 al 4.6.04 (fs.135); a la administración del Consorcio la suma de $ 14.597 al 14.6.05. En caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación por el pago de la deuda de expensas. (conf. Fallo plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip). Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de su DNI, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel previsto por la Ac. 10/99 del 025%.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A., desde el vto. del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Laura Wiszniacki, secretaria ad-hoc.

e. 2/11 N° 47.663 v. 3/11/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE SAN MARTÍN 815/19 c/ CARBAJO RAIMUNDO MIGUEL Y OTRO s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expediente N° 105749/2001, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, Av. Santa Fe 5099 Piso 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 10 de Noviembre de 2.005, a las 8,45 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en San Martín 815/19, entre Córdoba y Tres Sargentos, UF. N° 2, Planta Baja, Capital. MATRICULA: 20-684/2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.20; Secc.3, Manz.52, Parc. 5. Superficie total: 72,70 mts2. Porcentual: 724%, de propiedad del Sr. Carbajo Raimundo Miguel. Según constatación, la UF se compone: Un patio con galería, a la derecha y rodeando el patio tres habitaciones comunicadas entre sí, en la tercera hay escalera de madera que da a un entre-piso, baño sin sanitarios, cocina y toilette, de la cocina sale una escalera que da a un altillo maderas en buen estado pisos pinotea. El estado de conservación es muy deteriorado y abandono. Se encuentra desocupado, sin luz, gas ni agua. Exhibición: Los días 4 y 7 de Noviembre de 2.005 en el horario de 14,30 a 16,30. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 82/86. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 204/212. DEUDAS: A fs. 106/107 el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. informa al 11.12.03 $ 1037,10; A fs. 91/92 Aguas Argentinas deuda al 27.10.03 facturación general $ 7933.54; A fs. 93/95 OSN al 27.10.03 $ 2171,80. BASE DE VENTA: $ 60.000.- SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3 %, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 % - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Dentro del QUINTO día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, lasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Ana Maria Himschoot, secretaria.

e. 2/11 N° 47.671 v. 3/11/2005

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 a cargo del Dr. Juan Alberto CASAS Secretaría única a cargo de la Dra. Graciela Susana ROSETTI, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 P.B., Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DARTAYETE REY Conrado c/ PERANDO Mercedes Angela s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 124.819/98; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 11 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 9 y 10 de NOVIEMBRE de 2005 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la Avenida MAIPU 3797/99 esquina a la calle Salvador DEBENEDETTI 1388/90/92/94, Unidad Funcional N° 7, Piso 1° letra "B"; Nomenclador Catastral: Circ. VI, Secc.: D, Mza.: 67, Parcela: 18, Subparcela: 7, Polígono: 01-02, Matrícula: 981/7; Sup. Total s/Tít.: 54 m2 22 dm2, correspondiéndole un porcentual de 2,39% desocupado. Según Mandamiento de Lanzamiento realizado por el Escribano a fs. 267, se trata de un departamento destinado a vivienda con cocina, lavadero, comedor, dormitorio y baño. El estado general del inmueble es bueno. Se deja expresa constancia que el letrado apoderado de la ejecutante ostenta la tenencia del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 49.920. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y cuenta de estos autos. ADEUDA a MUNICIPALIDAD s/fs. 252/4 $ 4.637,96 al 11/03/05; a Rentas s fs. 277 Atento el silencio guardado por la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 ubc, 3) del Código Procesal y, en consecuencia hágase saber que el inmueble se subastará como libre de deudas en concepto de impuestos; a O.S.N. s/fs. 251 Partida sin Deuda al 04/03/05; a A.A.S.A. s/fs. 249/50 $ 6.710,37 al 04/03/05, Expensas s/fs. 241 el inmueble se subastará como libre de deudas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 2/11 N° 49.877 v. 3/11/2005

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 104, Secretaría única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1° piso, comunica dos días en los autos: "Bankboston N.A. c/Canevari, Luis Rosario y otro s/ejecución hipotecaria" Exp. N° 37.574/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero 4372-1012 rematará el viernes 11 de noviembre de 2005 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble ubicado en la calle Ricardo Gutiérrez N° 10.565, entre Aeronáutica Argentina y J. Puccini, Ptdo. de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: C. III; S. J; M. 57; P. 29; Matricula 50485. El bien es una casa retirada de la línea municipal compuesta de: porche cerrado, cocina-comedor, dos dormitorios, baño y toillette. En planta alta dos dormitorios. Todo mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Rende, Mónica Alicia y dos hijos menores a titulo gratuito. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 22.500; SEÑA: 20 %; COMISIÓN: 3 % ARANCEL: C.S.J.N. 0,25 %; SELLADO: 1 %. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CP. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. ADEUDA: Rentas al 31/03/05 $ 2.001,50 fs. 280; Munic. de Moreno al 05/05/05 $ 978,52 fs. 294; A.G.B.A. al 13/09/01 $ 271,83 fs. 105. VISITA: lunes 7, martes 8, miércoles 9 y jueves 10 de noviembre de 2005 de 9 a 13 hs. Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 2/11 N° 76.625 v. 3/11/2005

N° 108

El Juzgado en lo Civil n° 108 del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría a a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "YPF S.A. c/OCTANOS S.R.L. s/Ejec. Hipotecaria", exp 82.068/02, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará viernes 11 de noviembre de 2005, a las 10,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional 68, letra "F", piso 8° de la Av. Bartolomé Mitre 5760/64/68, Avellaneda Pvcia. de Bs. Aires, (matrícula 3/68-03-06). Nom. catastral: Circ. I, Secc. U, manz 78, parc. 28b, subp. 68. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero sobre una superficie total, s/dominio, de 37,28 M2. Ocupado por el sr. Jorge Maldonado quien manifestó hacerlo en carácter de inquilino. Base: $ 54.000 Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de ley. No registra deuda por imp. municipales al 1.12.2004 (fs 348) ni por Rentas al, 31.5.2005 (fs. 390}. Por otra parte por resolución de fs. 362 la unidad se subasta libre de deuda por expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. Plenario "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I.

S/Ej. hipotecaria. Exhibición: días 3 y 4 de noviembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 2/11 N° 47.669 v. 3/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 de la Dra. María Virginia Villarroel, con asiento en la Avenida Callao N° 635, Piso 6to., de la Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa en autos "TABOADA LEONARDO GABRIEL c/ DE LOS SANTOS ALFREDO s/ EJECUTIVO" Expediente N° 98760 que el Martillero Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, Avda. Santa Fe N° 5099, piso 15°, "D", Tel 4775-5265, rematará el día 10 de Noviembre de 2.005 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233, de Capital, el 100% del Automotor Sevel Argentina S.A. Peugeot, modelo PUP 504 GD, PICK UP, dominio RKB 647, motor Peugeot N° UN 621707, Chasis Peugeot N° 8032908, año 1992, propiedad del Sr. DE LOS SANTOS ALFREDO JULIAN, DNI N° 13.0888.196. Según constatación se encuentra en estado regular, carrocería, tapizados y gomas con deterioros. Los certificados de Dominio y Gravámenes corren a fs. 111/112. DEUDAS: A fs. 105 Rentas de la Provincia de Buenos Aires informa al 31.03.05 $ 1223,50. Se exibirá el día 7 y 8 de Noviembre de 2005 de 11 a 13 hs. en la calle H. Irigoyen 7147, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. BASE: $ 4.700.-+ IVA. COMISION: 10 % - Arancel C.S.J.N. 0,25%- al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal.-
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 2/11 N° 47.657 v. 3/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Comercio 5, Sec. 9 comunica por dos días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A c/ SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA ALTA GRACIA (S.A.T.A.G.) (CUIT 33-54627051-9) s/ Ejec. prendaria" Expte. 56160, que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a las 8 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la una unidad marca MERCEDES BENZ, tipo microomnibus, modelo OHL 1420/60, año 1995, motor MERCEDES BENZ 372958-10-152224, chasis MERCEDES BENZ 390015-11-106880, Dominio AMQ 717 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta Nac. 9, Colectora Este, Km. 46 (Agencia Camiones), Escobar, Pcia. Bs. As., los días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 2573 al 28-7-05 en concepto de patentes. El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien hasta la toma de posesión. BASE $ 10.000 al contado y mejor postor, Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0.25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital e indicar dentro del 3er. día del acto el nombre de su eventual comitente art. 571 CPCC. En caso de corresponder el pago de IVA será a cargo del comprador y retenido en el acto por el martillero.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 2/11 N° 47.658 v. 3/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 9 Secretaría n° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "DOLAJCZUK ALEJANDRO SERGIO Y OTRO s/QUIEBRA (Concurso Especial Art. 209 Ley 24.522)", expte. n° 80980, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará "ad corpus" el día 14 de noviembre de 2005 a las 8,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Necochea 2046, de la localidad de Hurlingham, Pcia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 182, Parc. 28. Matricula 5724.- El mismo consta en planta baja de: Portón de entrada para autos al frente, pequeño patio, living comedor, hall distribuidor, cocina comedor, lavadero, 2 cuartos, toilette, jardín de invierno y jardín al fondo con pileta de plástico, en buen estado de conservación. En PA: lugar de estar, 2 dormitorios y baño. Lote: Medidas 10m de fte. x 39,40m de fondo. Sup. cubierta aprox. 220m2. DESOCUPADO. Condiciones de Venta: BASE $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, (el art. 584 del Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión se cumplimentará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Habiéndose exhibido el inmueble adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El Fallido tiene CUIL n° 20-14575.059-1 El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2005 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 2/11 N° 496.050 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 9. Sec. N° 17, sito en M. T. de Alvear 1840, 4to. p., comunica por cinco días en autos caratulados: "SAUL RAUL RICARDO (CUIT N° 20-08175500-1) S / QUIEBRA, S / INC. DE SUBASTA "exp. n° 91.385, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT N° 20-05551034-3) rematará el día 25 de Noviembre de 2005 a las 12,30 hs. en calle Perón 1233, 1) un lote de terreno baldío ubicado en el paraje Boulogne, conocido como Las Lomas de San Isidro, Pdo. de San Isidro en calle Blanco Encalada 1557 entre Int. Neyer y Gral. Mosconi, con una sup. de m2 1.000,64 dm2, designado cat. como Circ. VII, secc. G, fracc. II. parcela 15v.v., mat. 13466, plano 97-31-84. Deuda ABL Municipalidad de San Isidro $ 14.448.- al 27/4/05 Venta "ad-corpus" BASE $400.000.-, al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Seña 20%, comisión 3%, Ac. 24/00 0,25%. sellado de ley. y 2) el vehículo marca Rover, modelo 420 DTI, dominio BDE 361, año 1996-BASE $ 12.500.-, al contado y mejor postor. Seña 20%, comisión 10%, Ac. 24/00 0,25%.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCC. y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Dispónese que el eventual adquirente del lote podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo disponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado Los gastos de transferencia del inmueble cualquiera sea la modalidad que se adopte serán soportados exclusivamente por el adquirente.- Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Asimismo las ofertas bajo sobre podrán ser dejadas en el domicilio del martillero en 25 de Mayo 749 entre las 11 y las 12 hs. del día. Atento lo establecido por el nuevo art. 104 del Reglamento del Fuero la comisión del martillero en caso de superar los $ 3.000, deberá ser depositada y solo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta La exhibición se realizará los días 22,23 y 24 de Noviembre de 16,30 a 18,30.-
Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 31/10 N° 76.496 v. 4/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SANTANDER VAZQUEZ Arnaldo Alberto y otros s/ ejecución prendaria" (Expte. 5345): que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor y en dinero, en efectivo, el día 10 de noviembre de 2.005 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1996, motor marca renault n° 5291877, chasis marca renault n° L428-095343, Dominio ASN 505 en el estado que se encuentra y se exhíbe los días 2, 3, y 4 de noviembre de 9 a 13 de 14 a 16 hs. e Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs.As.- Base $ 4.000. Comisión 10%,- arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en el tribunal hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depositado en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación juridiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. Deudas por patentes $ 1.401,53 al 2/3/05 (fs. 205), por infracciones adeuda un mínimo 137 unidades fijas. La unidad fija corresponde al precio de 1 litro de nafta especial al momento del efectivo pago, según informe del 25/2/05, todo ello a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La parte ejecutante se encuentra eximida, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos de ($ 6.678,70) reconocida según decisión firme de fs.92, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-043-70575-0 y que el n° de DNI del demandado es 18.579.407.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Juan A. Carciarena, secretario.
e. 2/11 N° 47.664 v. 3/11/2005

N° 13

Juzgado Comercial N°13 Secretaría N°25 —sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to. Cap. Fed.— comunica por 5 días en autos "ESTRUCTURAS METALICAS EVEREST S.A.I.C s/Quiebra (antes concurso preventivo 83.206)" Expte. N° 87.712, que el 24 de noviembre de 2005 a las 11 **hs.** EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) rematará DESOCUPADO y AD CORPUS, el excelente Galpón de casi 1.800 metros cuadrados con entrada para camiones, amplias naves sin columnas con excelente altura de techo, y sectores de oficinas en dos plantas, baño y vestuarios, y buena luz natural ubicado en la calle Bulnes 451 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sect. F; Manz. 286; Parc. 30, 31 y 32). BASE: $ 500.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO 1%. ARANCEL SCJN 0,25%. No se admitirán ofertas inferiores a los $ 1.000. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del QUINTO DIA de APROBADO el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód Proc. y también deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan OFERTAS BAJO SOBRE hasta el 22 de noviembre a las 11:00 hs. en Secretaría. Exhibición: 18 y 19 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá ser tomada dentro del Décimo día de haber abonado el saldo de precio, mediante mandamiento que será diligenciado por el síndico como Oficial de Justicia Ad Hoc (vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasas, etc, ocurridos desde esa fecha).
En Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 2/11 N° 47.864 v. 8/11/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, con sede en la Avda. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "HANOW ELENA ISABEL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE MANUEL ARTIGAS 5106- 24° PISO 14 MAT - 193138-134", (cuit 23-10659360/4) Expte. N° 85.870, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277-9), rematará el día 10 de noviembre de 2005 a las 13 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la calle Artigas 5106/24, esquina Escalada 715/43, U.F. 134, piso 14°, depto. "3", Torre "Sol de Luro", Capital Federal, que cuenta con una superficie total de 61,09 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 0,2372%. Matrícula: 1-93138-134. Consta de living-comedor, cocina con lavadero, balcón que abarca los dos ambientes indicados, dos dormitorios y baño. Ocupado por uno de los condóminos y su familia. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Se exhibe los días 4 y 7 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/11 N° 496.052 v. 4/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 2°, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "CRESPI HUGO ALFREDO S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE TERRENOS (SITOS EN EL BOSQUE COUNTRY CLUB)", Expte. N° 97457, que el martillero Federico D. Sorribas, (CUIT 20-04487175-1, TE 4902-3774), rematará el día 11 de Noviembre de 2005, a las 12:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 50 % indiviso de tres lotes de terreno, ubicados en el Country Club El Bosque, sito en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Río Lujan y de la Ruta Nacional N° 9, Km. 65,5, Nomenclatura Catastral: Circ.II, Sección Rural, Parcela 108e, Subparcelas 47, 376, y 310; Matrículas 1199/47, 1199/376, y 1199/310; con las siguientes superficies: UF 47: 450m2; UF 376:

450m2; y UF 310: 445,50dm2; según dominios obrantes a fs. 58/68. Los terrenos se encuentran desocupados y sin construcción alguna, y la UF 47 está ubicada frente al campo de golf. La venta se efectuará "ad corpus" al contado y mejor postor. BASE: UF 47: $ 9.000.-; UF 376; $ 8.000.-; $ UF 310: $ 8.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1 %. Arancel 0,25% CSJN (acordadas 10/99 y 24/00). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que no existe cláusula de exclusión o agrado; y que el futuro comprador deberá como condición inexcusable abonar una cuota única de membresía al Country, equivalente a 10 expensas comunes de un lote construido, o sea, un total de $ 4.000.- Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la toma de posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Exhibición: día 8 de noviembre de 2005, de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 2/11 N° 496.056 v. 3/11/2005

N° 15

Juzgado nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. NORMA B. DI NOTO, Secretaria N° 30 a mi cargo sito en la calle Callao N° 635 3er. piso de Cap. Fed. Comunica por cinco dias en autos: "MONTEBELVEDERE S.A. s/QUIEBRA", Expte. N 150.000 que los martilleros Osvaldo Jorge Palacios CUIT 20-04170.034-4 y Alberto Carlos Martínez CUIT 20-04463286-2 rematarán EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 8,00 hs. EN PUNTO Y PARA EL SUPUESTO DE NO FINALIZAR EN EL DIA MENCIONADO, CONTINUARÁ EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 8.00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. los derechos y acciones de la fallida sobre la nomina de los inmuebles ubicados en la Provincia del Neuquen, Colonia Nahuel Huapi, Villa La Angostura, Departamento Los Lagos, lotes de titularidad de dominio de INAMOT S.A. Sociedad a la cual le fueron adquiridos por la quebrada, mediante boletos de compraventa glosados a fs. 512/513/514 de autos, ubicados en zona conocida como BARRIO PARQUE ARAUJO e individualizados conforme al siguiente detalle: Lote 54 Mzna. G: Superficie total 2.944.- m2. Parcela 3080; Mat. 2693. BASE u$s 49.000.- Nomenclatura Catastral: Dto. 16; Circ. 20; Secc. 48: Lote 48 Mzna. G : Superficie total 2.169,14 m2. Parcela 3267; Mat. 1695 BASE u$s 36.000.-, Lote 47 Mzna. G: Superficie total 2.200,75.- m2. Parcela 2970; Mat. 1694 BASE u$s 37.000.- Lote 34 Mzna. H: Superficie total 2.511,84 m2. Parcela 5787; Mat. 1697 BASE u$s 40.000. - Lote 35 Mzna. H: Superficie, total 2.470,95 m2 Parcela 5389; Mat. 1698 BASE u$s 40:000.- Lote 42 Mzna. H: Superficie total 2.598m2 Parcela 4785; Mat. 1701 BASE U$S 42.000.- Lote 43 Mzna H: Superficie total 2.600,25m2 Parcela 5183 Mat. 1702 BASE; U$S 42.000.-.- Lote 31 Mzna I: Superficie total 2.751,73m2 Parcela 7079 Mat. 1703 BASE; U$S 43.000.- Lote 32 Mzna. I: Superficie total 2.853,53m2 Parcela 6782 Mat. 1704 BASE U$S 45.000.- Lote 33 Mzna I: Superficie total 2.951,21m2 Parcela 6385 Mat. 1705 BASE; u$s 46.000.- Lote 75 Mzna. J Superficie total 2.224,42 m2 Parcela, 4281 Mat. 1706 BASE; u$s 37.000.- Lote 76 Mzna. J Superficie total 2.259,75 m2 Parcela 3878 Mat. 1707 BASE; u$s 38.000.- Lote 30 Mzna. K Superficie total 2.653,14m2 Parcela 7575 Mat. 1713 BASE: u$s 41.000.- Lote 25 Mzna. L Superficie total 2.141,10m2 Parcela 8157 Mat. 1714 BASE: u$s 31.000.- Lote 26 Mzna L Superficie total 2.103,78m2 Parcela 8660 Mat. 1715 BASE: u$s 31.000.- Lote 27 Mzna L Superficie total 3.140,34 m2 Parcela 8964 Mat. 1716 BASE: u$s 44.000.- Lote 28 Mzna. L Superficie total 2.323,58m2 Parcela 8767 Mat. 1717 BASE: u$s 34.000.- Lote 23 Mzna M Superficie total 2.682,39m2 Parcela 8062 Mat. 1718 BASE: u$s 40.000.- Lote 73 Mzna. O Superficie total 2.915,51 Parcela 6266 Mat. 1723 BASE: u$s 49.000.- Todos ellos Nomenclatura Catastral: Dto. 12; Circ. 20; Secc. 48. Los lotes de terreno ubicados en zona conocida como LOTEO TRES CERROS y que se detallan a continuación: Lote 1 Mzna. 5: Superficie total 1.241,92m2 Parcela 5449; Mat. 570 BASE u$s 28.500.-.- Lote 6 Mzna. 5: Superficie total 1.497,30m2 Parcela 4656 Mat. 575 BASE u$s 27.000.- Lote 8 Mzna 5: Superficie total 1,360,50m2 Parcela 4851 Mat. 577 BASE: u$s 24.000.- Lote 9. Mzna. 5: Superficie total 1.181m2 Parcela 4848 Mat. 578 BASE; u$s 20.000.- Lote 7 Mzna. 6: Superficie total 1.936,86 Parcela 4837 Mat. 586 BASE: u$s 37.000.- Para estos Nomenclatura Catastral: Dto. 16; Circ. 20; Secc. 60. Estando los inmuebles ubicados en zona de seguridad de frontera no podrán ser adquiridos por persona física o jurídica extranjeras, en razón del impedimento legal que así lo establece. Según constatación obrante en autos, el total de los lotes se encuentran DESOCUPADOS. Visitar libremente. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS en el estado en que se encuentra y se exhiben, con las restricciones propias que surgen de los dominios agregados en autos. Al contado y mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. 0,70%. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Para la integración del importe correspondiente al 30% de la seña se aceptaran cheques certificados contra Banco de esta plaza a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7° de la ley 23.905 (I.V.A.) en caso de corresponder será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados A PARTIR DE LA POSESION estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del cpr.) Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs.As., a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por Cpr. 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y art. 212 de la ley 24.522) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de atención del Tribunal , fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. No se admitirá la compra en comisión y su ulterior transferencia de boleto. El y/o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 31/10 N° 76.494 v. 4/11/2005

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA N° 44, a mi cargo, con sede en marcelo T de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por tres días en el juicio "FLORIDA AUTOMOTORES S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLE" Expte. N° 45.202, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 11,30 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., El 100% del inmueble de la fallida, ubicado en la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires con frente a la Avda. Bartolomé Mitre 333/343 y a la calle Francisco Narciso de Laprida 361/71/75, DESOCUPADO. Construido s/terreno de 1.936,47 m2. con frente de 20 mts. s/Av.Mitre y 19,94 mts. s/Laprida. (Nom.Cat.Circ.III,Secc.A,Manz.43a. Parc.12-b. Mat.25.448). Consta de 2 plantas sobre Av. Mitre y con 2 entradas, una de ellas para vehículos y la otra peatonal y comprende: En Planta Baja un amplio salón de exposición y ventas, 3 oficinas, 2 baños, cocina y detrás un galpón con ingreso directo desde la calle, con un entrepiso donde se encuentran los vestuarios, una cocina y un comedor para personal; en la Planta alta un amplio salón con ventanales a la calle con mamparas divisorias y un sector de baños y cocina. A continuación del galpón se accede a una construcción de hormigón en 3 plantas con amplia rampa para automóviles con salida a la calle Laprida. En la Pta. Baja de este sector y sobre el frente hay un salón de ventas, depósito y baños. La sup. cubierta total es de aproximadamente 4.300 m2. En buen estado de conservación. Este inmueble se vende en bloque con 2 cámaras electrónicas para pintura de automóviles, un equipo desarmado de alinear direcciones y 2 compresores de aire. Por las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, estarán a cargo de este último. CONDICIONES DE VENTA. al contado y mejor postor. BASE $ 1.132.500. SEÑA 10%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C. Proc.). No se admite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: jueves 17, sábado 19 y martes 22 de noviembre de 2005 de 11 a 13 hs., sin perjuicio de que los interesados en el inmueble puedan concertar con el martillero día y horario diferente. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Regl. del Fuero Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal. Arancel 0,25%.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Pablo Caro, secretario.

e. 2/11 N° 47.667 v. 4/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1.840, planta baja, Capital comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/ NATALUCCI, Walter Edgardo y otro", (Expte. 29.126), que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día miércoles 9 de noviembre del 2.005 a las 12,45 (puntual) en Tgral. J.D.Perón n° 1.233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro n° 587 entre Díaz Velez y Bme. Mitre, piso 4to. Unidad Funcional n° 13, Capital, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. 17, Manz. 5, Parclea 10, Matrícula 7-548/13. Superficie total 87,85 mts2. Según constatación obrante en autos a fs. 334, se trata de un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, comedor diario, balcón, lavadero y toilette. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el titular del dominio Néstor Osvaldo Natalucci (CI 11.388.931). DEUDAS: Al Gobierno de la Ciudad de Bs.As. por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 2/3/01 la suma de $ 47,36 (fs. 224/225). A Aguas Arg. al 5/3/01 la suma de $ 51,49 (fs.222/228). Por Expensas al 22/8/05 la suma de $ 19.782,91 (fs.369/370). CONDICIONES DE LA SUBASTA: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Alquiler Salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de posesión y (II) en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición los días 7 y 8 de noviembre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 2/11 N° 47.628 v. 3/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Cap. Fed., en autos: "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. C/ VILLALBA, JOSE LUIS S/ EJEC. PREND.", EXPTE. N° 47.984/2002, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 14 de Noviembre de 2005, a las 12,45 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., un AUTOMOTOR USADO marca TOYOTA, modelo COROLLA 1.8 XE I, año 2000, motor marca TOYOTA N° 7AH550016, chasis marca TOYOTA N° 9BR53AEB2Y5510666 , dominio: DG J - 770, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 10 y 11 de Noviembre de 2005, en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. En el horario de 9,00 a 18,00 hs.- Base fijada $ 4.610.- Comisión 10%, Seña 30%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate.- De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin Base y al mejor postor.- En caso de corresponder el pago del IVA a cargo del comprador.- La entrega del bien se hará previo pago total del precio, que deberá ser depositado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 564 Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital federal.- Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor serán a cargo del adquirente.- No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: en concepto de patentes al 19/05/05 $ 5.439,07.- a fs 142/143 y por infracciones $ 45 a fs. 148. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en el DIARIO B.A.E.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Ma. Agustina B. Rivas, secretaria.

e. 1/11 N° 47.599 v. 3/11/2005

N° 26

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial n° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría n° 51 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "Huayqui S.A. de construcciones s/ quiebra" Expediente n° 36309; que los martilleros Sres. Manuel Fernando Sobral, Héctor Enrique Capurro Cruces y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematarán el día 16 de noviembre de 2005, a las 08.30 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes muebles incluidos en los lotes que se detallan en el listado de fs. 7269/71 de dichos autos y que se exhibirán los días 10 y 11 dé noviembre de 2005, en el horario de 10 a 13 horas, en el mismo lugar donde luego serán entregados, previa concertación de días y horas; ubicada en la planta de la fallida, calles 80 y 134 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; consistiendo los mismos en 124: aserradora de junta, bomba autocebante, cinta transportadora horizontal, compactadores, guinches, hincador, vibradores, calculadoras, herramientas varías elementos de electricidad y sanitarios, muebles, un gran galpón de 18 mts x 35 mts: aprox., para desmontar con techo parabólico, moldes, estanterías, moto compresores, repuestos diversos, etc, etc. Todo en el estado en que se encuentran. Todos los bienes con bases; seña 30%, comisión 10%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de acarreo se encuentran a cargo del comprador.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/11 N° 495.761 v. 7/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. Federal N°.1, Sec. N°.2, sito en calle Libertad 731, P. 9°. Cap, Fed., comunica por dos días en autos "Instituto de Ayuda Finan. para Pagos de Retiros y Pens. Militares c/ Abregó Luís Alberto s/Ej. Hipotecaría" Exp. 10.262/03 que, el martillero Carlos M. Venzano (4294-0921) rematará el día viernes 11 de noviembre de 2005 a las 10:00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Ayala Torales 451 de la localidad de Villa Gral. Arias, Pdo. de Cnel. Rosales, Pcia de Bs. As. que, según informe del martillero consta de, recep., tres dorm., baño, cocina y patio. Garage y Jardín al frente. Regular estado de conservación. Ocupada por la esposa del demandado y dos hijos. Sup. 215 m2. Nom. Catast.: Circ. V, Secc. E, Manz. 66b, Pare. 17, Matr. 4.380. Base $ 46.810,74, al contado y mejor postor, Seña 30%, Com. 4%, Acord. 24/00 0,25%. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta, confr. Art. 570 del CPCC. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Deudas: ABSA. $ 362,38 al 16.7.04, Rentas Pcia. Bs.As. $ 1.373,50 al 31.05.05, Munic. $ 257,61 al 31.08.04. Exhibición: martes 8 y miércoles 9 de noviembre de 2005 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 2/11 N° 47.682 v. 3/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 16 del Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad N° 731, piso 7° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ AQUINO MARIO ALFREDO Y OTRA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 6492/98, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 11 de noviembre de 2005 a las 08:15 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, calle Darwin N° 2546, esquina calle Peredo s/n. Nom. Catastral: Circ. 5, Secc. L, Manz. 40 a, Parcela 1, Matrícula F.R. 174.707/5, Superficie total 195,50 m2. La propiedad se encuentra ocupada. Consta de Planta Baja y 1° piso, con techo de tejas francesas a dos aguas y en su frente y costados, se observan ladrillos artísticos color marrón, rejas de hierro negras que continúan sobre la calle Peredo, donde existe un jardín, pequeña puerta de entrada y portón de madera de dos hojas para ingreso de vehículos, que accede a una cochera cubierta con techo de tejas del mismo tipo y vidrio. Ingresando por la calle Darwin a la propiedad, ésta cuenta con pequeño hall de entrada, con pisos de mosaicos, donde hay una escalera de material, que lleva al primer piso; continuando con la planta baja, existe una cocina comedor con ventanal sobre la calle Peredo, lavadero y puerta en el fondo, que da a un patio y se comunica con el jardín, cochera y quincho. En el primer piso se hallan tres dormitorios, baño y un balcón con vista a la calle Peredo, hallándose la propiedad en regular estado de uso y conservación. Condiciones de venta: "Ad - corpus". Base: $ 215.970,39, conforme liquidación aprobada a fs. 200-2° párrafo. Seña: 30%. Comisión: 4%-Sellado de ley: 1%. Acordada: 24/00 C.S.J.N., 0,25%. Adeuda: fs. 240/241/242, Municipalidad del Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. $ 4.173,48 al 21/10/04- Inscripto en la Matrícula 4785. Partida Municipal 117.616. Ptdo. de Ituzaingo (136). El Martillero exigirá en el acto de suscribir el boleto de compraventa a quien o quiénes resulten compradores, la constitución del domicilio procesal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley (art. 133 CPCCN), debiendo además, integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 CPCCN. A los fines de preservar el normal desarrollo del acto, facúltase al martillero para requerir el auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario. Exhibición inmueble, días 05 y 07 de noviembre de 2005, de 14:00 a 16:00 horas. Para publicar en el Boletín Oficial con carácter de urgente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Marcelo Gota, secretario.

e. 2/11 N° 76.624 v. 3/11/2005